



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

El presidencialismo a través de la información estatal

**(El caso de El Nacional
al inicio de los regímenes de
Echeverría y López Portillo)**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA
PRESENTA**

**Freddy Román Medina
México, D. F.
1982**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION .	11
CAPITULO I	
LA INFORMACION	
I.1 Comunicación e Información	21
I.2 Opinión Pública y Propaganda	29
I.3 Los Medios y la Información en México	42
CAPITULO II	
LA PRENSA ESCRITA	
II.1 La Prensa como Medio Masivo en México	53
II.2 El Nacional	61
CAPITULO III	
EL PRESIDENCIALISMO	
III.1 El Poder Ejecutivo	73
III.2 El Culto a la Personalidad	87

	Página
CAPITULO IV	
FUNDAMENTACION DEL ANALISIS Y CRITERIOS EMPLEADOS	105
CAPITULO V	
LA IMAGEN TRANSMITIDA	115
CAPITULO VI	
EL PRESIDENTE: IMAGEN Y SEMEJANZA DE LA PERFECCION	145
ANEXOS	
Anexo 1	179
Anexo 2	189
Anexo 3	199
Anexo 4	255
Anexo 5	259
Anexo 6	263
Anexo 7	267
BIBLIOGRAFIA	271

INTRODUCCION

Introducción

En muchas ocasiones se ha hablado acerca de la tipicidad del Estado Mexicano. Aunque la Constitución Política Mexicana establece de forma tajante la división y, por tanto, la independencia de los poderes de la Unión, es evidente que en México existe una preponderancia del Poder Ejecutivo frente a los poderes Judicial y Legislativo. Este hecho ocurre, entre otras, por razones establecidas en la misma Constitución, ya que ésta otorga extensas facultades al Poder Ejecutivo, el cual, a su vez, recae en una sola persona denominada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La preponderancia de un poder sobre los demás, se traduce en una afectación de sumisión hacia el individuo en que recae el Poder Ejecutivo y adquiere formatos específicos en el terreno de la información social. El fenómeno del presidencialismo no se produce de la nada, y si bien su aparición obedeció a varias causas, su preservación se debe al manejo adecuado de la información y la psicología social.

El personaje que se encuentre en un determinado sexenio al frente de dicho poder no solamente "tiene

que ser el mejor", sino debe tener ciertas características especiales que van acordes a los requerimientos específicos de la situación histórica del país.

Así, considerando al Presidente como la pieza central del sistema político mexicano, parece indispensable e importante conocer cómo se utilizan los medios informativos para transmitir determinada imagen del mismo; hecho que, en última instancia, se presenta como punto clave para la preservación del llamado "Estado de Ejecutivo Fuerte".

Por ello, el conocimiento y análisis de los recursos propagandísticos que el mismo Estado utiliza en sus medios de información, tanto para su subsistencia como para fijar determinadas imágenes, representa un paso importante, hacia la comprensión cabal del fenómeno del presidencialismo que, hoy por hoy, además de ser típico es el eje principal en que gira la sociedad mexicana.

Desde el planteamiento original del problema nos había preocupado uno de los medios informativos

oficiales más antiguos en México: el periódico El Nacional. Ello ocurrió por varias razones, entre las cuales se encontraba la especie de aversión que contra este periódico parecía existir, pues en la mayoría de los libros que habían logrado llegar a nuestras manos se le mencionaba como mera obligación, pero sin detenerse a dar más detalles sobre él; lo único que se sabía, o que sabíamos, era que dependía del gobierno y que se encontraba casi en el anonimato.

Es notorio que también en las escuelas de comunicación (al menos en la nuestra) se hable, se discuta y se critique abundantemente acerca de los medios de información privados; pero sobre los oficiales basta decir, de forma excluyente, que son medios económicamente dependientes del Gobierno y que, por tanto, sus mensajes van acordes a las políticas del régimen en turno.

Pero, al mismo tiempo, jamás se plantea una panorámica sobre la medida y la manera en que dichos medios cumplen con sus objetivos, o qué tan ciertas son

las imputaciones que se les hacen. Es decir, ¿el hecho de que un medio sea oficial, significa necesariamente que, informativamente, sea mediocre o definitivamente malo? ¿por qué?

El hecho de excluirlos por tal razón nos parece un torpe y excesivo afán crítico que no corresponde a las finalidades de una escuela de enseñanza superior.

Pero, ¿por qué nos extrañaba el Gobierno se empeña en mantener un medio que no llega al público, que nadie lee y que ni siquiera es autofinanciable?. Las respuestas iban y venían como meras especulaciones, manifestando como necesidad el hecho de que alguna utilidad debía tener, de que existía porque era necesario y no por el mero recuerdo de lo que antaño hubiese sido.

Así, partiendo del hecho de que la información transmitida por un determinado medio responde a un esquema de valores y a lineamientos precisos, que a veces se siguen de manera inconsciente y a veces en observancia de políticas perfectamente definidas, este

estudio se propuso determinar si la información estatal transmitida en el periódico El Nacional correspondía a una política informativa específica, y, al mismo tiempo, delimitar su posición (hasta cierto punto evidente) respecto al fenómeno del presidencialismo.

Tales objetivos tuvieron su base en la inferencia de que, por el carácter de su régimen de propiedad, dicho periódico apuntaba a presentar los actos del Presidente como algo extremadamente importante y necesario y que, por lo tanto, obedecía a la política bien definida de ayudar a forjar la imagen presidencial.

El presente estudio, pues, aunque está basado en la actividad presidencial, no intenta, de ninguna manera, evaluar en sí tal actividad; no intenta estudiar los actos del Presidente sino lo que estrictamente dice El Nacional de ellos.

Para establecer parámetros comparativos y tener una visión más o menos homogénea sobre el tratamiento

periodístico dado en una y otra época se ha recurrido a la selección de dos sexenios continuos, y por ende a dos presidentes, en donde se evidenciara fuertemente la necesidad de una imagen especial.

Fue así como se consideraron los sexenios de los presidentes Echeverría y López Portillo, y se procedió a tomar como muestra la primera semana de cada mes durante los seis meses iniciales de cada administración, de tal manera que los periodos delimitados fueran exactamente los mismos. En estas circunstancias, consideramos, podría obtenerse el nivel comparativo buscado ya que, coincidiendo fechas conmemorativas en ambos sexenios, se observaría el tratamiento dado a la información transmitida.

Ya de lleno ante la evidencia de intentar estudiar los contenidos manifiestos del diario, optamos por emplear como técnica analítica el análisis de contenido, en una modalidad que será debidamente detallada en su oportunidad.

En el capítulo primero de este trabajo establecimos una diferenciación entre lo que se entiende por

comunicación e información, para poder hacer algunas reflexiones sobre la opinión pública y la propaganda y caracterizar la manera en que operan los medios de difusión públicos y privados en México.

El segundo capítulo se encuentra dedicado a mostrar la situación legal del contexto informativo gráfico mexicano (sólo prensa escrita), y concluye indicando las condiciones específicas en que se encuentra actualmente el periódico El Nacional.

Mientras que en el tercer capítulo se analizan las características que adquiere de hecho y no de derecho el sistema de gobierno mexicano, el capítulo cuarto justifica los criterios empleados para la realización del estudio. Por su parte, los capítulos cinco y seis muestran, respectivamente, la forma en que se establecieron las categorías de análisis (según la manera en que el diario publicó la información), y los formatos que, periodísticamente hablando, adquiere El Nacional en su culto presidencialista.

Por otro lado, hemos pretendido, en la medida de lo posible, otorgar fluidez al texto; de tal manera,

los cuadros demasiado técnicos y sus especificaciones han sido separados en anexos. Si bien dichos cuadros no son parte imprescindible del texto ello no significa que no sean parte integral importante del trabajo, y en consecuencia remitiremos a ellos cuando sea pertinente.

En el mismo sentido, cuando parece estrictamente necesario hacer hincapié en detalles técnicos se ha tratado de simplificar los cuadros de tal modo que no detengan la redacción.

I. LA INFORMACION

I.1 Comunicación e Información

"Las ideas de la clase dominante son también las ideas dominantes en cada época, o, dicho de otro modo, la clase que es la fuerza material dominante en la sociedad es también la fuerza dominante espiritual. La clase que dispone de los medios de producción material, dispone, a la vez, de los medios de producción intelectual; tanto así, que lo uno en lo otro, las ideas de aquellos a quienes les son negados los medios de producción intelectual están sometidas, por eso mismo, a las ideas de la clase dominante".¹

Dado que Marx ha demostrado muy claramente lo anterior, es incuestionable que los procesos de comunicación se insertan en ese contexto; en especial la información, el elemento más dinámico de aquella: los medios que hacen posible la transmisión de los mensajes informativos que condicionan las ideas de los individuos (los cuales también harían posible los mensajes comunicativos), han estado, y están, en poder de quienes controlaron su producción.

1. Marx, Carlos y Engels, Federico; La Ideología Alemana. Edit. Cultura Popular, México, 1975. p. 78

En este sentido, la capacidad humana para comunicarse socialmente está limitada tanto por la posesión de los medios como por las características del medio que se use.² Esa limitación transforma el derecho y la capacidad humana para transmitir significados a núcleos mayores de la sociedad, provocando un serio desequilibrio que transmuta las relaciones de comunicación en relaciones de información.

Si precisamos estos últimos términos diremos, de acuerdo con Pasquali,³ que los únicos seres que pueden establecer relaciones reales de comunicación son los seres racionales, ya que el término comunicación sólo es privativo del carácter dialógico de las relaciones interhumanas.

La verdadera comunicación sólo se establece cuando ambos polos (los dos, por supuesto, racionales) están en igualdad de circunstancias. Ahora bien, dada la racionalidad de los seres que establecen relaciones de comunicación se presentan ciertos problemas, pues en un determinado momento esa comunicación puede no serlo.

2. Cf. Taufic, Camilo; Periodismo y Lucha de Clases. Edit. Nueva Imagen, México, 1979. pp. 29-30

3. Cf. Pasquali, Antonio; Comunicación y cultura de masas. Edit. Monte Avila, Caracas, 1964. pp. 47-62

Por igualdad de circunstancias se entiende que tanto emisor como receptor pueden ser ambas cosas a la vez, pero cuando emisor y receptor desarrollan siempre el mismo papel la relación de comunicación deja de existir para transformarse en relación de información. Para especificar con precisión este otro término deberemos dar antes un rodeo.

El hombre transforma la naturaleza para su subsistencia y su comodidad. A medida que las sociedades van haciéndose más complejas la comunicación se va volviendo también más compleja. Por ello, el hombre crea canales artificiales que, en teoría, facilitan la comunicación en los grandes conglomerados sociales y los designa como Medios de Comunicación de Masas.

Es conveniente recordar que, hasta ahora, la auténtica comunicación sólo se ha podido establecer en grupos reducidos. Cuando los grupos en cuestión son más grandes tiende a perderse la unidad -y por tanto la comunicación- debido a intereses y perspectivas diferentes. Cada grupo y, en su caso, cada facción del mismo tiene su propia concepción del mundo, que de alguna manera se va materializando en su acción.

Cuando un grupo toma para sí y hace suya una concepción del mundo que no le pertenece, por ser de otro, está renunciando a la racionalidad normal de cada uno de sus miembros como individuos y como grupo. Hay que notar, sin embargo, que el asunto no es tan sencillo; si se adopta una concepción ajena es porque se le está imponiendo y no porque se acepte conscientemente tal concepción.

Así, se asiste a la transformación de un grupo que ya no será sino una masa indiferenciada que ya no piensa crítica ni coherentemente, pues acepta le sea impuesta una concepción extraña a sus intereses y necesidades. La masa se caracteriza por carecer de toda organicidad de pensamiento -según especifica Gramsci.⁴

La masificación de los individuos es posible, en mayor medida, gracias a los medios masivos pues mediante ellos se puede saturar la mente de la masa y lograr que su pensamiento sea disgregado e incoherente.

4. Cf. Gramsci, Antonio; El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce. Edit. Juan Pablos, México. 1975. p. 17

La denominación Medios de Comunicación de Masas merece analizarse debido a la doble significación que implica. Primero, porque con el concepto medios de comunicación se tiende a considerar a dichos canales como entes nacidos por sí mismos y no como instrumentos creados y utilizados por los hombres.

Segundo, porque el enunciado 'Comunicación de Masas' en sentido estricto, indicaría que las masas se comunican entre sí. ¿Acaso pueden las masas comunicarse entre sí si su pensamiento está sometido y subordinado intelectualmente a otro grupo, que por supuesto no pertenece a la masa desde el momento que tiene y ha impuesto su propia concepción?.

Si se comprende que los medios sirven para hacer que una concepción (léase conocimiento) sea hecha del dominio de todo un conglomerado humano se verá que los medios que el hombre ha creado son, en realidad, medios de difusión. Pero, según el régimen de propiedad que los subyace y, por lo tanto, según los intereses del grupo que detenta esa propiedad, se utilizarán dichos medios de difusión para la comunicación o para la información, a fin de perpetuar su permanencia dominante.

Hemos llegado nuevamente a retomar el término que quedó pendiente: información. La información presenta también su problemática particular.

Una vez establecido que los hombres son los únicos que pueden tener relaciones reales de comunicación, mediante el diálogo establecido por el lenguaje hablado, y que los medios de difusión empleados por ellos pueden servir tanto para la comunicación como para la información, es necesario aclarar a qué llamamos relación de información entre seres racionales.

Informar, en el sentido etimológico del término, significa dar forma a algo. Es evidente que en este aspecto no puede haber igualdad entre los dos polos del proceso (emisor-receptor). Si vamos a dar forma a algo, evidentemente nos encontramos en superioridad, puesto que estamos equipados con determinados conocimientos, respecto del objeto a moldear.

Cuando el emisor de los mensajes se encuentra en superioridad económica e intelectual -no racial- respecto al receptor de los mismos, se encuentra equipado de los instrumentos necesarios que le permitirán dar forma -informar- la concepción del mundo del receptor.

Mediante la información logrará imponer sus concepciones e intereses a los receptores, y éstos los interiorizarán "pensando" que son propios. En una rela-ción de información el emisor no admite réplica y aun-que la admitiese, que está por verse, no habría diálogo porque el pensamiento obnubilado de los receptores, que ya son parte de la masa, impediría una respuesta coherente.

Camilo Taufic especifica que "si bien estamos ante una manifestación humana tan vieja como la humanidad, tan fundamental como el trabajo, recién hemos to-mado conciencia de la exacta relevancia de la comunicación a mediados del siglo XX, cuando la sociedad con-temporánea dio origen a un descubrimiento científico trascendental; el que información y dirección son equi-valentes dentro de un mismo sistema dinámico complejo, ya se trate de una máquina, de un ser vivo o de una organización social. Por 'sistema dinámico complejo', se entiende un conjunto delimitado de elementos que se hallan al mismo tiempo, en tan alto grado de cohesión y movilidad, que la modificación de uno de ellos deter-mina la de todos los demás. La sociedad, sus clases y grupos sociales, considerados en forma abstracta, constituyen un sistema dinámico complejo; una máquina, tam-bién. Hay infinitos sistemas dinámicos complejos, y

en todos ellos, dirección e información están integradas"⁵.

De tal manera, la información se manifiesta, en su equivalencia direccional, como una forma adecuada para el control y la organización política, como un ente cuya función política es indudable ya que, como el mismo Taufic agrega "en el plano político, los procesos de información son inseparables de los procesos de organización, puesto que toda organización social implica, por definición; a) La búsqueda de un fin específico al que adhieren sus miembros, expresa o tácitamente; b) Una manera racional de perseguir el objetivo trazado, aunque éste sea en sí un objetivo irracional, antisocial o inmoral, y c) Comunicación entre sus miembros de tal modo que ninguno de ellos -de una u otra manera- quede excluido de la misma. Si no se dan esas tres condiciones, la organización no se llega a formar"⁶.

Indudablemente, la función política no es la única que puede atribuirse a la información; sin embargo, es en este sentido que nos interesa para los fines de este trabajo. *

5. Op. Cit, pág. 19

6. Ibid. pág. 24

* Fernand Terrou agrupa las funciones de la información en cuatro encabezamientos principales; políticas, formación cívica, diversión y educación. Citado en Pinto Mazal, Jorge; Régimen legal de los medios de comunicación Colectiva. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM México, 1977. pp. 30-31

I.2 Opinión Pública y Propaganda

Como ya especificamos, una de las funciones principales de la información es la función política, es decir, instrumento de dirección y organización de la opinión pública. Esta función permite la imposición a una mayoría de una opinión particular, por la que se entiende la opinión específica de un grupo de una clase determinada.

La opinión pública en una sociedad clasista es la excusa bajo la cual se efectúan actos que responden a los intereses de sólo una parte del "público": los que ostentan el poder que proporciona la institución comunicacional.

La opinión pública encubre los orígenes del mensaje, creando una trampa en la que el emisor queda en todas partes y en ninguna. Cuando se escribe "La opinión pública dice que..." cada uno de los receptores nos hacemos responsables de lo que ese ente expresa, aunque no querramos.

Los receptores, en cuyo nombre habla el medio masivo, constituyen una masa heterogénea que necesita ser

informada no para lograr que reflexivamente dé una opinión sobre un determinado asunto, sino para que, irreflexivamente, acepte la opinión del informador,

Esa irreflexión se logra mediante la saturación mental de información, mediante la presentación constante de situaciones valoradas de antemano que no necesitan ser cuestionadas ni comprobadas pues pretenden ser "objetivas". Situación ésta que es considerada como instrumento inseparable del periodista al servicio del grupo emisor.

Es decir, se considera obligación del periodista limitarse a describir los hechos de manera imparcial (SIC), con la pretendida intención de que el receptor sea quien saque sus propias conclusiones, pero ello sólo es la excusa con la cual los emisores legitiman su actividad.

La defensa de la libertad mental del receptor está estrechamente ligada la defensa de la libertad de prensa, porque ésta, en una sociedad capitalista, significa libertad de empresa.

La aparente imparcialidad del periodista ante el producto noticioso se exige porque de esa manera se presenta al producto desvinculado de las causas que lo originaron; la atomización de la información y, por tanto, de las clases, según expresión de Mattelart. Y, también, porque en esas circunstancias se puede manejar la información de la manera que mejor satisfaga los intereses del grupo emisor, o enfocarla en el editorial desde el ángulo apropiado.

La objetividad no es sino el medio a través del cual la clase que domina ejerce su subjetividad. Con el simple hecho de una selección necesaria de todo el material recopilado por los reporteros, nos damos cuenta que, desde el momento mismo en que se elige informar acerca de un partido de futbol en lugar de una conferencia política, interviene la subjetividad de alguien.

A través de la "información objetiva" los emisores transmiten e imponen sus creencias, valores e intereses creando imágenes mentales. De hecho, cualquier mensaje crea imágenes mentales, sin embargo, aquí nos referimos a la imposición de determinadas imágenes.

En otras palabras, dentro de la cotidianidad de los individuos cualquier mensaje leído (una carta por ejemplo), escuchando o visto hace que la mente se represente las significaciones respectivas. Esta acción refleja es aprovechada por los emisores para lograr, mediante la repetición y otros medios, la fijación permanente de una imagen determinada.

Las imágenes mentales que son transmitidas a la masa por otros individuos en condiciones de opinar, constituyen la Opinión Pública -según Lippman-.⁷

Así pues, la opinión pública es el resultado de la fijación mental en las mayorías de una imagen (respecto de algún asunto en especial), que responde a los intereses de un grupo minoritario que tiene poder para transmitirla. Vale decir, la interiorización de la ideología dominante en los dominados.

De la misma manera en que se considera que "los signos icónicos son convencionales: es decir, que no poseen las propiedades de la cosa representada sino que

7. Walter, Lippman; Citado por Molina y Vedia, Silvia; Manual de Opinión Pública; Edit. F.C.P. y S. de la UNAM, México: 1978: p. 62

trasciben según un código algunas condiciones de la experiencia",⁸ podemos considerar que las imágenes mentales de los individuos, influidas o no, son de tal naturaleza que pueden manejarse para representar una realidad condicionada; en otras palabras, que puedan, según convenga, presentar una simple reproducción esquemática o una idea correcta de la naturaleza del objeto aludido.

Es evidente que no es lo mismo una imagen mental que una idea, ya que mientras la imagen mental es simplemente una representación convencional (que, además, puede ser una representación distorsionada), la idea es la que da a conocer la naturaleza, la esencia del objeto al cual se refiere.

El objeto de este estudio es intentar demostrar que mediante el manejo adecuado de la información escrita es posible crear una falsa imagen de la realidad; en el caso que nos ocupa, del Presidente de la República.

Siendo así, diremos que la imagen de una perso-

8. Eco, Humberto; La Estructura Ausente; Edit. Lumen, Barcelona. 1975. p. 241

na -cualquiera que ésta sea- puede ser transformada en una pantalla que permita encubrir sus verdaderas actitudes, agregarle cualidades que en realidad no posee o, al menos, exagerar las que tiene.

Es esa imagen un escudo imposible de abandonar so pena de perder el respeto de los demás; tal imagen viene a ser así una especie de opinión pública inducida. Encontramos entonces una relación directa entre imagen mental y opinión pública: una (la imagen) depende de la otra (la opinión) y ésta es el resultado de aquella.

En una sociedad dividida en clases las opiniones se pueden pesar en una balanza. Balanza que será vencida hacia el lado de la clase dominante pues su fuerza económica es determinante, amén del control ejercido en el terreno del poder político.

Esto es fundamental porque para hacer pasar una opinión privada por pública hay que tener con qué hacerlo. De esta suerte un medio de información se convierte en botín de poder. Y más si consideramos que la información es un poder y que sólo tienen acceso a él quienes lo poseen.

Como ya mencionamos la ideología dominante es, en general, la ideología de la clase dominante. "La ideología consiste, realmente, en un nivel objetivo específico, en un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores y creencias".⁹

Vemos pues que las representaciones, las imágenes mentales, son un fenómeno importante en lo concerniente a la lucha de clases, porque cuando una clase empieza a expandir su poder, el cual emana de su dominación económica, comienza también a tejer la red ideológica que servirá para justificar las relaciones de explotación e imposición que se van estableciendo.

La ideología, además de cohesionar la estructura social, permite encubrir las contradicciones de esa estructura; y una vez observado que la imagen puede distorsionar y encubrir la realidad, podremos considerar a las imágenes destinadas a influir en los individuos como elaboraciones ideológicas. Así, al encubrir la realidad y saturar, cuantitativa y cualitativamente de información la mente de los individuos se logra fi-

9. Poutlanzas, Nicos; Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Edit. Siglo XXI, México. 1978 p. 151

jar en ellos cualquier representación, cualquier imagen.

Contradicciones hay muchas pero una de las más próximas por actuar en el terreno de la información es la que menciona Mattelart¹⁰ acerca de la actitud acrítica que tienen los trabajadores de los medios informativos acerca de su práctica social, a pesar de que su posición en el terreno de la producción de ideas debería hacerlos cada vez más conscientes de la influencia que ejercen.

Esa influencia, ya sea consciente o no, incide directamente sobre los intereses de la clase que ostenta el poder político ya que la usa directamente para afianzarlo; ese poder encuentra su máxima materialización en el Estado pues es su centro de ejercicio.

El Estado, que tiene a su disposición todas las formas posibles de "convencimiento" respecto al poder de una determinada clase, también interviene en el monopolio de los medios de información. En México, por

10. Mattelart, Armand; La comunicación masiva en el proceso de liberación; Edit, Siglo XXI, México: 1978: p. 191

ejemplo, coexisten medios de propiedad pública y privada. Además, el Estado mexicano ejerce control sobre aquellos que no son de su propiedad, mediante mecanismos de distribución y producción. El hecho de que funcionen como medios públicos o privados no está en cuestionamiento aquí. Este tipo de coexistencia se conoce como régimen de propiedad mixta.¹¹

El Estado, pues, como representante de la clase hegemónica, quiere y busca lograr la aceptación del orden social vigente; crear la seguridad de que los fenómenos sociales son producto de la naturaleza y no de las relaciones de propiedad que se establecen entre los hombres.

Desde las formas más sutiles hasta la violencia física son puestas en marcha cuando la lucha de clases se agudiza. Y aún cuando no es así, constantemente el Estado tiene funcionando sus defensas "menores" para efectos de prevención. Tales mecanismos operan en doble sentido; al mismo tiempo que previenen posibles al

11. Pinto Mazal, Jorge; op. cit. p. 26

teraciones del orden, sirven de ataque constante y con tinuo a la mente de las clases dominadas.

Este tipo de ataque, cuando es producto de un esquema preconcebido, tiene un nombre específico: propaganda. Es imperante establecer entre los conceptos de ideología y propaganda un vínculo más estrecho en lo referente a los procesos de comunicación: la forma de elaborar y transmitir un mensaje, colectivo o social o masivo, puede estar condicionada por actitudes mentales conscientes o inconscientes; si lo está por una ac tividad consciente no es sino la transmisión elaborada de una campaña propagandística. En cambio, si lo está por una actividad inconsciente sólo será el mero reflejo de una ideología, de una concepción particular de la realidad.¹²

La propaganda ataca directamente la mente de los individuos. Tiene como objetivo la conciencia. Pero sólo eso. No puede crearla ni dirigirla. La conciencia, como esencia del ser individual, no puede ser creada

12. Taufic, Camilo, Op. cit. p. 26

da ni dirigida porque la conciencia es la reflexión en el cerebro del medio ambiente que circunda al individuo. Y, por otro lado, la conciencia social es el producto de las condiciones materiales en que vive dicho individuo. Lo que sí hace la propaganda es menguar la capacidad dinámica de la toma de conciencia individual y colectiva.¹³

La propaganda, que intenta ser sutil pero no lo es de ninguna manera, crea imágenes sumamente fuertes y que, según la efectividad de la campaña, se expresarán mediante la simpatía, la indiferencia o la hostilidad hacia el objeto de referencia.

Si recordamos que las imágenes transmitidas han sido elaboradas según los intereses del emisor y que la mente de los receptores está saciada de información por la transmisión continua, encontraremos que no es difícil que esas imágenes pasen, en corto tiempo, a convertirse en convicciones sociales, en estereotipos.

La creación de estereotipos es una consecuencia inevitable de la acción propagandística y de hecho es

13. Cf. Cammarota, Andrés; Propaganda y psicología social. Edit. Boedo, Buenos Aires. 1975. pp. 18-21

su meta. Sin embargo, la clase de este éxito de los mensajes de propaganda no es algo inherente a ellos si no que está condicionado por la situación social en que los receptores se encuentran.

Así pues, las relaciones sociales que caracterizan a una sociedad son las que condicionan el éxito y de ninguna manera la acción exclusiva de los mensajes.

Cualquier mensaje, parta de donde parta, siempre llevará un fin determinado. Pero hablando de fines políticos, es decir, propagandísticos, el mensaje siempre estará destinado a persuadir, a hacer aceptar, a imponer las ideas del emisor; y esto sólo es posible gracias al uso de la retórica.

La retórica se define como "Arte de bien decir, de dar al lenguaje hablado o escrito belleza y eficacia para deleitar, persuadir o conmover"¹⁴

Esto nos lleva a observar que mediante la retórica la clase o fracción que domina logra sus intencioes

14. Diccionario Aristos de la lengua española; Edit. Ramón Sopena, Barcelona, 1980. p. 547.

nes, intenciones que son directamente proporcionales a sus intereses. La propaganda echa, pues, mano de los mecanismos de la retórica, logrando persuadir mediante un lenguaje agradable (deleitar) que toque los sentimientos de los receptores (conmover).

La acción propagandística se efectúa a través de todos los medios masivos de información, los cuales han venido a constituirse en un sólido pilar para que una clase se sostenga en el poder.

Es curioso notar la contradicción de la expresión "Medios Masivos": son medios masivos porque intentan abarcar al mayor número de receptores posibles y sin embargo la información que se les da, en forma atomizada, tiende a individualizarlos según sus intereses, además de que los mismos medios se encargan de pregonar que el mensaje sólo está hecho y dirigido exclusivamente a cada individuo en particular.

I.3 Los Medios y la Información en México

Como decíamos, la acción propagandística se realiza a través de los medios de difusión que detenta el poder (económico, político o ambos). También mencionamos como ejemplo, aunque en diferente orden de ideas, que en México, específicamente, el Estado participa en su propiedad y usufructo.

Es imposible concebir un Estado moderno que no participe en los procesos de comunicación y/o de información social ya que éstos son parte integrante de la estructura social. Así, en México, ejemplificamos, coexisten medios constituidos como empresas privadas y otros que lo están como instituciones de carácter público.

Las características, total y absolutamente informativas de este tipo de convivencia de medios (benéfica para alguna clase), no pueden ser mejor expresadas que en las palabras de Miguel Alemán Velasco, al referirse a la situación televisiva. "En México se ha encontrado una fórmula original que ha demostrado ser eficiente... (y) simple: estaciones del Estado y estaciones privadas; además, el Estado se reserva el 12.5 por

ciento del tiempo de las estaciones comerciales. En el desarrollo de esta modalidad, se ha llegado a un sistema que ha sido calificado por autoridades mundiales en la materia como el más armónico y adecuado para un país del Tercer Mundo en vías de desarrollo"¹⁵

Tal situación, tan monopólica como meramente transmisora de procesos informativos, no sólo es privativa de la televisión, la cual "en rigor es un duopolio-Estado (Canal 13) y Televisa (el resto)-, la competencia virtualmente no existe"¹⁶, sino también de Radio, Cine y Prensa escrita.

Las empresas de difusión privadas ocupan un valioso porcentaje de su tiempo en publicidad¹⁷; con ello establecen un serio obstáculo ante la información real que necesita el público al que dirigen sus mensajes.

El hecho de que tales canales operen de esa manera, obedece a las condiciones en que surgen, pues

15. Alemán Velasco, Miguel; "El Estado y la Televisión" en Nueva Política. México, Vol. I, Núm. 3, 1976. Citado por Marentes F. Pablo; "Televisión en México", en Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 2, Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. 1978. pp. 11-12
16. Bernal Sahagún, Víctor; "México: La Publicidad", en Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 2, Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. 1978. p. 59
17. Vidal, Nuria; "Caracterización de la publicidad". Comentario a la ponencia de Bernal Sahagún, Víctor; Aparecida en el mismo número. p. 74

"En México, a excepción de la prensa de los siglos XVIII y XIX, que era editada y desaparecía al compás de las luchas políticas, los medios de difusión nacen dependientes de la publicidad, y ambos, medios y publicidad del imperialismo".¹⁸

Aunque no podemos decir lo mismo de los Medios del Estado, tampoco podemos negar el hecho de que éstos también se ven invadidos, en una medida menor, por la publicidad, como más adelante se detallará. Consideramos sin embargo, que la finalidad principal de los medios estatales es la transmisión de información y que el comercializar su tiempo se debe a la necesidad de contribuir mínimamente a su financiamiento, ya que en un sistema material no se subsiste con ideas.

La información transmitida por los medios insertos en el patrón de la empresa, se encuentra limitada principalmente a los intereses económicos, provocando una información simplista, que no corresponde a las características y necesidades de la población mexicana al transmitir patrones de conducta ajenos a la misma y que, encima de todo "es del peor gusto, de baja calidad midiendo ésta incluso con los patrones estéticos de la sociedad capitalista. Con muy pocas excepciones -tan escasas que por más esfuerzos que se hagan es difícil recordar alguna- la temática, los guiones, la ambientación,

18: BERNAL SÁHAGUN, Víctor; op. cit. p. 54

etcétera, son vulgares, verdaderos insultos a la inteligencia..."¹⁹

Todo ello sucede a pesar de que el Estado mexicano, reputa las actividades de comunicación como de interés social²⁰ y, en última instancia, como resultado de la escasa vigilancia en la aplicación de las leyes de la materia y de la falta de una explícita política nacional de comunicación social.

Por otro lado, en lo que respecta a las instituciones de difusión de carácter público, se observan tres anomalías importantes, a saber: problemas de coordinación, debido a que los esfuerzos que realizan las diversas instituciones son enteramente autónomas; problemas de eficacia y eficiencia por razones de "carencias de métodos y técnicas eficaces para la programación, ejecución y evaluación de las actividades de comunicación" y finalmente, problemas de orientación institucional, ya que "los objetivos manifiestos no corresponden a las necesidades institucionales de comunicación, y más bien parecen ajustarse a necesidades e interpretaciones circunstanciales de los funcionarios que deben y pueden decidir sobre los mensajes"²¹

19. Ibid. p. 66

20. Pinto Mazal, Jorge. op.cit. pp. 29-30

21. Esteva, Gustavo; "La Política Nacional de Comunicación en México", en Políticas y Sistemas Nacionales de Comunicación Social. Edit. Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. México. 1981. pp. 103-105

De tal manera, parece que los mensajes que provienen directamente del Estado no son del todo coherentes ni pertenecen a un proceso comunicativo, sino más bien informativo. "El Estado, actualmente, habla a través de una confusa mezcolanza de personas, habla de un confuso conjunto de cosas al mismo tiempo, y habla a un número enorme de personas más o menos confundidas. Lo mismo que se reprocha por lo general a los medios privados de comunicación de masas (la posibilidad de diálogo, de respuesta del emisor al receptor, el bombardeo constante de informaciones indiscriminadas) puede criticarse de la comunicación estatal y los medios que ésta utiliza para comunicar"²²

A pesar de la fuerte concentración y control de los medios -a pesar de todo- por parte de estos dos poderes (económico y político), es necesario aclarar que el concepto de información no es siempre del todo negativo ya que "una sociedad no podría funcionar sin ella, sea cual fuere el régimen de la misma. Hay un nivel de la simple recepción de datos, del 'enterarse de' que posibilita las más elementales relaciones sociales"²³.

22. Goded, Jaime; La Comunicación Social del Estado. Citado por Esteva, Gustavo. op.cit. p. 104

23. Prieto Castillo, Daniel; Elementos para una teoría de los Medios de Comunicación. Mimeog. en ENEP Aragon. México. 1978. p. 43

Así, el Estado debe buscar, con todos los recursos a su alcance (el Estado se reserva el 12.5 por ciento del tiempo comercial para la información que le compete en los medios privados; y en los que no dispone de él, por no ser tiempo el elemento característico de aquellos, dispone de otros mecanismos que le aseguran la difusión), el garantizar a sus ciudadanos enterarse de los acontecimientos políticos y económicos de importancia, de los programas de gobierno o de los proyectos de Ley.

Esta actitud es enteramente comprensible por razones de simple organización, pero también lo es por razones legales, ya que la constitución mexicana señala en el párrafo I del Artículo 89 que es obligación del Presidente (Poder Ejecutivo) promulgar las leyes que expida el Congreso de la Unión.

Además, se considera que "En las sociedades republicanas modernas, el Estado tiene el derecho y la obligación de informar sobre los hechos que afectan a la República, a la cosa pública, y en particular sobre el estado que guarda la administración pública. Tiene el derecho y la obligación de hacer del

conocimiento público los hechos, actos, decisiones y resultados que se relacionan con la gestión gubernamental y el ejercicio de la autoridad.

"El Estado tiene también el derecho y la obligación de hacer propaganda, o sea, realizar actividades publicitarias destinadas a inducir actitudes o comportamientos, a través de la persuasión, a fin de movilizar los esfuerzos de la población en la atención de sus necesidades y de promover la solidaridad que exige la vida social, para el bien y prosperidad de la Nación..."²⁴

Bajo este contexto, no tiene nada de raro ni negativo el hecho de que el Estado se asegure medios de difusión. El problema se hace manifiesto cuando el Estado, al igual que la iniciativa privada, pretende convertir, y convierte, sus mensajes en imposiciones de ideas que no corresponden ni a objetivos plenamente justificados por parte del mismo poder político ni a necesidades de los ciudadanos.

24. Esteva, Gustavo; El Estado y la Comunicación. Edit. Nueva Política, México, 1979. pp. 112-113

Cuando ello sucede, el tipo de mensajes transmitidos se insertan en lo que Cammarota²⁵ llama "comunicación defensiva", cuyos intereses se orientan a movilizar los grupos "detrás de objetivos vitales para la supervivencia de las formas que reviste el Estado y también para elevar los puntos de vista del Gobierno a la categoría de una Doctrina Nacional, presentándolos como cosas extremadamente importantes y necesarias".

25. Cammarota, Andrés; op.cit. p. 60

II. LA PRENSA ESCRITA

II.1 La Prensa como Medio Masivo en México

El decir que "La historia de la prensa mexicana es la historia de la expresión de voceros de grupos políticos o económicos..."²⁶ atribuye limitaciones muy claras al papel principal que la prensa escrita desempeñaba antaño o desempeña en la actualidad.

Tales limitaciones establecen lineamientos económicos o políticos precisos que contrastan con la función que le atribuyen los reglamentos relativos a la materia.

En efecto, la misma Fátima Fernández arguye que "La trayectoria de los grandes periódicos mexicanos señala que el principal papel asumido por todos ellos, a través de épocas diferentes, es el de tribuna de expresión de grupos o facciones. Esto no excluye que los diarios hayan cumplido, y cumplan, otro tipo de funciones, como el de publicar noticias, difundir cultura o entretener a los lectores. Sin embargo, consideramos que históricamente la función de la prensa mexicana ha sido la de ser vocero de grupos de poder. Nos centramos en este enfoque, partiendo de que

26. Fernández Christlieb, Fátima; "Prensa y poder en México", en Revista del Centro de Estudios Políticos No. 2. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México, 1977. p. 1

consideramos a la gran prensa de la ciudad de México como un conjunto de órganos que jerarquizan las creencias e informaciones, generadas o admitidas por quienes tienen determinado poder político o económico, para dirigirlas cotidianamente a un público lector. Es decir, concebimos al periódico como un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales o económicos"²⁷

Si bien el régimen de propiedad impone trayectorias a la prensa, la legislación de la misma no las limita pues no existe ninguna disposición que considere a la prensa escrita como un servicio público.

El considerando inicial del decreto cardenista sobre franquicias postales de publicaciones periódicas del 5 de febrero de 1937, atribuye a la prensa una función educativa estableciendo "que la función social de la prensa seria es un factor importante para lograr la difusión de la cultura popular y que un gobierno democrata está obligado a procurar por todos los medios po

27. *Ibid.* pp. 5-6

sibles que las clases laborantes del país disfruten de ese beneficio educativo de vital trascendencia"²⁸

Ese mismo argumento se enarboló en el acuerdo mediante el cual el Presidente Lázaro Cárdenas creó la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), diciendo que dicho organismo se creaba porque "no es posible permitir que subsista semejante estado de cosas (el elevado precio del papel), ya que con él en nada se favorecen los intereses nacionales, sino antes bien se detiene el adelanto de nuestra cultura"²⁹

Podemos decir, pues, que sólo en épocas más recientes se ha atribuido a la prensa una función educativa extralegal, ya que si se observa la Ley de Imprenta vigente, reglamentaria de los artículos sexto y séptimo constitucionales y expedida por Venustiano Carranza en 1915,³⁰ se percibe que no le atribuye ninguna función y que ni siquiera la considera de interés público.

28. Reproducido en Pinto Mazal, Jorge; op. cit. p. 401

29. Citado por Fernández Christlieb, Fátima; op. cit. p. 6

30. Reproducida en Pinto Mazal, Jorge; op. cit. pp. 271-281

Esta situación sólo es privativa de la prensa escrita pues el artículo cuarto de la ley Federal de Radio y Televisión vigente establece que tales medios constituyen una actividad de interés público y que es obligación del Estado protegerla y vigilarla para el debido cumplimiento de su función social;⁵¹ asimismo, el artículo primero de la Ley de la Industria Cinematográfica especifica que dicha industria es de interés público y que, por tanto, las disposiciones contenidas en ella se consideran de orden público.⁵²

Sin embargo, el hecho de que no se reputen las actividades de la prensa como de interés público, no implica que éstas no deban estar reguladas por el Estado, tal como lo establece la Constitución Política mexicana en sus artículos sexto y séptimo, en los que se considera la libertad de expresar ideas por cualquier medio como garantías individuales. Lo malo es que tal regulación opera sólo para el orden del interés privado.

Como todas las ambigüedades lo permiten, la mencionada "función educativa" también ha sido interpre-

51. Ibid., pp. 343-342

52. Ibid., pp. 343-361

tada de la manera más conveniente para los intereses de los editores de la prensa mexicana.

Dichos intereses han ido acordes a la situación política del país, de tal manera que la "función educativa" se ha encuadrado en la formación de un estado de opinión pública congruente con los fines perseguidos. En otras palabras, todos los diarios (tomando como muestra los de la ciudad de México) aparecieron en una coyuntura política con un objetivo concreto³³, tratando de "educar" políticamente a sus lectores conforme a los objetivos previamente planteados.

Además de que la prensa ostenta una etiqueta "educativa" y analítica, respecto de la información diaria, -cosa que no sucede con los otros medios- su importancia se ha atribuido a que constituye un "elemento corporativizador, un instrumento neutralizador de demandas e insatisfacciones. (porque) con su oficialismo ha colaborado a reducir la competencia por el poder y a acentuar las relaciones conciliatorias entre los diversos grupos sociales"³⁴

33. Fernández Christlieb, Fátima; "La prensa en México: comentario". Cuadernos del Centro de Estudios de Comunicación No. 1; Edit. F.C.P y S. de la UNAM, México, 1978. p. 20

34. Ibid. pp. 23-24

Tales consideraciones obedecen a la marcada interrelación existente entre los sectores públicos y privados y, en consecuencia, a la constante ingerencia del estado mexicano en la prensa masiva, tanto en la propiedad estatal de la misma como en el establecimiento de mecanismos de control para la prensa que pertenece al sector privado.³⁵

Estos mecanismos de control aseguran al Estado "La difusión de la imagen esperada por el gobierno en turno. Entre ellos están el otorgamiento de certificados de licitud, la distribución de papel periódico importado a precio bajo, la condonación de deudas -a PIPSA- los préstamos para la compra de maquinaria a través de Nacional Financiera, las franquicias postales que permiten circular por vía terrestre o aérea sin costo alguno"³⁶

Más que formas de control, lo son de participación del Estado en la actividad informativa, de tal manera que la prensa privada se presenta como parte

35. Fernández Christlieb, Fátima; "Prensa y poder en México". Op.cit. pp. 6-7

36. Fernández Christlieb, Fátima; "La prensa en México". op. cit. pp. 24-25

integral del Estado y de las relaciones sociales dominantes. Con mayor razón lo hace la prensa pública, es decir aquella cuya propiedad ostenta directamente el Estado.

Es en este ámbito donde se inserta el medio que es objeto de nuestro estudio; su coyuntura política de aparición fue la creación del Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI, teniendo por objetivo primordial difundir las informaciones provenientes del nuevo organismo "Revolucionario".

La verdad es que al paso del tiempo y al hacer su aparición formas de difusión más rápidas, como la radio, el diario que ocupará nuestra atención en las próximas páginas fue perdiendo importancia, al grado de encontrarse en la actualidad en una situación de casi anonimato.

A pesar de ello, diferimos de la opinión de algunos periodistas³⁷ que consideran que sólo merecen

37. Becerra Acosta, Manuel; "Situación de los medios en México: Prensa". Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 1. Edit. F.C.P y S. de la UNAM, México, 1978. p. 15

examen aquellos diarios de la llamada prensa nacional que tienen numerosos lectores perfectamente ubicables en la composición de la sociedad, porque así como se acepta que los periódicos marginales tienen un elevado grado de coherencia temática en sus páginas,³⁸ consideramos que los diarios oficiales también lo tienen. Aquellos por no ser parte integral del Estado y no recibir subsidios, y estos por, precisamente, lo contrario.

38: ~~Fernández Christlieb~~, Fátima; "La prensa en México":
8p: Cit: p: 24

II.2 El Nacional

Entre las defensas menores del Estado mexicano en el campo de la comunicación, se encuentra un diario casi olvidado tanto por investigadores como por el público: El Nacional.

Por un lado, a los estudiosos del acontecer nacional no parece importarles profundizar en aparatos informativos tan "intrascentes" como el que ahora nos ocupa y, por otro, se ha considerado siempre que este periódico es rechazado por el público por su "gobiernismo" declarado³⁹ (de hecho, en su publicidad se presenta como el periódico oficial).

Si bien podría considerarse como válido, hasta cierto punto, tal rechazo, no es posible estimar que su escasa circulación obedezca a ello, pues deben tomarse en cuenta tanto su tiraje como su forma de distribución.

39. Velasco Valdés, Miguel; Historia del periodismo mexicano, p. 220. Citado por Reynaga del Río, Julio; anotaciones sobre los medios de información en México. Apuntes. F.C.P. y S. de la UNAM, 1970, p. 7

El Nacional tiene un tiraje declarado de 60,000 ejemplares diarios, excepto los domingos, día en el cual el tiraje aumenta un diez por ciento debido a que se publica un suplemento cultural. Si se calcula que la ciudad de México rebasa los 15 millones de habitantes, se observará que 60,000 ejemplares son nada para tal cantidad de lectores potenciales, lo cual contrasta con el tiraje diario, por ejemplo, de Excelsior con 200,000 ejemplares; el de El Herald con 170,000 o el de El Universal con 182,000 ejemplares;⁴⁰ de tal manera que, aún tomando en cuenta que no todos compran nuestro diario debido a criterios de preferencia hacia los periódicos privados, queda una cantidad enorme -tan sólo en el Distrito Federal- para quienes el tiraje de El Nacional es insuficiente.

Además, como ya dijimos se debe tomar en cuenta que el diario que nos ocupa circula en toda la República y parte del extranjero a través de las representaciones diplomáticas en los países con los que México tiene relaciones. Así pues, el tiraje se hace cada vez más insuficiente y su lectura se limita a grupos

40: Información proporcionada por Romero Hernández, León; G. Zetina, Julio y Góngora Pichardo, Jorge; respectivos jefes de circulación de estos diarios. 29 de mayo de 1982.

políticos, ya que aún en la República Mexicana la distribución se realiza mediante las dependencias gubernamentales. Así, su venta directa al público se ve bastante limitada.

Para comprobar esta afirmación se realizó una pequeña encuesta en diferentes rumbos de la ciudad de México, en la que se tomó como muestra el centro de la ciudad, una colonia populosa de clase media y una población del Estado de México. Pareció innecesario ampliarla más ya que los resultados obtenidos eran similares. En el centro de la ciudad se tomaron los expendios de periódicos que se encuentran ubicados a lo largo de la avenida Juárez, desde la Secretaría de Gobernación hasta el Eje Central.

En los dos expendios que se encuentran más cercanos de la Secretaría se encontró que son, respectivamente, siete y 10 ejemplares diarios que actualmente se reciben, en contraste con otros periódicos como Uno más Uno, Excelsior, El Heraldó o El Universal, de los cuales se reciben aproximadamente 40 de cada uno. Se hizo notar que no todos los ejemplares recibidos de El Nacional se vendían y que las pocas personas que lo

compraban lo hacían por adquirir el suplemento escolar que la Secretaría de Educación Pública edita diariamente en el periódico.

En el expendio ubicado en la calle de García Lorca, esquina Juárez, se reciben tres ejemplares diarios contra 15 de Uno más Uno y 15 de Excelsior. Antes del mencionado suplemento (aproximadamente noviembre del 80), sólo se recibía un ejemplar. En otro expendio (Juárez 14), se reciben ocho ejemplares diarios de los cuales sólo se venden cinco por el suplemento; antes de éste se recibían dos y no se vendían.

En otros dos expendios, los ubicados sobre el Eje Central, no se recibe ningún ejemplar (Juárez y Eje Central), contra aproximadamente 15 ejemplares de otros diarios; en el otro (16 de septiembre y Eje Central) se reciben siete ejemplares de los cuales no todos se venden.

Los expendedores coincidieron al manifestar que El Nacional se vende sólo por el suplemento escolar. Dijeron que tal parecía que los editores habían iniciado una campaña para difundir más el diario ya que,

además del mencionado suplemento, habían comenzado a hacerle más publicidad pintando letreros en los expendios. Hacia fines de noviembre del 80 sus puestos habían sido pintados de blanco con letreros de El Nacional. Dicha acción había sido realizada sin pedir permiso a los propietarios de las casetas de expendio.

De cinco expendios en Tlatelolco, se encontró que en cuatro de ellos se recibían cinco ejemplares diariamente, de los cuales sólo dos o tres se vendían por el suplemento. En el otro se dijo que se recibía un solo ejemplar de El Nacional y que no siempre se vendía. Todo esto contrasta con que estos mismos expendios reciben entre 40 y 60 ejemplares diarios de Excelsior, Uno más Uno, El Herald o El Universal.

De igual forma se encontró que en Tlalnepantla, Estado de México, de cinco expendedores entrevistados sólo dos manifestaron recibir cinco ejemplares de El Nacional y que no todos se vendían. De igual manera, el número de ejemplares recibidos de otros diarios superaba al de aquél. Se observa pues, además, que a medida que se aleja del centro de la ciudad se va limitando la ya de por sí limitada venta de este diario.

Si se considera que, por lógica mercantil, los medios en una sociedad capitalista se valoran según sus expectativas comerciales, vale decir, según el tamaño y potencialidad del público como posible consumidor (lo cual determina la iniciativa de los anunciantes), es manifiesto entonces que El Nacional no está valorado con tales parámetros, puesto que su público es bastante limitado y, por tanto, sus expectativas comerciales escasas.

Cierto es que el periódico tiene algo de publicidad en sus páginas, pero no es precisamente la venta de espacio publicitario lo que lo caracteriza, tal como se demuestra en un estudio sobre 22 diarios latinoamericanos.⁴¹ En él se encontró que El Nacional tenía las siguientes características porcentuales.

(1)	(2-4+5+6)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7=1 de 6)
Porcentaje	Total de espacio vendido	Total en Cm ²	Avisos clasificados	Avisos institucionales	Publicidad	Publicidad transnacional
83.6	16.4	n=92,856	—	5.2	11.2	—

41. Citado por Montoya Martín del Campo, Alberto; "Los determinantes de la información en la Sociedad Mexicana", en Condiciones Históricas de la Comunicación Social. Edit. Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia de la República. México, 1981. pp. 112-114

Se evidencia, pues, que su principal función es transmitir información y no vender espacio para publicidad; ello contrasta también con la función de otros periódicos mexicanos, tales como:

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Excelsior	44.4	55.6	n=270,000	13.3	5.6	36.7	25.8
El Heraldó	53.1	46.9	n=240,240	8.3	2.5	36.1	25.8
El Universal	42.3	57.7	n=320,436	32.9	2.3	22.5	11.3

Donde se percibe claramente que este tipo de diarios sí están valorados por sus expectativas comerciales, avocándose a ello primordialmente. Así lo deja entrever el hecho de que la publicidad ocupe mayor porcentaje de espacio que la transmisión de información.

Otro periódico que se encuentra casi en la misma situación que El Nacional es El Día, cuyo porcentaje de periodismo (1) ocupa el 89.9 por ciento del espacio total; los avisos institucionales (5) el 1.3 por ciento y la publicidad (6) tan sólo el 8.8 por ciento. Tales características permitieron considerar a estos dos diarios como medios atípicos en el contexto informativo gráfico de México⁴². Consideramos, pues, que El Nacional se presenta netamente como

42. Ibid. p. 112

un órgano de opinión. Precisamente por esa atipicidad, repetimos, merece tanta atención como cualquier otro diario.

El Nacional fue fundado el 19 de febrero de 1929, como órgano oficial del entonces flamante Partido Nacional Revolucionario. Se considera que su época importante fue precisamente la época de consolidación del Partido.⁴³

Con el tiempo fue perdiendo importancia y pasó a una especie de letargo, cuya vigilancia quedó en manos de la Secretaría de Gobernación, dependencia del Poder Ejecutivo de tal manera que aunque el diario, según Fátima Fernández,⁴⁴ está constituido como sociedad anónima, su régimen de propiedad no está del todo definido, pues no existe el Consejo de Administración que lo comprobaría. De hecho, el sostenimiento del diario está

43. Fernández Christlieb, Fátima; "Prensa y poder en México". op.cit., p. 3

44. Ibid. p. 28

garantizado mediante subsidio⁴⁵ de dicha Secretaría y su Dirección depende directamente del Poder Ejecutivo, pues sólo el Presidente de la República puede nombrar o destituir a su Director.

El actual es Fernando M. Garza, exdirector de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas de Presidencia de la República. Este dato es bastante significativo, pues no es para nadie desconocido que una oficina de Prensa y Relaciones Públicas tiene por función reforzar el papel de determinada institución en la sociedad, pero en mayor medida beneficiar la imagen de los funcionarios mayores de la misma.

Si el Presidente de la República es la cabeza de la institución gubernamental (Poder Ejecutivo) y la actividad política se centra en torno suyo, la función de El Nacional se haya bastante clarificada. En reali-

45. Aunque no fue posible conseguir el dato sobre el monto del Subsidio, su existencia ha sido confirmada mediante declaración en entrevista a Rafael Castilleja, Jefe de Redacción de El Nacional (29 de mayo de 1982). Además, tal aseveración es sostenida por investigadores como: Rufz Castañeda, María del Carmen en El Periodismo en México, p. 281; Montoya Martín del Campo, Alberto; op.cit. p. 114 y Fernández Christlieb, Fátima, Prensa y Poder en México; tesis de licenciatura, mayo de 1975.

dad, no es ninguna novedad la actividad presidencial, pero sí lo es la manera de presentarla como forma y fuente de elogios.

Es más, como sus propios directivos lo aceptan, el periódico tiene la función primordial de "defender la obra del Poder Ejecutivo o, en sentido más amplio, la obra de la Revolución Mexicana"⁴⁶

Es notorio que teniendo esta concepción precisa sobre la función del diario, sus dirigentes insistan en que el tratamiento periodístico de la noticia en El Nacional es tan común y corriente como el usado en cualquier otro periódico. Ello permite pensar que si bien su ideología tiende a ser clara, los formatos y connotaciones que adquiere el tratamiento de la información en este diario, obedecen tan sólo al reflejo de dicha ideología y no a la estructuración, plenamente consciente, de un programa propagandístico definido.

46. Declaraciones obtenidas en entrevista personal a Rafael Castilleja, Jefe de Redacción de El Nacional. 29 de mayo de 1982.

III. EL PRESIDENCIALISMO

III.1 El Poder Ejecutivo

En los estados del mundo contemporáneo coexisten y predominan dos grandes sistemas de gobierno; el presidencial y el parlamentario. Las características de ambos varían según el régimen político de los países que los han adoptado.⁴⁷

En sentido general, las características del sistema de gobierno presidencial son las siguientes:

- A) El Poder Ejecutivo es unitario. Está depositado en un Presidente que es, al mismo tiempo, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.
- B) El Presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a éste.
- C) El Presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de estado.
- D) Ni el Presidente ni los Secretarios de Estado son políticamente responsables ante el Congreso.

47. Cf. Carpizo, Jorge; El Presidencialismo Mexicano. Edit. Siglo XXI; México, 1979. p. 12

- E) Ni el Presidente ni los Secretarios de Estado pueden ser miembros del Congreso.
- F) El Presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del Congreso.
- G) El Presidente no puede disolver el Congreso, pero el Congreso no puede darle un voto de censura.⁴⁸

Es fácilmente perceptible que, en principio y como característica primordial, se encuentra el hecho de un Poder Ejecutivo independiente que, como consecuencia, ostenta poderes casi ilimitados.

Esta situación, que se conoce como de "Ejecutivo Fuerte", es típica de los Estados contemporáneos; las causas de ese fortalecimiento "son diversas de acuerdo con cada país y su situación económica, política, social, cultural; sin embargo, encontramos factores que han influido en casi todos los países en el fenómeno contemporáneo de un Poder Ejecutivo predominante:

48. Ibid. p. 14

los problemas económicos, sociales y de planeación; los problemas de defensa y militares; su papel en las relaciones internacionales; la delegación de facultades legislativas, y el control de la opinión pública a través de los medios masivos de información".⁴⁹

Debido a que las características enunciadas se encuentran perfectamente localizadas en el Sistema Político Mexicano y a que éste no contiene ningún rasgo característico del modo de gobierno parlamentario, se dice que México posee un presidencialismo puro.⁵⁰

Para poder percibir más claramente las características del Sistema Presidencial, es necesario puntualizar las del Parlamentario:

- A) Los miembros del gabinete (Gobierno, Poder Ejecutivo) son también miembros del Parlamento (Poder Legislativo).

49. Ibid. pp. 19-22

50. Cf. Ibid. pp. 17-29

- B) El gabinete está integrado por los jefes del partido mayoritario o por los jefes de los partidos que por coalición forman la mayoría parlamentaria.
- C) El Poder Ejecutivo es doble: existe un jefe de Estado que tiene principalmente funciones de representación y protocolo, y un jefe de Gobierno que es quien lleva la administración y el Gobierno mismo.
- D) En el gabinete existe una persona que tiene supremacía y a quien se suele denominar Primer Ministro.
- E) El gabinete subsistirá siempre y cuando cuente con el apoyo de la mayoría parlamentaria.
- F) La administración pública está encomendada al gabinete, pero éste se encuentra sometido a la constante supervisión del Parlamento.
- G) Existe entre Parlamento y Gobierno un mutuo control. El Parlamento puede exigir responsabili-

los problemas económicos, sociales y de planeación; los problemas de defensa y militares; su papel en las relaciones internacionales; la delegación de facultades legislativas, y el control de la opinión pública a través de los medios masivos de información".⁴⁹

Debido a que las características enunciadas se encuentran perfectamente localizadas en el Sistema Político Mexicano y a que éste no contiene ningún rasgo característico del modo de gobierno parlamentario, se dice que México posee un presidencialismo puro.⁵⁰

Para poder percibir más claramente las características del Sistema Presidencial, es necesario puntualizar las del Parlamentario:

- A) Los miembros del gabinete (Gobierno, Poder Ejecutivo) son también miembros del Parlamento (Poder Legislativo).

49. Ibid. pp. 19-22

50. Cf. Ibid. pp. 17-29

- B) El gabinete está integrado por los jefes del partido mayoritario o por los jefes de los partidos que por coalición forman la mayoría parlamentaria.
- C) El Poder Ejecutivo es doble: existe un jefe de Estado que tiene principalmente funciones de representación y protocolo, y un jefe de Gobierno que es quien lleva la administración y el Gobierno mismo.
- D) En el gabinete existe una persona que tiene supremacía y a quien se suele denominar Primer Ministro.
- E) El gabinete subsistirá siempre y cuando cuente con el apoyo de la mayoría parlamentaria.
- F) La administración pública está encomendada al gabinete, pero éste se encuentra sometido a la constante supervisión del Parlamento.
- G) Existe entre Parlamento y Gobierno un mutuo control. El Parlamento puede exigir responsabili-

dad política al gobierno, ya sea a uno de sus miembros o al gabinete como unidad. Además el Parlamento puede negar un voto de confianza u otorgar un voto de censura al gabinete, con lo cual éste se ve obligado a dimitir; pero el Gobierno no se encuentra desarmado frente al parlamento, pues tiene la atribución de pedirle al jefe de Estado, quien generalmente accederá, que disuelva el Parlamento. Y en las nuevas elecciones es el pueblo quien decide quién posea la razón: si el Parlamento o el Gobierno.⁵¹

Como puede observarse, entre el Sistema Presidencial y el Parlamentario existe una división firmemente marcada entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; diferencia que en México se hace notoria en favor del Poder Ejecutivo.

De hecho, la Constitución Mexicana, de la misma manera que define nuestra forma de Gobierno como República representativa democrática y federal (artículo 39), estructura un Ejecutivo Fuerte, no tanto por su disposición de depositarlo en un solo individuo, sino por las amplias facultades que le otorga. Así, la Constitución Política

51. Ibid. pp. 13-14

de los Estados Unidos Mexicanos establece claramente, en su artículo 49, que el Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno de ellos tiene funciones determinadas y en teoría son independientes; sin embargo, en la práctica no resulta así.

La misma Constitución otorga más facultades al Ejecutivo que al Legislativo y al Judicial, provocando que estos últimos se supediten a aquél. Primeramente, el Poder Ejecutivo es el único cuyo ejercicio se deposita en un solo individuo, el "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos" según el artículo 80, mientras que los otros poderes se depositan en: el Legislativo en 300 diputados electos por votación popular más cien diputados por representación proporcional y 64 senadores (propietarios y suplentes); el ejercicio del poder judicial en 25 ministros.

Constitucionalmente hay independencia ya que tanto diputados y senadores son electos sin que el Poder Ejecutivo intervenga, pero como bien lo detalla Daniel Cosío Villegas en su libro *El Sistema Político Mexicano*,⁵² la supeditación existe en tanto la mayoría del

52. Cosío Villegas, Daniel; *El Sistema Político Mexicano*; Edit. Joaquín Mortiz, México, 1979. p. 29

Congreso de la Unión pertenece al PRI, cuyo jefe máximo también es el Presidente como más adelante se detallará. Villegas alude a otra causa como determinante para esta subordinación: el deseo de los miembros del Congreso de obtener el favor presidencial para efectos de una carrera política deslumbrante, ya que en un sistema como el mexicano, dice, la supervivencia en la política no depende del pueblo que los llevó a ser diputados sino del 'dedazo' presidencial.

Por otro lado, respecto al Poder Judicial, la Constitución establece en su artículo 96 que "los nombramientos de los ministros de la Suprema Corte serán hechos por el Presidente de la República y sometidos a la aprobación de la Cámara de Senadores, la que otorgará o negará esa aprobación dentro del improrrogable término de 10 días". Declara también que, una vez aceptados, no podrán ser removidos salvo mala conducta en sus funciones y sus remuneraciones no podrán ser disminuidas por nadie.

Aquí se observa, todavía, más independencia pero, viéndolo bien, si el Presidente los propone y el Congreso -cuyos miembros están supeditados al Jefe del

Ejecutivo. los autoriza, en realidad dicho nombramiento pertenece en exclusiva al Presidente. De esta manera, la obligación del ministro de corte hacia al mismo no es legal sino moral.

Todo esto, aunado a que el Presidente es Jefe del Partido, de las fuerzas armadas, a que está facultado extraordinariamente para legislar (último párrafo del artículo 131), otorga al "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos" el poder total. Poder que, según el mismo Villegas dice, ejerce como un emperador sexenal;⁵³ solamente por el principio de la no reelección y la limitación temporal de seis años de gobierno, podría considerarse que ese poder no es absoluto.

Un punto bastante importante en la estructuración del "Ejecutivo Fuerte" Mexicano es la jefatura real del partido predominante. Una vez terminada la lucha armada de 1910, era necesaria la transformación -no la creación- del Estado. Se hacía indispensable para ello un nuevo proyecto nacionalista que aseguraba la eliminación total de las fuerzas dispersas en el territorio nacional.

53. Ibid. p. 31

En efecto, se buscó precisamente cohesionar a la llamada "familia revolucionaria" ante el desmembramiento que a cada instante amenazaba. Las escisiones se debían a que los caudillos militares que habían participado activamente en la lucha se creían con derechos de ejercer la presidencia que otorgaba legalmente la reciente constitución de 1917.

Todo ello obedecía a que dicho movimiento armado había creado una larga lista de caudillos, quienes al término de un periodo de gobierno se enfrascaban en pelea por el poder. Fue así como, al ser asesinado Alvaro Obregón, Presidente electo, el mandatario a punto de salir, Plutarco Elías Calles, se encontró en el dilema de satisfacer al grupo obregonista y, al mismo tiempo, sus propias ambiciones políticas. Si por un lado satisfacía las demandas del grupo de Obregón renunciaba a continuar figurando en la política nacional y si no lo hacía, lo más seguro era que aquél grupo se levantara en armas.

De tal suerte, y habiendo entrado ya como Presidente provisional Emilio Portes Gil, Calles optó por formar un partido que, integrados todos los grupos in-

teresados en el poder presidencial, cohesionara a los disidentes en torno a un candidato que fuera electo en la primera convención de dicho partido, y que todos se comprometieran a respaldar.

El propio General Calles comunicó el proyecto a Portes Gil en agosto de 1928, diciéndole que "después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la inesperada muerte del General Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia. Durante más de 15 años, nos hemos debatido, los revolucionarios, en luchas estériles, por encontrar la fórmula para resolver los problemas electorales. Todo ha sido inútil. Hemos visto que las ambiciones incontenidas de muchos han arrastrado al país a luchas armadas que nos desprestigian y que nos convencen de que hemos errado el camino. Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para constituir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción. Se lograría a la vez encauzar las ambiciones de nuestros po

líticos disciplinándonos al programa que de antemano se aprobara. Con tal organismo, se evitarán los desórdenes que se provocan en cada elección y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta llegar a la implantación de la democracia"⁵⁴

Para efectos de abandonar definitivamente el Régimen de caudillos y entrar en el Régimen institucional -según palabras del propio Calles-⁵⁵ el Partido Nacional Revolucionario quedó formalmente constituido en marzo de 1929. Posteriormente, en 1938 se transformó en Partido de la Revolución Mexicana y en 1946 en el actual Partido Revolucionario Institucional.

Es así pues, que ante la evidencia de un partido surgido como instrumento del poder, no único pero si abrumadoramente predominante, el Poder Ejecutivo (el Presidente) se presenta como jefe absoluto de los grupos de presión mayoritarios del país. Tanto así que hay quien manifiesta que en los países que tienen el sistema de partido único o de partido oficial, y en

54. Citado por Córdova, Arnaldo; La formación del poder político en México. Edit. ERA. México. 1980. pp. 37-38

55. Ibid. p. 38

los cuales el Presidente de la República es el jefe del partido ya no es necesario buscar otra razón para explicar la preponderancia de éste.⁵⁶

Es cierto que el poder del partido está centralizado en un Comité Ejecutivo Nacional y, por tanto, en el Secretario General del mismo, pero también es cierto que éste es nombrado y removido libremente por el Presidente de la República, de la misma manera que designa a los dirigentes de los sectores que integran al Partido.⁵⁷ Esta jefatura real del PRI, que si bien no aparece nunca formalmente como tal,⁵⁸ "otorga al presidente una serie de facultades situadas más allá del marco constitucional, como son, (...) la designación de su sucesor, el nombramiento de los gobernadores, los senadores, de la mayoría de los diputados, de los principales presidentes municipales; por ser el PRI un partido predominante y semioficial integrado por sectores, le da al presidente control sobre las principales organizaciones obreras, campesinas, profesionales y de diversa índole -populares, en la jerga del propio partido- que representan, cuando menos hasta ahora, las organizaciones más fuertes de México".⁵⁹

56. Lambert, Jacques; citado por Carpizo, Jorge, op. cit., p. 24

57. Ibid. p. 190

58. Cosío Villegas, Daniel; op. cit. p. 29

59. Carpizo, Jorge; op. cit., p. 191

Así pues, este fenómeno de poder total que ejerce el presidente -conocido como presidencialismo- es consecuencia de la organización institucional del país y no de situaciones personales. Y aquí reside precisamente la diferencia entre el caudillismo y el actual presidencialismo.

El caudillismo, es decir, el poder que ejercía el caudillo que debía al reconocimiento de sus dotes como dirigente y, en especial, como militar. Aunque sus seguidores lo eran por convicción, su poder se manifestaba como parcial en tanto tenía como antagonistas a caudillos de otros grupos que se sentían con igual derecho a gobernar. La supremacía del caudillo es creada en el momento por él mismo y cuando éste falta aquella se desvanece, muere con él.

En cambio, en el presidencialismo, las facultades que ejerce el presidente se deben a las necesidades de la situación política y sus seguidores lo son por conveniencia. En el presidencialismo no hay antagonistas, todos se someten a la decisión presidencial y manifiestan su conformidad con ella. Y, por último, el poder no es creado en el momento

por el mismo presidente, sino que le preexiste y le subsiste cuando éste o aquél presidente ha dejado de serlo.⁶⁰

Esto explica lo que Villegas considera diciendo: "... y el día mismo en que toma posesión de su puesto, está ya en pleno uso de sus amplísimas facultades. Parece cosa de magia, pues sólo en un mundo imaginado podría verse el espectáculo de que en sólo ocho meses un hombre pase de la indigencia política más cabal a tener un poder casi absoluto sobre un país, una nación y un Estado".⁶¹

El Poder Ejecutivo es, pues, el centro de la actividad política, el centro del cual emana el poder que se ejerce en México.

60. Cf. En este sentido Arnaldo Córdova, asevera que en México la presidencia se ha institucionalizado. op. cit., p. 57

61. Cosío Villegas, Daniel; op. cit., p. 32

III.2 El Culto a la Personalidad

La existencia de un Ejecutivo "topoderoso" institucionalizado otorga a su titular un inmenso poder que reclama para sí el sometimiento y el elogio de quienes, unos más otros menos, necesitan el visto bueno presidencial.

Según Cosío Villegas, aunque la institución presidencial sea la que confiera el poder, éste se usa según la personalidad del Presidente que lo detente. Es decir que, a pesar de todo, ese enorme poder tiende a ejercerse de manera personal y no institucionalmente.⁶²

Precisamente por tal circunstancia, se hace evidente que no se presenta otra forma mejor de atraerse el favor presidencial que la lisonja personal o la alabanza a la forma en que realiza sus deberes. Ello se traduce en un culto al poder presidencial a través de un culto a la personalidad del Presidente.

Gastón García Cantú asegura: "en todos los ini-

62. Cf. Cosío Villegas, Daniel; El estilo personal de gobernar. Edit. Joaquín Mortiz, México, 1979, pp. 8-12

cios gubernamentales ocurre lo mismo. La burocracia es fiel al provechoso resultado de sus ceremonias. Su sobrevivencia, en cierto sentido, depende de ese ejercicio solidario. El secreto está en exagerar las características del Presidente, en multiplicar los rasgos comunes de su carácter y de lo que viene a ser el 'estilo' de su gobierno. Si trabaja, pongamos por caso, más horas de las habituales, la energía se volverá el móvil de los gestos y, por tanto, el tema del encomio".⁶³

Por su parte, Arnaldo Córdova se pregunta "Por qué conviven (en México) con las nuevas instituciones formas arcaicas de relación política, como una sustancial impreparación política de las masas y el trato, tan deleznable en un sistema político moderno, del compadrazgo y la lisonja cortesana?" Y aclara: "Porque son formas de dominación masiva que operan de la siguiente manera. Primero: el sistema aparece como alianza institucionalizada de grupos sociales organizados como poderes de hecho. Segundo: el Presidente ha sido promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes. Tercero: el Presidente

63. García Cantú, Gastón; Política Mexicana. Edit. F.C.P. y S.; Serie Estudios, UNAM; México, 1974. pp. 41-44

aparece como el árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por cuyo conducto legitiman sus diferencias.

Cuarto: se mantiene y se estimula en las masas el culto, no sólo a la personalidad del Presidente, sino al poder presidencial y, quinto: se utilizan formas tradicionales de relación personal, el compadrazgo y el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político puesto al servicio del Presidente y de la administración que encabeza".⁶⁴

Así pues, el culto al poder no es gratuito, obedece a las expectativas políticas de los individuos que se dicen miembros de la familia revolucionaria y también de los que no lo son, pero que aspiran a serlo. Esto, respecto del sector público, pero también el sector privado utiliza el culto presidencial para beneficio de sus intereses. Basta recordar que el Presidente puede aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de importación y exportación expedidas por el propio Congreso (artículo 131 Constitu

64. Córdova, Arnaldo; op. cit., pp. 56-57

cional); está facultado para conceder privilegios exclusivos, por tiempo limitado, a los descubridores, inventores o perfeccionadores de algún ramo de la industria (fracción XI del artículo 89); además de que sólo el Presidente puede otorgar concesiones sobre tierra, agua y espacio del territorio nacional.

Así pues, ese enorme poder se convierte en meta de todos los que rodean o no al Presidente; "todos quieren que (...) esté presente en sus eventos: por razones políticas o porque su simple presencia los convierte en importantes o les da relieve.

"El Presidente inaugura congresos, simposios, coloquios y obras públicas; asiste a desayunos, comidas y cenas con el ejército, líderes de los sectores obrero y campesino, de la iniciativa privada, de las organizaciones importantes; realiza giras por el interior del país; asiste a juntas importantes de organismos y empresas del sector paraestatal; recibe las credenciales de los embajadores; recibe y agasaja a los jefes de Estado extranjeros; entrega premios artísticos, científicos y literarios; recibe las felicitaciones de año nuevo de los principales funcionarios del

sector público y privado, incluyendo los jueces de los principales tribunales federales y del Distrito Federal; preside las principales ceremonias conmemorativas de eventos nacionales o en honor de los héroes; "da" el grito la noche del 15 de septiembre; recibe a los niños con mejor promedio del país; (y) concurre a ciertos actos del Colegio Nacional".⁶⁵

Ciertamente, de las actividades mencionadas hay algunas que sólo a él corresponde presidir, pero hay otras que únicamente demuestran que la persona del Presidente lo es todo.

Consideramos que la citada apreciación de Cosío Villegas acerca de que el Presidente ejerce su poder de manera personal es correcta en la medida en que tanta autoridad y tanta alabanza necesariamente tienden a provocar cambios en las actitudes de los gobernantes. Ejemplo bastante elocuente es el expresidente Luis Echeverría Alvarez, en quien Villegas basó su ensayo titulado El Estilo Personal de Gobernar y de cuyo análisis extrajo tal conclusión.⁶⁶

65. Carnizo, Jorge; op. cit. pp. 200-201

66. Cf. Cosío Villegas, Daniel; op. cit., pp. 30-31

Los Actores

Luis Echeverría nació en la ciudad de México en el año de 1922 y estudió en la UNAM la carrera de Derecho, donde posteriormente fue catedrático. Siendo muy joven ingresó como militante al PRI y pasó a formar parte del equipo del general Rodolfo Sánchez Taboada, quien era una vieja figura política.

En 1946, el general Taboada fue nombrado Presidente del Partido Revolucionario Institucional y Luis Echeverría Secretario de Prensa del mismo; posteriormente, en 1952, el general fue designado Secretario de Marina y Echeverría Jefe de Departamento de la misma dependencia. Sin embargo, pronto el futuro presidente se vió en la necesidad de ampliar sus contactos pues en 1955 falleció el general Taboada, en el momento en que aquél ocupaba un cargo en la Secretaría de Educación Pública.

Dos años más tarde, Echeverría retornó al PRI como Oficial Mayor. Le tocó trabajar arduamente en la campaña presidencial de Adolfo López Mateos y obtuvo, en 1958, como premio a su dedicación y esfuerzo, un puesto verdaderamente crucial: la Subsecretaría de

Gobernación, bajo las órdenes del entonces Secretario Gustavo Díaz Ordaz. Cuando éste último fue nombrado Presidente de la República en 1964, Echeverría fue promovido a Secretario de Gobernación; de ahí a la Presidencia sólo había un paso que marcaba la tradición, pues ese mismo movimiento, Secretaría de Gobernación-Presidencia de la República, habían hecho los anteriores presidentes.

Hasta ese momento, Echeverría había hecho una carrera cien por ciento "ejecutiva", a pesar de sus puestos en el partido. De tal manera, cuando en 1970 fue nombrado Presidente de la República se convirtió en el primero, en el periodo posrevolucionario, que accedía a la Presidencia sin haber ocupado antes un cargo de elección popular directa. "Con los años Echeverría llegó a ser un maestro de la maniobra burocrática. Un solo acontecimiento -la masacre de los estudiantes en 1968- lo lanzó a la luz pública, y aunque muchos lo hicieron responsable del desenfrenado despliegue de fuerza que se hizo en aquella ocasión, nunca quedó claro cuál fue el papel que realmente jugó en esa crisis. Hombre austero y ambicioso, mostraba entonces una calvicie incipiente, anteojos, y una

apariencia deportiva exenta de vicios, Echeverría constituía la expresión más acabada de la nueva casta mexicana: pero no fue sino hasta que se convirtió en Presidente de la República que empezó a revelar el poder de su personalidad. Impaciente y enérgico, se entregó a su trabajo con pasión y vehemencia, exhortando a sus conciudadanos a trabajar con 'angustia creativa'. Que riendo aparentemente ser un Cárdenas moderno, Echeverría iba a todas partes, veía a todo el mundo, pronunciaba discursos, hacía declaraciones y hablaba y habla ba incesantemente".⁶⁷

Tales características personales de Echeverría mostraban que las pautas a seguir para la creación de su imagen y su culto eran su nacionalismo y su asiduidad para salir al campo a dialogar con todos los secto res.

En realidad, en el momento de su nombramiento, Echeverría recibió un paquete problemático, pero la crisis no se dejó sentir sino hasta que estaba por fi nalizar su periodo.

67. Datos curriculares y cita textual tomados de Smith, Peter H.; los Laberintos del poder; Edit. El Colegio de México; México, 1981. pp. 323-324

Hasta los años sesentas México había llegado a ser considerado por la comunidad internacional como un país privilegiado aún dentro de su subdesarrollo. Esto obedecía a que el país se encontraba, políticamente hablando, en una gran estabilidad; también ayudaban a esta creencia el crecimiento económico y su solidez monetaria.

De tal manera, hacia finales de la década, todo mundo, entendiéndose por ello industriales y comerciantes, tenía plena confianza en su futuro particular. Pero, en general, las cosas no marchaban tan bien como parecían: "El reverso de la medalla, hacia el año de 1970, era que los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda, tenían un retraso de lustros. El desarrollo del transporte por carretera no había arrancado de la marginación a vastas áreas rurales del país y el estancamiento de los ferrocarriles se convertía en un cuello de botella para las actividades ya establecidas. Petróleo, así como otros recursos que, según se puede comprobar hoy día, el país tiene en abundancia, se tenían que importar en cantidades crecientes.

"La generación de energía eléctrica se detenía ante cuestiones financieras, al igual que la producción petrolera, la siderúrgica y la minera. Lo más grave de todo: la autosuficiencia en materia de producción de alimentos, que se había conservado hasta principios de la década de los años sesenta, se hizo insostenible a causa de la descapitalización del campo, de la lenta expansión de las áreas bajo riego, del ostracismo de los agricultores de subsistencias y por la falta de esfuerzos que contribuyeran a la organización de los campesinos".⁶⁸

Y esto era sólo una parte de la situación porque a la marginación económica de las grandes mayorías del país, se sumaba como consecuencia la marginación política, y ésta era mucho más amplia:

Esta marginación se hizo evidente e insostenible hasta que sobrevino la crisis: 1968. Las manifestaciones políticas se sucedían una tras otra subiendo cada vez más de tono y el Estado tuvo que intervenir utilizando sus aparatos represivos. Era imposterga-

⁶⁸: ~~Tello, Carlos, La política económica en México.~~
Edit: Siglo XXI, México, 1980: pp: 13-14

ble restablecer el orden; triste recuerdo de su restablecimiento es el Dos de Octubre en Tlatelolco. Se ordenó todo nuevamente, pero no se resolvieron los problemas. Los sucesos de Tlatelolco demostraron que el Estado no las tenía todas consigo y trajeron como consecuencia que la imagen popular del gobierno no quedara muy bien parada.

Así pues, la situación en la cual Echeverría asumió el poder fue bastante crítica pues existía un clima de desconfianza que se fundamentaba en la sospecha sobre la participación directa de Echeverría como Secretario de Gobernación en la matanza de Tlatelolco.

En un intento de reconquistar el apoyo popular, realizó una exhaustiva gira como candidato y ya como Presidente Constitucional se vió presionado a impulsar la llamada Apertura Democrática. Conocía perfectamente la situación económica y política del país y en su discurso de toma de posesión dijo: "Las necesidades y las esperanzas plantean un reto a los mexicanos de nuestro tiempo. Por la Revolución hemos afirmado la libertad ciudadana, la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodetermina-

ción frente al exterior. Sin embargo, subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad económica del desarrollo".⁶⁹

La imagen de Echeverría y su culto se sostuvieron hasta bien avanzado su régimen, pero los últimos años fueron bastante pródigos en acontecimientos políticos, ya que la relativa confianza que había logrado alimentar en el pueblo fue trocada en desconfianza por el antagonismo entre el tipo de gobierno que él representaba y el tipo de gobierno que querían los grupos económicamente poderosos.

En esa época, hubo secuestros tanto de funcionarios públicos como de personajes importantes; entre ellos destaca el perpetrado el 11 de agosto de 1976 por el grupo izquierdista Liga 23 de Septiembre contra Margarita López Portillo, hermana del entonces Presidente electo; hubo también campañas de rumores propiciadas por el mismo Echeverría al presentarse, a sí mismo y a México, en su último informe de gobierno, como vic

69. Ibid. p. 41

timas de una conspiración internacional, pero sin especificar quién haría qué ni cuándo. Se comentaba de un ataque contra la esposa de Echeverría o la de López Portillo; se decía que el Secretario de Defensa de Echeverría, Hermenegildo Cuenca Díaz, sería asesinado, y otras cosas más. Pero sobresalía un rumor que decía que, en un intento por conservar su poder, Echeverría intentaba dar un golpe de Estado.⁷⁰

Todos esos rumores crearon un clima de incertidumbre y desconfianza que se agravó cuando, paralelamente a ellos, el gobierno mexicano decidió, el 31 de agosto de 1976, poner a flotar su moneda después de 22 años de estabilidad cambiaria respecto del dólar.

Esto repercutió grandemente en la economía mexicana ya que fue necesario implementar medidas destinadas tanto al control de precios para evitar especulaciones como al ajuste de salarios para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores. La medida de flotación del peso levantó infinidad de reacciones en todos los sectores y, como siempre, el grueso de la población- dado su desconocimiento de las causas y la poca

70. Cf. Smith, Peter H.; op. cit. pp. 339-540

información adecuada que se le suministra- resintió sus efectos.

El tipo de cambio y los ajustes en los precios y los salarios, además de los rumores existentes, afectaron gravemente los últimos meses del gobierno del Presidente Echeverría, pero sirvieron para preparar el camino que iba a seguir la imagen política del sucesor. Bastante oportuna pareció la designación de un hombre versado en asuntos financieros para la dirección del país: José López Portillo, licenciado en derecho, catedrático como su antecesor y Secretario de Hacienda y Crédito Público en la administración Echeverrista.

López Portillo y Echeverría eran amigos desde la infancia; cuando ambos eran estudiantes de leyes viajaron becados a la República de Chile. López Portillo entró al servicio del Estado en 1959 y se desempeñó en una serie de cargos un tanto menores, hasta que en 1968 fue ascendido a Subsecretario de la Presidencia.

Ya en 1970 fue designado Subsecretario de Patrimonio Nacional; de ahí fue trasladado en 1972 a la Dirección de la Comisión Federal de Electricidad y un año

después brincaba a ser Secretario de Hacienda y Crédito Público. "En esta última capacidad, fue responsable de la política cambiaria de México y ayudó a instrumentar la reforma tributaria, ganándose con ello cierta oposición del sector privado. López Portillo era una persona afable, desenvuelta, inteligente y enérgica, considerada como un hombre bien dotado para ser presidente pero carecía de base política".⁷¹

Tan cierto es el hecho de que carecer de base política en un régimen de Ejecutivo Fuerte como el mexicano no era impedimento para que pudiese ser Presidente, como lo es el que se percibiera ya una senda hacia la cual el flamante Presidente debía dirigir sus esfuerzos y de la cual deberían partir los elogios y las muestras de confianza hacia su persona y acciones.

Ejemplo de ello lo es el lema "La solución somos todos", enarbolado durante su campaña para restablecer la confianza; con el mismo fin, el lema fue ampliado en su discurso de toma de poder, enfatizando que los

71. Ibid. p. 328

problemas sólo se resuelven con la colaboración de todos y que la situación económica originada por la nueva paridad del peso "no es ni desastre ni panacea. Expresa objetivamente nuestra relación de intercambio con el resto del mundo... México necesita reafirmar sus valores, su fuerza, y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras".⁷²

Así como el culto al poder aparece en México como un "mal endémico", según García Cantú⁷³, es indudable que las cuestiones claves para la creación y el culto de una nueva imagen presidencial dependen en gran medida de las condiciones en que el Presidente recibe el país para su administración.

Precisamente, en los capítulos subsiguientes describiremos la forma en que se analizarán las imágenes transmitidas de los presidentes en cuestión, procediendo de inmediato a analizarlas y a hacer algunas consideraciones sobre ellas y la manera en que se manejaron.

72. El Nacional, 2 de diciembre de 1976.

73. García Cantú, Gastón; op. cit., p. 41

IV. FUNDAMENTACION DEL
ANALISIS Y CRITERIOS
EMPLEADOS

IV. Fundamentación del Análisis y Criterios Empleados

Uno de los primeros problemas reales presentados en la aplicación del método de análisis de contenido fue la determinación de las categorías. En vista de que el medio propuesto tenía ya claramente diferenciados todos sus indicadores iniciales, tales como origen, intencionalidad, autoridad y tendencia, se hizo prácticamente innecesario determinarlas a partir de este punto. De la misma manera, la cuestión de la cuantificación se presentaba ya resuelta, en tanto que se contabilizarían solamente aquellas informaciones que hicieran alusión al Presidente. Así pues, ¿Cómo especificar las categorías y sus unidades de cuantificación?

Por un lado, aparece Bernard Berelson⁷³ definiendo al análisis de contenido como "una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación"; proponiendo categorías que hacen referencia tanto a la esencia como a la forma de la expresión comunicativa y estableciendo posibles unidades de cuantificación, tales como palabras, temas, personajes, items o medidas de espacio-tiempo.

⁷³ Berelson, Bernard; Análisis de Contenido. Traducción UNAM, Dirección General de Información. México, 1969, pp. 4-6; 67-74 y 75-83

Por otro, se presenta Violette Morín ⁷⁴ con una concepción más amplia sobre dicha técnica, indicando que, si bien es insoslayable utilizar el conteo, debe tenerse cuidado porque "nada surge de contar, hay que cortar por el punto preciso".

Al igual que ella, nosotros consideramos que el análisis de contenido es bastante útil si no se abusa de su característica primordial, la cual es perfectamente explicable. Si consideramos que el método se aplica directamente a la determinación de las intenciones manifiestas en los mensajes de los medios de difusión, podemos comprender por qué es primordialmente cuantitativo: los medios, y en especial la prensa, tal como lo manifiesta Morín, tratan de decir todo acerca de todos los temas posibles, en el momento mismo en que suceden (exhaustividad, variedad y actualización).⁷⁵

Es decir, el análisis de contenido intenta registrar todo lo que a su vez los medios intentan decir. El problema real es que esto equivale a una amplificación que permite contar exclusivamente sin llegar nunca a profundizar, puesto que se queda en el solo nivel

74. Morín Violette; Tratamiento periodístico de la información, Edit. A.T.E. México, 1976, p. 23

75. Ibid. p. 24

del conteo. La utilidad cuantitativa del método estriba en que el registro de los contenidos manifiestos se pueden utilizar (de hecho se hace pero en forma mínima) como una base para el estudio de los contenidos y efectos latentes.

El análisis de contenido tradicional se niega a salirse de la dualidad significado/significante provocando con ello un problema puesto que las repeticiones comunicativas del medio pueden ocultarse bajo otros significantes, aunque siempre se encuentren dando un mismo significado.

Así, si se sigue el modelo tradicional de análisis se corre el riesgo de tomar sólo en cuenta aquellas repeticiones exclusivamente manifiestas olvidando las que se encuentran disfrazadas; es por esto que Morín propone olvidarse del universo léxico-sintáctico,⁷⁶ para así tomar en cuenta un solo significado que se repite bajo diversos significantes. La proposición es válida porque permite tomar en consideración sólo los elementos más importantes, agrupándolos bajo un solo

76. Ibidem

sujeto,⁷⁷ dejando fuera la diagramación o el orden de transmisión, la tipografía o las características del sonido, la superficie o el tiempo de transmisión, los cuales no representan mayor utilidad que la simple información por la información.

Con base en ello, y al mismo tiempo difiriendo de Morín quien dice que los titulares de la gran prensa brillan por el vacío,⁷⁸ consideramos a éstos como partes indicadoras -integrales del diario- de la importancia que se asigna a determinadas informaciones.

De tal manera, considerando las categorías del análisis de contenido como partes significativas que se encaminan hacia la búsqueda de la intención que en forma manifiesta expresa el contenido de la información, decidimos dejar que las propias manifestaciones del contenido periodístico de El Nacional las definirán, a través de sus indicadores respecto al asunto tratado.

Para ello, procedimos a observar el diario como un todo, olvidándonos de las divisiones naturales del

77. Ibidem

78. Ibid. p. 29

mismo (crónicas, editoriales, notas, etcétera), así como de la diagramación, orden de transmisión, tipografía o superficie empleada. De esta manera, se observó que, en la mayoría de los casos, las informaciones (particular y especialmente las de la sección principal, debido a que en ella se agrupan las informaciones políticas: ámbito en el que se inserta la acción presidencial), se encontraban en función del titular principal. Para comprobarlo, se extractaron los titulares de una semana y, mediante sus contenidos manifiestos o latentes, se delimitaron los posibles tópicos a manejar en las informaciones internas. Una vez hecho, se cotejaron con las demás informaciones y se encontró que éstas también los manejaban. Ante tal circunstancia, se cuantificaron las informaciones sólo para puntualizar la importancia de la aparición de los tópicos; el contarlos solamente por sí significaba información por la información misma.

Al haber comprobado, pues, la relación entre informaciones y titular, se consideró que el titular era, al mismo tiempo que una frase de orientación, tan importante e informativo como las notas internas.

Así, en los cuadros donde se consigna la aparición semanal de los tópicos, se encuentran contabilizadas las informaciones matizadas por y supeditadas a ellos, las frases de orientación (titulares) que los manifiestan y, al final, las definiciones específicas de cada uno de los tópicos (veáanse anexos 1 y 2). Los números que se indican en estos anexos, corresponden a la proporción existente entre las notas que hacen referencia al Presidente y el número total de informaciones de la sección principal del diario.

Hay que notar, sin embargo, que en ocasiones algunos titulares consignados no muestran de manera evidente tal o cual tópico. Aunque los criterios de consignación se practicaron en función de que reprodujesen una frase textual del Presidente o se hablara expresamente de él patentizando un tópico, se soslayó el hecho cuando se encontró que aunque el titular no lo manifestaba, las informaciones internas coincidían con el tópico de la semana correspondiente.

Una vez teniendo clarificado qué y cuándo consignar, y habiendo cuantificado lo necesario, procedimos a distribuir los tópicos por semana, incluyendo los trozos de contenido en que se manifestaban más fuertemente. Al mismo tiempo, incluimos el contexto en el cual, según el mismo periódico, se insertaba

tal tópico; es decir, para poder inferir si correspondía el manejo de la información a un plan preconcebido se insertó la situación completa en que se dió cada uno de los contenidos consignados, (veáse anexo 3).

El procedimiento descrito se realizó con el deseo de no caer en el riesgo de tomar sólo en cuenta aquellas repeticiones exclusivamente manifiestas y olvidar las que se encontraban disfrazadas, lográndose así clasificar en un solo sujeto lo que sería la parte externa (titular) e interna (notas informativas) del diario.

V. LA IMAGEN TRANSMITIDA

V. La Imagen Transmitida

Si procedemos a examinar los cuadros de los primeros semestres de gobierno de Echeverría y López Portillo (anexos 1 y 2) nos daremos perfecta cuenta que los titulares ahí enunciados son claros, precisos y sumamente informativos: son el anuncio del espectáculo que el diario presentará.

En estos cuadros hemos tomado en cuenta sólo aquellos titulares que hablan directamente del Presidente o en los que se reproduce una frase textual del mismo.

Como fácilmente se puede percibir, en los dos cuadros el número de titulares es elevado respecto del número de días de la semana. Durante toda la semana, y ello es comprensible por ser la primera de gobierno, el personaje del espectáculo siempre fue el Presidente.

Si se comparan las casillas correspondientes, se observará que los tópicos de los respectivos gobiernos son bastante diferentes; mientras con Echeve-

rría (anexo 1) parece no haber una homogeneidad, con López Portillo (anexo 2) aparece claramente diferenciado el principal.

Ello se debe, evidentemente, a las diferentes condiciones históricas en que ocurrieron estas dos transmisiones de poder: Echeverría bajo la idea de un "cambio", pero sin que él mismo pudiese saber cuál⁷⁹ y López Portillo bajo la seguridad, no la idea, de un "cambio", una "remodelación" económica.

Cosío Villegas afirma que la campaña electoral de Echeverría tuvo como nota predominante la confusión, "es decir, 'falta de orden, de concierto y de claridad'. El candidato brincaba con tanta prontitud y tan repetidamente de un lugar a otro, que resultaba difícil seguir, no la pista ideológica, sino la simplemente geográfica (...) Luego, como resultaba inevitable hablar en cada sitio visitado, se produjo un torrente de declaraciones improvisadas, muchas incompletas, vagas y aún contradictorias, cosa perfectamente explicable, pues aún cuando el candidato tenía tras de sí una larga carrera

79. Cosío Villegas, Daniel; op. cit., pp. 16-17

administrativa, su experiencia previa, en el mejor de los casos, era tan sólo política, de modo que resultaba precario su conocimiento de las cuestiones económicas, sociales e internacionales".

Puede presentarse una grave confusión con lo anterior ya que se alude directamente al "Candidato" y no al Presidente. No estamos de ninguna manera confundiendo las diferencias existentes entre ambas situaciones, solamente ocurre que hemos querido presentar un ejemplo de la diversidad de temas tocados por Echeverría durante su campaña política, para efectos de mejor comprensión de lo ocurrido con los tópicos tratados durante la primera semana de su gobierno.

Más adelante, el mismo Villegas, al hablar del discurso del día de posesión, dice: "Y están consideradas allí todas las cuestiones, desde la desigual distribución del ingreso nacional y la esclavitud del municipio libre, hasta la integración económica de los países latinoamericanos a los deficientes servicios de la industria turística nacional".⁸⁰

80. Ibid. p. 17

A pesar de toda la diversidad de temas y "locuacidad" (según Villegas) del Presidente Echeverría, a nosotros sólo nos interesa el tratamiento que a sus acciones y palabras dio el periódico que nos ocupa; así, vemos que se aglutina, no sin esfuerzo en esta primera semana, en unos cuantos tópicos principales la acción presidencial:

"Ejecutaremos un programa del pueblo más que realizar un programa de trabajo"; "En pleno desierto iniciará Echeverría, desde el domingo, importantes tareas"; "El primer decreto expedido por Echeverría beneficia a los sectores más necesitados"; "4.350 millones se invertirán para luchar contra la dramática pobreza en el desierto" y "Con su ejemplo, confirma Echeverría la tónica de su gobierno: trabajo incesante".

Todos estos titulares tienen un común denominador: el trabajo. De esta manera Echeverría no va a gobernar, va a "ejecutar", va a trabajar; inmediatamente (desde el domingo y a sólo cuatro días de iniciar su mandato) Echeverría trabajará en el desierto; invertirá dinero ahí, marcando con ello la "tónica" de su gobierno: trabaja incansablemente.

Y por otro lado, muestra el júbilo del pueblo por tener un nuevo mandatario: se informa el miércoles 2 de diciembre de 1970, que la transmisión de poder fue "un momento estelar de México", que Echeverría recibió una "significativa ofrenda" de flores y frutas de una joven indígena; que "con júbilo desbordante el pueblo saludó al nuevo jefe de la nación"; que "hubo emoción, en fin, cuando recibió el entusiasta y espontáneo saludo del pueblo en el patio de honor, en una jornada sin precedentes" y que "entusiasta valla formó una multitud calculada en más de un millón de personas, del Auditorio al Zócalo".

Pero ese júbilo no se queda sólo en el ámbito nacional; lo traspassa y la "Comunidad Internacional" se muestra también complacida y jubilosa porque "la línea de pensamiento y la trayectoria de Luis Echeverría Alvarez, constituyen ya por sí mismas una garantía respecto a la eficacia del nuevo Gobierno" (Diario La Prensa de Lima, Perú; reproducido en El Nacional, el 3 de diciembre) porque "La Política señalada por el Presidente Luis Echeverría Alvarez augura una nueva etapa de progreso en el desarrollo económico de México" (4 de diciembre); porque "fue una experiencia involvi-

dable ver cómo el pueblo de México se volcó a las calles para aplaudir a su mandatario" (Galo Plaza, Secretario General de la OEA, el 4 de diciembre); porque México tiene "un magnífico presidente, quien sin duda guiará al país por la senda del progreso" (Henry Ford III, el 4 de diciembre); porque "el presidente de México, Luis Echeverría Alvarez, es un hombre joven, dinámico y lleno de simpatía" (Director del Banco Italiano de Trabajo, el 4 de diciembre); porque México es un país afortunado por tener como presidente a un hombre de tanto dinamismo y distinción como es el licenciado Luis Echeverría" (Geofrey Rippon; jefe de la Misión Especial de Gran Bretaña, el 6 de diciembre); porque "Echeverría es esencialmente Revolucionario y Demócrata" (General Edgardo Mercado, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 6 de diciembre); y porque "El Presidente Echeverría es un hombre joven, dinámico y capaz, que hará que México siga su marcha ascendente en todos los órdenes" (Edgar Arroyo, Diputado Costarricense, 7 de diciembre).

Por el contrario, en la primera semana de López Portillo el tópico es sumamente preciso: confianza en que con él habrá una recuperación económica. Esto se

percibe, si acaso levemente, en los titulares "asume López Portillo la presidencia de la República hoy, en solemne ceremonia", "López Portillo convocó al pueblo para un esfuerzo creador, organizado, con fe en el destino del país"; "medidas legales para el estricto manejo del gasto público y vigilar el mejoramiento administrativo"; "Enviará José López Portillo al congreso la Ley de Coordinación Fiscal para ampliar los ingresos de los Estados" y, "Más de un millón de trabajadores al servicio del estado ofrecen a José López Portillo solidaridad y productividad"; a nivel nacional hay "seguridad en los fines y conciencias en los logros" (Editorial, 10. de diciembre); "optimismo de obreros y empresarios por las palabras de José López Portillo" (2 de diciembre); porque López Portillo rescató la confianza nacional (Editorial, 2 de diciembre); "confianza, paz y respaldo de todo el pueblo a José López Portillo" (10. de diciembre).

Todos, incluyendo a los expresidentes Miguel Alemán Valdés y Gustavo Díaz Ordaz, opinaron que confiaban en que "con López Portillo nuestro país va a superar sus problemas"; ya una hora antes de la toma del poder, López Portillo declaró enfáticamente que

"sacar al país del bache económico en que se encuentra" era su principal preocupación y, así, "en medio de un clima de confianza, el primer mandatario tomó posesión del despacho presidencial" (2 de diciembre).

Con esa "confianza rescatada" todos quieren comprometerse a "aumentar producción y productividad" como los petroleros (4 de diciembre), o como los trabajadores al servicio del estado, diciéndole "tenemos fe en usted", o como la mismísima Volkswagen que predica a media plana que "confianza es lo que se espera del 77" (6 de diciembre) de la misma manera, Emilio Portes Gil, expresidente de México declara ufanamente que "el mensaje del licenciado José López Portillo constituyó un factor decisivo para que el pueblo recuperara la confianza" (6 de diciembre). Parece cosa de magia; la "confianza" recuperada por sólo un mensaje, esa es la personalidad carismática del líder.

Y, de la misma manera que con Echeverría, esa confianza trasciende el ámbito nacional y la confianza internacional se pone de manifiesto con Henry Kissinger, quien está "muy optimista acerca del futuro de México" (10. de diciembre); con el Ministro Jean Lecanuet

quien, a su vez, declaró que el mensaje de López Portillo creó "confianza" (4 de diciembre); con el Subsecretario de Estado Norteamericano Willian Rogers; con el Embajador Venezolano, Francisco Herrera Luque; con Zozislaw Tomal, Vicepresidente del Consejo de Estado de Polonia; con el Embajador de Honduras, Eliseo Pérez Cadalso y con el Vicepresidente de Yugoslavia, Vidoje Zarkovic, quienes ven en México un mercado propicio o un "socio adecuado" gracias a la confianza que trajo consigo López Portillo.

Como se ha visto, puede rastrearse a través de un cúmulo de informaciones (que sin embargo se subordinan al tópico principal) un deseo manifiesto de poner en relieve un determinado aspecto. Aquí es particularmente cierto aquello de que la diversidad de informaciones no es desorden.

El recurso utilizado es el valerse del principio de autoridad: el poner en boca de un personaje una declaración que reafirme lo que se quiere poner de manifiesto, permite que no quede la menor duda en el lector de lo que se afirma.

Ya en la segunda semana de Echeverría se puede notar un tópico bien definido: justicia agraria, pues los tres titulares anotados así lo dejan entrever. Es de notar que los ejemplares del día 3 y 5 de esta semana tienen titulares de notas internacionales ("Egipto acusa a Israel de querer eternizar la tregua para no dejar los territorios ocupados" "insiste Francia: sólo es posible una solución de carácter político en la Guerra de Vietnam") aunque esto no impide que en ellos aparezcan cuatro notas, así muy al azar, en que se hable de las actividades agrícolas de Echeverría.

Justamente abajo del titular principal del día 5 de enero, destaca una nota cuya cabeza dice: "Un Secretario de Estado, 7 Gobernadores y un campesino, en audiencias con el jefe del país", o aquella otra en la que Echeverría muestra un "evidente interés por mantener el equilibrio entre el ejido y la pequeña propiedad" (5 de enero).

Y, por otro lado, el ejemplar del día 4, que no quedó consignado en nuestro cuadro por no hacer alusión directa a Echeverría, dice en su titular: "Es indispensable para el progreso general del país, elevar

el nivel de vida del sector agrícola"; esto lo afirma el Director del Centro de Investigaciones Agrarias, Presidente del Instituto Nacional de Economía Agrícola y Director General de Acción Agraria y del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Dejando de lado la larguísima lista de ocupaciones de este individuo, ¿Podemos pensar que su declaración es gratuita, precisamente cuando se trata este tópico en el accionar del Presidente? .

Es cierto que un acontecimiento desata un sin fin de declaraciones, especulaciones y demás, y que la labor del o de los reporteros es agotar hasta donde sea posible el interés del tema, pero ello no implica que necesariamente el periódico deba publicarlo; a no ser que se busque y se publique para reafirmar lo que no se quiere que pase inadvertido: así, la objetividad de esas informaciones se transforman en mero mito que sirve de justificante a la subjetividad en la selección de las notas publicadas.

Respecto a los tres titulares consignados en el cuadro, obvio es decir a qué se refiere la mayor cantidad de notas: "nuevo aliento a la Reforma Agraria";

"destacan la política oficial que al intensificar la producción rural asegura la tranquilidad en el campo" (7 de enero); "permanente atención a sus problemas ofrece el ejecutivo a los campesinos" (6 de enero) y "legalizar la tenencia de la tierra, principal preocupación del jefe de la nación, afirmó Gómez Villanueva"; "el impulso a la agricultura es de primer orden por ser la ocupación de un mayor número de mexicanos" (2 de enero).

Si observamos lo anterior nos daremos cuenta que los titulares de esta segunda semana no están analizados en el orden en que quedaron consignados en el cuadro correspondiente, sino que fueron invertidos (días 7, 6, 2). Ello obedeció al deseo de poner en relieve que parte de las notas de estos días, pero principalmente las del día 2 (recuérdese que el día anterior había sido el primero del año), hablan de la manera en que Echeverría pasó el fin de año.

Si uno de los tópicos más fuertes en la primera semana analizada fue el trabajo intenso, aquí se pueden observar reafirmaciones del mismo, ya que Echeverría despidió 1970 en el "corazón de

la Chontalpa" trabajando en "mangas de camisa" (pie de foto, día 2), y en una cena de año nuevo con la "gran familia mexicana" (Editorial, día 4): "...el jefe de la nación no olvida en ningún momento que es el conductor de una gran familia, la integrada por todos sus compatriotas. En esa virtud (...) resolvió recibir este año nuevo entre los campesinos de la Chontalpa, en el estado de Tabasco. Con ellos brindó, si no por la felicidad en abstracto -que es un bien inasequible- sí porque mediante el trabajo tesonero, en un clima de solidaridad humana y de lucha incesante por elevar las condiciones de vida, logren los mexicanos hacer de 1971 un año de mayor bienestar y abundancia".

Al comparar esta segunda semana del gobierno de Echeverría con la respectiva de López Portillo nos encontramos con una relativa calma y con tópicos, si no tan diferentes, bastante encaminados hacia otro enfoque, pues mientras que con el primero la legalidad en el agro es mera justicia social, con el segundo es una forma de salir de la crisis económica; aumentar la producción para el desarrollo del país.

La producción no sólo está en el ámbito agra-

rio sino es transferida también al obrero, el cual hace "un sacrificio históricamente ejemplar, de alta lección de responsabilidad" porque ha "aceptado unánimemente el aumento tan modesto del salario mínimo" (2 de enero de 1977) y se solidariza así, con el aumento de la producción para el desarrollo del país aunque no se le aumente el salario mínimo.

Ya en su primer mensaje de 1977, López Portillo indicaba: "es necesario que hagamos propósito de confianza para impulsar el desarrollo del país, de acuerdo con los principios, valores y normas que nos identifican" (4 de enero).

Para que todo ello no quede a nivel individual o grupal, se le encajona a nivel estatal ya que al firmar el Gobierno Federal convenios con 10 estados de la Federación, se hace resaltar que "sobre la base de que las metas de desarrollo se logran no sólo con inversión, sino con la organización del gasto corriente, José López Portillo aseguró ayer que si administramos nuestras metas por estados, asumiendo recíprocos compromisos, pronto superaremos la crisis que estamos viviendo": (4 de enero)

Es decir que la única manera de superar la crisis es aumentando la producción en todas las esferas y para ello es necesaria la cooperación de todos, o como dice el editorial principal del día siguiente "jalar parejo todos y en todo el país" (5 de enero), aunque a unos les toque sacrificarse y a otros "administrar" lo que los otros sacrificaron.

Este afán productivo puede observarse claramente en los titulares respectivos de la semana: mientras Luis Echeverría dijo que a la entrega jurídica de la tierra al campesino debía seguir su rápida posesión física (7 de enero de 1971), López Portillo declaró enfáticamente: "primero que la tierra produzca y el pueblo coma, después resolveremos problemas de tenencia" (5 de enero de 1977). De esta manera producir más es, ahora, la base para la justicia en el agro, aunque más tarde se contradiga (6 de marzo).

Respecto al otro asunto tratado con el régimen anterior acerca del fin de año, encontramos que, supuestamente, López Portillo lo pasó con su familia, porque no se dice nada de ello; las únicas referencias son las saluciones oficiales, como la del ejército

recibidas en la residencia oficial (5 de enero).

Continuando en la observación de los cuadros precedentes, encontramos que en la tercera semana analizada del régimen de Echeverría, el tópico democracia es perfectamente perceptible. Los dos titulares primarios lo enfocan de lleno y los dos posteriores, aunque no lo hacen específicamente en su contenido, sí en el tipo de notas que los rodean; de ello daremos ejemplos más adelante.

Ya es notorio que las palabras de Echeverría sean la noticia principal al asistir a la toma de posesión de los nuevos dirigentes del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, cuando, tal vez, cualquier otro periódico hubiese enfocado la nota de otra manera.

En esa ocasión, Echeverría puso de relieve, según el mismo diario, el cual a su vez lo resalta iniciando con ello la nota, que "estamos perfeccionando -y vamos apenas a la mitad del camino- los procesos democráticos de nuestra patria" (2 de febrero).

Al día siguiente, el Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, después de una entrevista con el Presidente, sale hablando de las comparecencias de los secretarios de estado ante las cámaras y del derecho de asilo, pero el periódico se empeña en poner de manifiesto que, según Moya Palencia, "con el régimen del Presidente Echeverría se ha iniciado en México una etapa de remozamiento de las Instituciones Democráticas, en busca de la plenitud nacional y del fortalecimiento de nuestra vida económica y social", y que "se han reformado leyes y se han emitido decretos que transforman también y dan un perfil más moderno a otras instituciones y que las prácticas de vida democrática (...) se han enriquecido igualmente" (3 de febrero)

De esa manera, al asistir ese mismo día (anunciado ahí mismo) al acto de conmemoración del 54 Aniversario de la Promulgación de la Constitución, el diario pone de manifiesto que Echeverría dijo a los 19 Diputados sobrevivientes al acontecimiento que era para ellos "un privilegio el haber vivido las luchas del Maderismo y el trinfo del Constitucionalismo, y haber tenido la oportunidad de entregar al país un plano regulador de su existencia, sobre el cual México, durante

mucho tiempo (recuérdese que el día 2 había dicho "apenas vamos a la mitad del camino" y tres renglones adelante en esta nota se repite), continuará con libertad, edificando su vida en el futuro" (6 de febrero).

Aquí, la palabra libertad viene a ser sinónimo de democracia. Democracia, es decir, libertad emanada de la Carta Magna de 1917.

Anteriormente dijimos que los titulares que no enfocaban de lleno, en esta semana, el tópico de la democracia se supeditaban de todos modos a él. En el ejemplar del seis de febrero (el cual no quedó consignado por no hacer referencia directa al Presidente) se observa con claridad: lo que vendría a ser el titular principal, dice "alunizaje perfecto; a última hora se adelantó la segunda exploración"; no habría lugar a dudas si no apareciese a mitad de la plana, para dar lugar a que, encima de él, aparezca otra nota con fotografía y con titular, ciertamente en letra sólo un poco más pequeña, que dice: "México seguirá teniendo, en la Constitución de 1917, el plano regulador de su existencia, declara Echeverría". De tal suerte, el pretendido titular principal queda deslavado por la importancia del toque democrático que trae consigo la Constitución del 17.

Y, de la misma manera, en el ejemplar que tiene como titular el comercio exterior, se encuentra por ahí, "incidentalmente", una nota en la que el Congreso del Trabajo declara que el proceso de democratización corresponde única y exclusivamente a los trabajadores (4 de febrero). Mientras que en el campo internacional, sólo se menciona que hay "un público reconocimiento de la Banca Estadounidense al programa gubernamental de Luis Echeverría (2 de febrero).

Respecto a López Portillo, se observa un tópico bastante bien aglutinado: educación para el desarrollo. Es bastante significativo que el tópico desarrollo sea casi un estribillo en cualquier declaración: todo lo que se hace, es en favor del desarrollo; la educación es aquí base del desarrollo, así como también lo han sido, hasta este momento del análisis, la producción y la democracia.

Al mismo tiempo que López Portillo promete hacer realidad el anhelo de los maestros, los "patrones y los obreros ofrecen participar con empeño en el Plan Nacional de Educación" ante el Secretario de Educación, Porfirio Muñoz Ledo. Además de ello, "reiteran los

ingenieros mecánicos su decisión de impulsar el desarrollo de la educación superior". Esto lo hacen ante José López Portillo al tomar éste la protesta a la nueva mesa directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (10. de febrero).

A raíz de ello, "medio millón de maestros adquieren el compromiso de apoyar los planes de gobierno de López Portillo" para elevar el nivel económico y cultural de nuestro pueblo (2 de febrero). Aunque el siguiente ejemplar notifica en su titular la oferta de energéticos a Estados Unidos en la emergencia creada por el frío, la sección editorial, justamente abajo del titular principal, se encarga de recordar el tópico diciendo que los maestros están dispuestos a llevar a cabo su misión histórica (3 de febrero).

Por el mismo tono continúan los restantes ejemplares de la semana, excepto el del día 4 "estimular la inversión..."; aún el del día 7, cuyo titular no aparece registrado en nuestro cuadro por ser una declaración del Secretario de Comercio, utiliza un editorial en la primera plana mostrando que la capacitación es un reto a todos los mexicanos.

El hecho de que un editorial haga alusión a un determinado aspecto, puede tomarse como indicador de la importancia que el diario da al mismo. Es evidente que si, por ejemplo, una gran noticia se publica hoy, mañana saldrá analizada editorialmente; aunque no necesariamente, ya que se considera que el espacio editorial está consagrado a los hechos que revisten importancia para el diario; así pues, el editorial de pende de la naturaleza de la noticia.

Los políticos mexicanos han hecho de la Revolución un lugar común que, como todos los lugares comunes no informa nada. Son revolucionarios, hay que continuar la Revolución, la Revolución sigue su marcha ascendente u otras cosas por el estilo.

Este recurso demagógico parece ser excelente punto de enfoque (recuérdese que este diario tiene por objetivo defender la "obra de la Revolución"); en la cuarta semana de Echeverría se percibe que basta un motivo, se busca un motivo para usarlo en toda su amplitud. El camino se prepara con tiempo y paciencia: ante la inminente asamblea nacional del PRI que se iniciará el 4 de marzo, el Presidente Echeve-

ría en el acto de protesta del nuevo Gobernador de Jalisco, "urgió al país entero a actuar con mentalidad abierta a la innovación para introducir nuevos y más audaces cambios en las estructuras económicas y sociales (...), para evitar un equilibrio conservador que pudiera ser fuente de estancamiento o retroceso" (2 de marzo). Es decir, para que no se vaya a interrumpir la marcha de la Revolución.

Y el día 3, el mismo Echeverría declara, después que el diario ha anunciado que los obreros revisarán su táctica y su estrategia (revolucionaria, se entiende), que "tanto dirigentes sindicales como funcionarios públicos deben tener la clara doctrina revolucionaria que subyace en la lucha de las masas mexicanas, para poder dar siempre una explicación precisa sobre la problemática nacional y sus soluciones" (3 de marzo).

Y, por fin, el momento esperado: la asamblea del PRI, donde el partido se pronuncia por la práctica de una nueva moral revolucionaria, y el Presidente del mismo declara que "Echeverría es la respuesta del partido al desafío de la hora actual" (5 de marzo)

Ya el titular del día 6 de marzo demuestra el uso magistral que durante toda la semana se le ha dado a la Revolución. Y el domingo 7, día en que se publica la gira de trabajo del Presidente por Campeche, y donde, además no hay editoriales, se reafirma el tópico revolucionario reproduciendo, en una página completa, la proposición general de reformas a los estatutos del PRI, presentada el día 4 del mismo mes.

En la semana respectiva de López Portillo (cuarta semana) se observa a través de los tres únicos titulares anotados, que las informaciones versan sobre la armonía y la justicia. Bajo la tutela del Presidente, los industriales y los comerciantes se unen en plena armonía fecunda ya que no son saludables las pugnas estériles, como proclama el editorial del día 10. de marzo.

Si se compara el titular del día 2 de marzo de 1977 y el del 2 de marzo de 1971, se verá cómo los actos, aunque similares, reflejan dos cosas diferentes: en el de Echeverría, Echeverría habla a los jaliscienses reunidos en el acto de protesta del nuevo Gobernador de Jalisco; en el de López Portillo, les habla el

nuevo Gobernador. Allá se pide un cambio revolucionario; acá se pide justicia para convivir en armonía. Así que, en estos mismos titulares encontramos que ¡"Llegó la hora de resolver rápido los problemas de la tenencia de la tierra..."! (6 de marzo). ¿Cómo? si apenas dos meses atrás el mismo Presidente había declarado que primero había que producir y alimentar al pueblo (véase segunda semana). ¿Acaso ya se lograron esas metas? lo que sucede es que se ha encuadrado la gira de trabajo del Presidente en el tópicico de justicia; la nota a que alude el titular expresa en su parte inicial: "y, ante centenares de campesinos de esta región, tradicionalmente antagónicos, a los que dijo que resolviendo la situación jurídica de la tierra se estimulará la producción al mismo tiempo, el Jefe del Ejecutivo sentenció: la ley está hecha para que se resuelvan los problemas, no para que se creen estos, la aplicación de la ley corresponde a las autoridades, de ahí mi compromiso ante ustedes de aplicar la ley". (6 de marzo).

Cuando no se elige o no se encuentra la perfecta adecuación del titular a la nota, ocurren problemas de contenido como este. Aunque debe notarse que, por sí solo, el titular era bastante aceptable y orientador; el problema surgió por estar demasiado próxima

la otra declaración. Y decimos problema haciendo referencia exclusivamente a nuestro punto de vista, ya que tal cuestión no existe para los lectores debido a que ellos no realizan sistemáticamente análisis de contenido. Así, después de transcurridos dos meses no existe contradicción entre una declaración y otra, ya que el lector común no recuerda (o si lo hace, muy vagamente) lo dicho con anterioridad.

En la quinta semana de Echeverría, la Revolución es el tópico que sigue imperando, sólo que ahora con la característica de una firme legalidad.

Si bien los titulares consignados no son muy representativos de esos tópicos, las notas a las que alluden están plagadas de frases en que se insertan; como aquella en que "el licenciado Echeverría reiteró su afirmación constante de que no se dará ni un paso atrás no solamente en la defensa de los intereses patrios, sino en ninguno de los aspectos creadores de la Revolución Mexicana..." (10. de abril); o aquellas en que, en Jalisco, "a los jóvenes vigorosos, el Presidente Echeverría les dijo hoy que si se pronuncian por cambiar las formas constitucionales de conviven-

cia pacífica e instaurar una dictadura, una monarquía o simplemente el caos infecundo, podrán salir a las trincheras y precipitar el cambio; pero, por el contrario, si están convencidos de que las vías pacíficas del cambio social están abiertas en México, les pidió que busquen la realización de los postulados de la Carta Magna que nos dió la Revolución" (2 de abril); o aquella otra en que al cancelar una concesión maderera, se anuncia que "258 mil hectáreas serán entregadas a 'auténticos campesinos' para que, organizados en una empresa forestal ejidal, vendan la madera a precios justos (...) porque ante el requerimiento de industrializar la riqueza forestal, el ejidatario deberá organizarse adecuadamente, de una manera democrática, sin cacicazgos, sin beneficio individual exclusivo de nadie, sino para el de todos" (3 de abril).

Aquí sí, como dice Morín, el titular es llenado por la información interior, pero ello no implica, insisto, en que el titular brille por el vacío.

En la única información de carácter internacional que figura en esta semana "El líder de la mayoría del senado Estadounidense elogia el talento y la energía de nuestro Presidente" (7 de abril).

En la quinta semana del Presidente López Portillo se observa curiosamente un solo titular, hecho a partir de sus declaraciones en gira de trabajo por Ixtlacuixtla, Tlaxcala. Sin embargo, los ejemplares restantes de la semana que no se consignan tienen un común denominador: la producción.

Ello se demuestra observando que el día primero de abril, a nivel de titulares también, los empresarios de Monterrey se pronuncian por una alianza para la producción a nivel latinoamericano; que hay que dar más representación y participación a las corrientes minoritarias ya que las mayorías dan las pautas para la producción (2 de abril); que se trabaja en superar el rezago en el campo (6 de abril), o que venderemos a Canadá 150 mil barriles de petróleo porque Pemex produce mucho y tiene excedentes petrolíferos (7 de abril).

Las notas internacionales consignadas en el cuadro, aluden a las probables visitas recíprocas entre López Portillo y el Rey Juan Carlos de España (1 y 3 de abril).

En el mes de mayo se vuelve a percibir una cla-

ra diferencia de orientaciones ante un mismo acontecimiento; lo más relevante del mes es, indudablemente, el día de trabajo. De él se parte para anclar el tópico necesario según los emisores: con Echeverría parece necesario el concepto de desarrollo, de progreso, de descubrir, solucionar e incorporar aspectos olvidados hasta ese entonces; por eso el mandatario decide ser un Presidente en campaña continua (6 de mayo), y por eso también se aprueba un plan de "conquista" de la frontera norte del país (3 y 4 de mayo).

Si para Echeverría el destile obrero representó un nuevo pacto de progreso basado en la ley (2 de mayo de 1971), para López Portillo el destile fue un llamado enérgico para que los otros factores de la producción colaboraran (2 de mayo de 1977).

La temática de la producción matiza los ejemplares de esta semana de López Portillo, desde el momento en que entrega tierras listas para producir (4 de mayo), hasta la entrega de obras de impulso industrial por varios millones de pesos.

VI. EL PRESIDENTE; IMAGEN Y
SEMEJANZA DE LA PERFECCION

VI. El Presidente: Imagen y Semejanza de la Perfección

Una de las cosas que más salta a la vista al leer los extractos periodísticos anotados en el anexo 3 (véase), es que éstos adoptan dos formas de tratamiento: la primera y más constante, consiste en que el Presidente siempre es tratado en tercera persona y, la segunda, que si bien hay citas textuales directas, existe el recurso acusado de la reproducción íntegra de sus palabras.

Evidentemente, la primera circunstancia se debe a la naturaleza indirecta del lenguaje periodístico; mientras que la segunda sólo es usada como apoyo para el manejo adecuado de dicho lenguaje.

Antes de continuar, conviene observar lo que Schramm dice acerca de la objetividad y la interpretación.

"Durante décadas, la norma de verdad y equidad más ampliamente sobreentendida en el periodismo consistió en que las noticias debían estar claramente separadas de los comentarios. En los periódicos las columnas de noticias debían ser tan objetivamente

exactas como fuera posible; las columnas editoriales debían ser tan persuasivas como fuera posible. (...) Hoy día, sin embargo, impera una confusión generalizada en cuanto al papel de las noticias y el papel de la opinión en todos los medios. No es que alguien sostenga en la actualidad que los editoriales deberían formar parte de las noticias, que las opiniones de la página editorial y las opiniones de los radiodifusores deberían estar mezclados con las noticias. El problema consiste, más bien, en definir el papel de la información interpretativa que, en opinión de los críticos de los medios de comunicación de masas, parece a veces hija ilegítima del artículo informativo proveniente del editorial.

"Para lograr perspectiva, recordemos que el desarrollo de una cualidad llamada objetividad constituyó uno de los importantes logros de los periodistas norteamericanos (y algunos pocos más). Hace un siglo generalmente se pasaban en forma deliberada las noticias por el filtro de los prejuicios del diario que los publicaba. Una figura política a quien se oponía un diario no podía esperar un relato veraz de sus acciones; pero probablemente contaba con el respaldo de

otro diario que exageraba sus defectos. Se daba por sentada la existencia de este tipo de parcialidad y los diarios eran leídos a la luz de este enfoque".⁸¹

Ahora bien, ¿Qué diferencia de fondo existe entre las notas "puramente informativas" y los editoriales catalogados en los cuadros anteriores si ambos, claramente, intentan adherir a una misma idea con igual vehemencia?; el "problema" que Schramm plantea no existe debido a que la información, sea cual sea su denominación periodística, siempre es interpretativa.

"Objetivamente" hablando, la objetividad informativa es un mito porque la información siempre pasa, primero, por los criterios que las tendencias políticas o económicas del diario marcan para seleccionar las notas que deben o no publicarse y, segundo, por la criba selectiva del reportero para elaborar la nota de acuerdo a las tendencias del diario para el cual trabaja. Ello, evidentemente, contrasta con lo que continúa diciendo Schramm acerca de que con la ob-

81. Schramm, Wilbur; Responsabilidad y Comunicación de Masas. Edit. Troquel. Buenos Aires, 1973. pp. 176-177.

jetividad los diarios modernos son ahora totalmente im-
parciales.

Por otro lado, de manera más realista, Camilo Taufic dice que "...el contenido de los medios de información -como que afecta a millones y millones de personas en todo el mundo- está sujeto constantemente a discusión. El problema está en qué tipo de materiales debe publicar un diario (o sea, en la selección temática), teniendo en cuenta que un diario debe aludir a todo tipo de problemas de interés cotidiano.

"Está en la naturaleza misma del periodismo reflejar la totalidad de los aspectos de la vida social, sus múltiples manifestaciones simultáneas, políticas o deportivas, artísticas o sindicales, legales o ilegales. Es sólo construyendo algo semejante a un gigantesco cuadro-mosaico con todos los principales hechos, acontecimientos y fenómenos de actualidad, que incluya las acciones, relaciones y estados de ánimo ligados a sí mismos, que las informaciones periodísticas logran orientar las actividades de los hombres, es decir, transformarse en orientación social, y, luego, en acción social.

"El problema se hace concreto cuando la 'ilimitada' cantidad de hechos sociales debe contenerse en el 'limitado' número de columnas de un diario ¿Cuáles registrar y cuáles no? ¿A cuáles darles preferencia?. La respuesta está indisolublemente ligada la orientación de clase del periódico, y al tipo de sociedad en la cual se desenvuelve, y a la que debe reflejar cotidianamente".⁸²

En otras palabras, resulta absurdo siquiera intentar la aceptación de lo propuesto por Schramm acerca de que con la objetividad los diarios modernos son imparciales, aunque pueda arguirse que este autor habla específicamente de los diarios norteamericanos ¿O acaso podría decirse que en México, por el uso de la "objetividad", son enteramente iguales El Universal y el Uno más Uno o El Nacional y el Novedades?. Ciertamente que las diferencias de fondo no son tan tajantes pues dichos medios obedecen y se insertan en un mismo ámbito político, pero sus intereses marcan tendencias informativas claramente diferenciadas.

Después de esta necesaria advertencia, al observar los cuadros del citado anexo 3, se encuentra que la

82. Taufic, Camilo; op. cit. pp. 76-77

primera semana de Echeverría contiene tres tópicos, el primero de los cuales se ancla aludiendo a dos citas textuales del Presidente; una referida a un editorial sobre la primera dama en el cual se utiliza la frase en que Echeverría dice que le pedirá trabajar también de modo infatigable, y otra en donde el mismo Presidente dice a sus colaboradores que no defrauden al pueblo, que sigan su ejemplo y que trabajen hasta el límite de su capacidad y su energía.

A partir de ello y mediante la utilización de las más disímbolas situaciones que van desde el día inicial del régimen y la posesión de cargos por parte de nuevos funcionarios hasta la primera gira de trabajo del Presidente, se pone de manifiesto que Echeverría es un mandatario incansable cuyo estilo y mística de gobierno es el trabajo incesante, según lo expone él mismo en una entrevista de prensa en su gira de trabajo por Coahuila.

No hay razón aparente para poner en relieve que, al tomar posesión de la presidencia, Echeverría realizó "una jornada de más de ocho horas en que permaneció de pie", a no ser que se trate precisamente de hacer notar que es incansable, porque ¿acaso quienes han pasado ya por ese acto estuvieron sentados?.

Los extremos también son válidos en este sentido, lo cual puede percibirse, por un lado, en la declaración de Hugo Cervantes del Rfo quien no duda en decir que el Presidente es intransigente tratándose de las labores que beneficien a los mexicanos y, por otro, en el inserto que el diario hace al notificar, entre las notas principales del día, que el Presidente de la República -nada más ni nada menos- iniciará su trabajo a partir o desde las 8:45 de la mañana.

El segundo tópico se pone de manifiesto con la exaltación que el diario hace del júbilo que el pueblo mostró el día de la toma de posesión del Presidente Echeverría. Una alegría, un júbilo que se manifestó no sólo en las numerosas veces (66) que con aplausos fue interrumpido en su discurso el Presidente, sino también a lo largo y ancho del territorio nacional, donde más de 50 millones de mexicanos festejaron jubilosamente el hecho de que el licenciado Echeverría fuese, legalmente, Presidente de la República.

Es de notar aquí el uso, o más bien el abuso, de la exageración para dar por hecho algo y presentar lo como totalmente cierto; se asevera que "más de 50

millones de mexicanos festejaron ayer (10. de diciembre de 1970) jubilosamente la toma de posesión del licenciado Luis Echeverría Álvarez", lo cual, repetimos, es exagerado pues según el Noveno Censo General de Población y Vivienda, México tenía en 1970 48.225,238 habitantes.⁸³

Ello implica, de alguna manera, que no sólo todos los mexicanos estaban contentos sino algunos más; probablemente los que estaban por nacer. Implica también que la oposición no existe y que Echeverría es un auténtico líder mayoritario.

Pero ese júbilo, según el diario, no sólo es sentimiento del pueblo que aclama al Presidente en su trayecto hacia Palacio Nacional sino también de los funcionarios públicos. Así, el Gobernador de Guerrero indica que con gusto ha presenciado la expresión del respaldo y cariño al señor Presidente.

Y posteriormente ese "respaldo y cariño", léase júbilo, se ve correspondido y reafirmado cuando Mé

83. Enciclopedia de México, tomo VIII; Editorial Mexicana. México, 1977. p. 495

xico (otra vez se refiere a todos los mexicanos) acoge con "profundo júbilo" el dicho del Presidente acerca de que el reparto agrario no ha concluido.

El tercer tópico de la semana, la democracia, redondea la cuestión. Parece que se podrá delinear al final una frase que aglutine estos tres tópicos. Cuatro de los siete párrafos anotados son declaraciones de funcionarios extranjeros, otros dos son editoriales y, otro, una nota comentando lo que se dice del Presidente Echeverría en Lima, Perú.

Según dichos párrafos, la máxima expresión de la democracia, en este momento, es Echeverría; es así que se especifica en un editorial que "con Echeverría la democracia (...) avanza un paso más". Las declaraciones de funcionarios atribuyendo características democráticas al Presidente permite no dejar dudas acerca de que lo es, porque ¿quién sabe más de política que funcionarios públicos que, además, tienen la oportunidad de ver el régimen desde afuera y juzgarlo objetivamente?.

De esta manera, y redondeando la semana, se

puede afirmar que el Presidente Echeverría es un demócrata incansable con quien todo el pueblo se muestra contento de que sea precisamente él quien ostente la Presidencia.

Aunque anteriormente aseveramos que los tópicos de esta semana se aglutinaban con dificultad, podemos decir ahora, y sin que ello invalide lo anterior, que estos no se contradicen sino que, al contrario, se interrelacionan y complementan para formar un solo significado.

Comparando esta semana con la correspondiente de López Portillo, se observa que el simple júbilo mostrado por el pueblo a Echeverría se ha transformado aquí en una "jubilosa confianza". Ya ni siquiera es júbilo, es confianza sublimada. Además, también aquí "no hubo uno solo de ellos que no se sintiera aludido en esa honesta manifestación de viril confianza"; con "ellos", por supuesto, se hace referencia a todos los mexicanos. (Véase primera semana de López Portillo, anexo 3).

Desde un principio se tenía claro que "todos ellos" esperaban mejores condiciones, después de la

desconfianza creada por la todavía muy reciente devaluación del peso y por la anterior crisis política precipitada por enfrentamientos armados y campañas de rumores. Así, el diario no se anda por las ramas y especifica que en López Portillo el pueblo ha depositado toda su confianza; es más, se llega al grado de elaborar un editorial sobre el "insólito" hecho de la aparición de un desplegado anónimo en el que un ciudadano común le las gracias al Presidente por la sinceridad que manifestó en su discurso.

La actitud del diario al no incluir casi ninguna cita textual del Presidente (de hecho en los párrafos anotados no quedó consignada ninguna, pero ello no implica que no las hubiese en la semana) refuerza el sentimiento porque se logra así la imagen de un Presidente que recibe los elogios de manera serena y que, lo más importante, sabe escuchar no sólo aquellos que provienen de gente importante, como Vicepresidentes (el de Costa Rica), exprimeras damas (la viuda del Presidente Johnson de los EE.UU.), y expresidentes de México (Emilio Portes Gil), sino también de ciudadanos comunes y corrientes (el del desplegado "anónimo").

Así pues, resumiendo, López Portillo es el hombre, el Presidente adecuado que todos esperaban en esta hora de crisis.

Ya en la segunda semana, se nota una utilización del tópico un tanto más definida. Hay aquí dos aspectos interesantes, el primero de los cuales apunta al primer periodo de sesiones de la legislatura correspondiente, y el segundo al uso del tópico que de ella resulta. Puesto que los intereses difieren, ya que con Echeverría las iniciativas de ley presentadas se encaminan directamente a legalizar la tenencia de la tierra y con López Portillo lo hacen a la organización para producir mejor en todas las áreas, se observa que a partir de ahí los comentarios continúan por la línea marcada. Línea que se hace más evidente ante otro acontecimiento anual de esta segunda semana: el aniversario de la promulgación de la ley agraria de 1915. (Véase segunda semana de Echeverría y segunda de López Portillo, anexo 3).

Cuantitativa, pero no cualitativamente, se nota la diferencia entre las informaciones dadas respecto a dicha ley. El acto se presta de manera fácil a los intereses informativos echeverristas, pero no a los de su colega. Con este último se anuncia escuetamente

que presidirá la ceremonia de conmemoración, pero que también aprovechará el viaje para revisar los programas que se ejecutan a fin de incrementar la producción. Innecesario hablar, porque es evidente, cómo el acto sí se integra a lo dicho y hecho con Echeverría; basta con observar de qué manera el diario exalta la entrevista concedida por el Presidente al campesino Jara.

En la misma proporción en que se ignora voluntariamente un determinado acto, se enfoca y se resalta otro en especial -lo cual no es sino la manifestación de la selección informativa-. Es así que tanto en el ejemplo anterior como en el de la tercera semana, se selecciona la información de un acto para que corresponda al tratamiento que se le quiere dar.

En la tercera semana, por ejemplo, coinciden dos actos importantes que, como siempre, son sacralizados por la presencia del primer mandatario: la elección de los dirigentes del Sindicato de Ferrocarriles y el Aniversario de la Promulgación de la Constitución vigente. (Véase tercera semana Echeverría-López Portillo, anexo 3).

Cierto es que las declaraciones que esos actos

producen no pueden, ni deben, ser las mismas ya que obedecen a momentos temporal y políticamente diferentes, pero también es cierto que, en esencia, el acto es el mismo y que el contenido de fondo, por ejemplo el de la Constitución en 1971 y en 1977, respectivamente, es enteramente igual (debe entenderse que aquí hablamos de actos conmemorativos de celebración anual que coinciden en los meses analizados y que permiten establecer comparaciones).

¿O podría explicarse de otro modo el hecho de que en la tercera semana de Echeverría prácticamente se deje olvidado el Congreso Nacional Ordinario de los Trabajadores de la Educación, mientras que con López Portillo fue -casi- el tema que predominó en la semana?

La educación en este caso no es sino, según los conceptos expresados por el Secretario de Educación, por el líder del Sindicato de los Trabajadores de la Educación, y por el mismo diario en sus editoriales, uno de los muchos programas para instrumentar el desarrollo productivo del país, cuestión que forma el tópico de la semana.

De la misma manera, con Echeverría se atribuye al acto de los ferrocarrileros y al de la promulgación de la Constitución el deber de fundamentar el tópico de la democracia en el país; sólo proporcionalmente los actos mencionados se utilizan en la semana correspondiente de López Portillo para manifestar, en el caso de los ferrocarrileros, una educación de tipo moralista con aquello de que aprendan a tener "el valor suficiente para denunciar (...) cualquier acto de petición de dinero", es decir, de corrupción y, con el caso de la Constitución, para que ésta y sus beneficiarios (el pueblo), "se constituyan en un poderoso aliado del gobierno de la República para estructurar la economía del país".

En lo que respecta a la cuarta semana puede verse que, en la Echeverrista, las informaciones son pocas (5 en total), pero que su importancia radica en el tamaño, la extensión y la secuencia ya que tres de ellas son notas reproducidas en lugares de importancia y reafirmadas por la publicación de los textos correspondientes. (Véase cuarta semana de Echeverría, anexo 3).

Se hace resaltar que "Echeverría es la respues-

ta del PRI al desafío de nuestro tiempo" y que "la gestión del Presidente Echeverría ha puesto de manifiesto, sin ninguna duda, el vigoroso perfil de una nueva política de gobierno, que responde a la realidad de un pueblo dispuesto a mantener la energía de la Revolución..." En una palabra, es fácil quedarse con la idea de que Echeverría es un revolucionario nato que tiene clara su doctrina, como él mismo ha aclarado ante los dirigentes del Congreso del Trabajo.

Por otro lado, el diario continúa poniendo en relieve que gracias a la confianza que el pueblo tiene en López Portillo, los sectores del país, en este caso industriales, comerciantes, obreros y consumidores, se han unido para formar un frente común que logre sacar al país del "problema económico"; se reafirma ello con el artículo de fondo que proclama la actitud de los comerciantes en favor de la "angustiosa situación de los pobres", y tiene su colofón con que la "antes conflictiva Venustiano Carranza, Chiapas" ha quedado unida por el Presidente y que no ha estallado ninguna huelga durante el transcurso del año. ¿Importaría ya el decir dónde y quienes afirman eso?.

Con esas aseveraciones, el Presidente López Portillo se transforma en el supremo juez que logra, con su pura presencia o palabras (aunque en los cuadros no se consignen literalmente) evitar todos los conflictos.

Continuando con las observaciones, es posible notar que en la quinta semana del Presidente Echeverría se continúa la temática precedente, pero ahora enmarcada en un ámbito de legalidad y que, prácticamente, el recurso es el mismo: nota principal y reproducción de textos íntegros.

Si se considera que, como en casos anteriores, el tratamiento de las declaraciones del Presidente son reminiscencias obligadas del tema tratado algunos días atrás, podría justificarse que éstas brotaran en los lugares más inverosímiles, tales como el aniversario del Club Rotario o la Convención Nacional Bancaria y que el diario insista nuevamente en realzarlas; como sucede en el caso de la visita de los campesinos chihuahuenses quienes, sin duda, debieron pedir reivindicaciones importantes (de lo contrario no se habrían tomado la molestia de viajar desde su lugar de origen hasta Palacio Nacional). Lo notable es que lo vital para el diario esta conformado por las palabras del Presidente

acerca de que los principios de la Revolución deben cum
plirse de acuerdo con la Ley.

En esta semana se nota también que el Jefe del Ejecutivo es un personaje que sanciona cualquier acto y que a él se somete la dilucidación de toda diferencia, ya sea ésta legal, como la de los campesinos, o ideológica, como la de los estudiantes de Guadalajara.

En el lapso correspondiente, López Portillo no pasa desapercibido ningún pequeño detalle para continuar en su temática particular de la producción. Se ha aprovechado íntegramente desde la gira de trabajo del Presidente por Tlaxcala hasta la simple notificación de ella; de la misma manera se ha hecho con el Congreso de Industriales Latinoamericanos, cuyas declaraciones sólo reafirman (nótese que sin la presencia de aquél, sino tan solo con su espíritu flotando en el ambiente) lo que se continuará enfocando de lleno. (Véase quinta semana de López Portillo, anexo 3).

En la sexta y última semana observada se presenta otra fecha de conmemoración anual: el día primero de mayo. Las diferencias que de ella se desprenden obedecen, en realidad, al contenido, ya que para uno

(Echeverría) el desfile representa la manifestación de que México, con esa fuerza obrera, continuará su marcha ascendente, y para el otro (López Portillo) es la seguridad de que los trabajadores están manifestando su deseo de elevar la producción y la productividad. (Véase sexta semana de Echeverría y sexta de López Portillo, anexo 3).

La gira de trabajo del Presidente Echeverría por la frontera norte del país, la reunión del Consejo de Administración del Banco de México y la entrevista que aquél concede a Le Monde Diplomatique, constituyen, desde el punto de vista del diario, foros adecuados para la temática del desarrollo del país; asimismo, considera que el "primer reparto agrario" de López Portillo y la conmemoración de la batalla del 5 de mayo, presidida por éste, sirven para enmarcar todavía la temática de la producción.

Recapitulando, pueden considerarse los siguientes puntos sobre el tratamiento informativo de El Nacional:

1. Cuando el diario trata de exponer dos o más temas encaminados a exaltar la figura del Presidente, comienza por detallar el más importante

utilizando las situaciones que pongan de manifiesto el o los temas ya propuestos (primera semana de Echeverría).

Es de notar, ante todo, que el decir y accionar del Presidente determina lo que el diario pondrá de manifiesto (el mismo Echeverría determina su "mística" de trabajo: primera semana, de la misma manera que López Portillo crea confianza con su discurso y pide hacer propósitos de lo mismo: primera y segunda semana).

2. Las aseveraciones extremas respecto al Presidente son válidas, sean dichas por alguien (tachándolo de intransigente) o creadas por el mismo diario (informando que trabajará desde las 8:45 de la mañana o que todos los mexicanos están jubilosos: primera semana de Echeverría). Y, por supuesto, los extremos, dado que tienen una finalidad determinada, son enteramente positivos. Es decir, apuntan a crear una imagen positiva.

3. El hecho de que decrezca el número, tamaño y extensión de las informaciones no implica que

disminuya la calidad de las mismas (segunda semana de López Portillo respecto a la ley agraria de 1915).

4. Sin embargo, esos elementos (tamaño, extensión y secuencia) demuestran la importancia que el diario concede a determinadas informaciones. Importancia que más tarde se verá reafirmada por los editoriales o por los artículos de fondo, elaborados o seleccionados de acuerdo a la temática a tratar.

5. Si las condiciones así lo requieren, un tema ya tratado con anterioridad puede volverse a utilizar pero enmarcándolo en otro contexto (cuarta y quinta semana de Echeverría, así como cuarta, quinta y sexta semana de López Portillo).

Y sobre la imagen creada del Presidente (ambos):

1. Es un hombre, más bien un Presidente con mayúsculas, dedicado tiempo completo "hasta el límite de su capacidad y energía" a sus responsabilidades.

Aunque con López Portillo no se especifica esto de manera tan elocuente, se nota que tiene tiempo para supervisar en todos lados lo que se hace en favor de la producción.

2. Es una persona como cualquier otra; sencilla, amable y cordial a pesar de su alta investidura (Echeverría viajando en el metro: primera semana; o López Portillo recibiendo elogios a todos los niveles: primera semana).
3. Es el Presidente adecuado para el momento correspondiente; no podría haberse encontrado otra persona con las características adecuadas (Echeverría, respuesta (...) al desafío de nuestro tiempo: cuarta semana; López Portillo, símbolo de capacidad para sacar adelante a México de la difícil situación en que se encuentra; primera semana).
4. Es el personaje que aglutina a su alrededor y subsana cualquier diferencia (López Portillo unificando tanto a la "antes conflictiva Venustiano Carranza, Chiapas", como a los diferentes

sectores de la producción, u otorgando precios de garantía a los campesinos de Tlaxcala; Echeverría ante los campesinos chihuahuenses o ante los empresarios mexicanos que se comprometen a "jalar parejo" con el gobierno: quinta y sexta semana).

Así pues, los recursos anotados atrás apuntan a dejar de manera clara esta representación colectiva del Presidente. El esfuerzo es constante y continuo para lograr el máximo efecto que, en última instancia, es lo que importa. De lo anterior, pues, podría inferirse que existe una campaña propagandística consciente, pero como ya quedó aclarado en el capítulo correspondiente, II.2, no existe tal, ya que tales efectos son tan sólo producto de la ideología del periódico.

Por otro lado, puede observarse en el cuadro siguiente que los tópicos donde las respectivas imágenes se basaron difieren en uno y otro periodo:

PRESIDENTE PERIODO	ECHVERRIA	LOPEZ PORTILLO
PRIMERA SEMANA	TRABAJO INCESANTE JUBILO DEMOCRACIA	CONFIANZA
SEGUNDA SEMANA	JUSTICIA AGRARIA	PRODUCCION PARA EL DESARROLLO
TERCERA SEMANA	DEMOCRACIA	EDUCACION PARA EL DESARROLLO
CUARTA SEMANA	REVOLUCION	ARMONIA Y JUS- TICIA
QUINTA SEMANA	REVOLUCION Y LEGALIDAD	PRODUCCION
SEXTA SEMANA	DESARROLLO	PRODUCCION

De la situación histórica del país surgieron los puntos claves para la exaltación particular de los dichos y hechos de los presidentes tratados. De tal manera, puede notarse que la crisis política enfrentada por Echeverría necesitó y tuvo una imagen presidencial donde predominó el trabajo, la democracia, la justicia y la revolución; en cambio, las condiciones en que se desarrolló el Gobierno Lópezportillista requirieron la fijación de una imagen que otorgara confianza y armonía para solventar la crisis económica mediante la producción.

Además, aunado a la exaltación de los dichos y hechos del Primer Mandatario, el presidencialismo y sus respectivos cultos personales se manifiestan en El Nacional no solamente en el cúmulo de informaciones que sobre el Presidente se publican, sino también, y en una medida similar, en la posición diagramática que tales informaciones ocupan. Así, por ejemplo, en el ejemplar del día 2 de enero de 1971, el cual se ha tomado como muestra de diagrama tipo⁸⁴ de las informaciones referentes al Presidente Echeverría, se encuentra

84. Es necesario hacer notar que para ejemplificar esto sólo se ha tomado la diagramación de la primera plana, por considerarse que en ella se dan las informaciones que serán ampliadas en las páginas internas.

que las informaciones que lo aluden se distribuyen en los lugares más importantes del diario, y ocupan la mayor parte del mismo. En dicho ejemplar, el titular principal versa sobre una gira de trabajo del Presidente, cuya información es dada en un cuarto de plana vertical, a cuatro columnas en la parte derecha de la página; esta información principal está rodeada por otras que ocupan menor espacio, pero que no por ello dejan de ser importantes pues también tratan del Presidente (para mejor comprensión veáse el anexo 4).

Hay ocasiones en que, periodísticamente hablando, el diario que nos ocupa no puede olvidarse de lo que ocurre en el mundo y se ve obligado a utilizar su espacio en otras informaciones que no son necesariamente sobre el Presidente; lo cual no implica que se olvide de él. Al contrario, la pretendida información principal se matiza con una que hable sobre las actividades presidenciales, de tal manera que ambas pugnan en el mismo espacio por acaparar la atención del lector.

Por ejemplo, en el día 6 de febrero de 1971 se da como noticia y titular principal el alunizaje realizado el sábado 6 de febrero por los astronautas

norteamericanos Shepard y Mitchel, pero el espacio que ocupa es tan pequeño que se percibe como ahogada por el espacio dedicado al Presidente (anexo 5).

Así también ocurre con las notas dedicadas al Presidente López Portillo. Su diagrama tipo, correspondiente al 6 de enero de 1977 puede observarse en el anexo número 6, donde se nota que él es la noticia importante, desde el titular hasta los simples nombramientos de funcionarios de su administración. Y cuando no es así, las pequeñas informaciones que lo aluden recuerdan que sigue existiendo (7 de febrero de 1977, anexo 7).

Puede decirse pues, ante tanta "eficiencia" de este periódico, que la inexistencia de una campaña propagandística pensada y planeada a ciencia y a paciencia o de una "central" de comunicación que a nivel estatal coordine las trayectorias de la misma no significa que los esfuerzos individuales o "parciales", como en este caso, no sean efectivos o no estén bien organizados. El Nacional cumple plenamente sus finalidades a pesar de que sus mensajes no correspondan a las necesidades reales de comunicación de la sociedad mexicana.

El eficiente y complejo sistema informativo de El Nacional evidencia, ante todo, una masificante relación de información vertical (de arriba hacia abajo), en la cual no sólo los receptores forman la masa, sino que en ella están también integrados todos los individuos que rodean al Presidente, sin importar su jerarquía oficial, pues es claramente perceptible que si existen o se mencionan, informativamente hablando, es porque hablan o se mueven cerca del primer mandatario.

La tendencia orientadora de ese proceso informativo direccional se hace manifiesta en la medida en que la transmisión continua de valoraciones sobre la persona y actos del Presidente, tiende a fijar fuertemente en los lectores de El Nacional el estereotipo de un presidente superdotado; de tal suerte que transforma la superficial apreciación individual (o grupal) del Presidente en una generalizada y aparente opinión pública.

Aunque las imágenes, como dijimos originalmente, nunca tienden una función cognoscitiva y son una representación superficial del objeto de referencia, la opinión del público sobre el Presidente se presenta

en el diario como real y absoluta; es decir, como una imagen que el pueblo, que la "opinión pública" (SIC) tiene de su presidente.

A pesar de todo, la existencia de El Nacional, que si bien no llega a públicos numerosos y se queda tan solo en el nivel oficial (sus directivos dicen que mediante estudios han detectado que tiene una fuerte penetración en el sector privado, a nivel ejecutivo),⁸⁵ establece, por un lado, un sistema informativo de cohesión entre los miembros de la clase dominante y, por otro, un sistema informativo de imposición ideológica a la clase dominada.

En ese sentido, podemos afirmar que la información difundida a través del periódico El Nacional corresponde, a lineamientos políticos precisos, los cuales determinan los formatos que la información del diario adquiere en el cumplimiento de sus objetivos.

Si se considera que, según los intereses y los

85. Castilleja, Rafael, Jefe de Redacción de El Nacional. 29 de mayo de 1982.

fines perseguidos, los medios de difusión públicos o privados son funcionales cuando cumplen con las tareas asignadas, podemos aseverar, desde el punto de vista de los emisores o desde nuestro punto de vista analítico, que El Nacional es un excelente medio difusor que desmiente y reprueba la excesiva actitud crítica de rechazar los medios oficiales por ser entes manejados por el gobierno en turno.

El hecho de que El Nacional satisfaga sólo las necesidades de información de determinada clase, dejando de lado las necesidades de comunicación de las clases mayoritarias, es cuestión que nada tiene que ver para que se le considere bueno o malo, desde el punto de vista informativo. En todo caso, sólo sería "cuestión de enfoque", como diría cierto comercial televisivo refiriéndose a un periódico privado.

El Nacional, como quedó evidenciado a lo largo del análisis, presenta los actos del Presidente (y al Presidente mismo), como hechos extremadamente importantes y necesarios. Afirmar lo anterior no implica necesariamente decir que consideramos que el Presidente y sus acciones no sean importantes para la vida del país;

sólo establece que el diario los lleva al grado máximo de exaltación, aún cuando, en ocasiones, las acciones del Presidente son situaciones comunes y corrientes.

Gracias a tal exaltación, el periódico oficial El Nacional se transforma en un ente que "vende" la imagen-ficción del Presidente, la cual probablemente no sea de importancia social inmediata, pero sí de importancia privada a corto y largo plazo.

La importancia de esa acción mercantil se hace manifiesta cuando se observa que este medio extiende y trata de reforzar conscientemente, a nivel un tanto selecto, los esfuerzos que los otros medios oficiales realizan para conformar una imagen-ficción del Presidente. De los medios de difusión oficiales, se entiende el porqué de sus esfuerzos; en cambio, la acción de los medios privados, cuando tienden a exaltar la figura del Presidente, sólo es explicable desde el punto de vista en que consideran necesario buscar o reafirmar para ellos el favor presidencial. Es decir, cuando se comprende que entre los medios privados existe una aceptación tácita del presidencialismo.

A N E X O S

ANEXO 1

Primer semestre: Echeverría

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio nales	Internacio nales	Frases de Orientación (Titulares)
1a. semana	111	91	20	"EJECUTAREMOS UN PROGRAMA DEL PUEBLO MAS QUE REALIZAR UN PROGRAMA DE GOBIERNO" (2 de DICIEMBRE).
Trabajo incesante	429			
júbilo				"EN PLENO DESIERTO INICIARA ECHEVERRIA, DESDE EL DOMINGO, IMPORTANTES TAREAS" (3 DE DICIEMBRE).
Democracia				"UNA FECUNDA AMISTAD ENTRE LAS NACIONES PUEDE FINCARSE EN EL APOTEGMA DE JUAREZ "ECHEVERRIA" (4 DE DICIEMBRE).
				"EL PRIMER DECRETO EXPEDIDO POR ECHEVERRIA BENEFICIA A LOS SECTORES MAS NECESITADOS" (5 DE DICIEMBRE).

Tópicos

No. de notas
(Inc. Edit.)

Nacio-
nales

Interna-
cionales

Frases de Orientación (Titulares)

"4.350 MILLONES SE INVERTIRAN PARA LUCHAR
CONTRA LA DRAMATICA POBREZA EN EL DESIERTO"
(6 DE DICIEMBRE).

"CON SU EJEMPLO, CONFIRMA ECHEVERRIA LA TO-
NICA DE SU GOBIERNO: TRABAJO INCESANTE"
(7 DE DICIEMBRE).

"TABASCO SE CONVERTIRA EN UN EMPORIO AGRICO
LA Y GANADERO" (2 DE ENERO).

"DUERMO TRANQUILO PORQUE CUMPLIO MI PROMESA
DE HACER ALGO DIARIAMENTE POR LOS CAMPESI-
NOS: LE" (6 DE ENERO).

"ORDENA LE: A LA ENTREGA JURIDICA DE LA TIE
RRA AL CAMPESINO DEBE SEGUIR SU RAPIDA POSE
SION FISICA" (7 DE ENERO).

123
2a. semana

61

61

0

Justicia agraria

357

Tópicos	No. de notas (Inc.Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frasas de Orientación (Titulares)
3a. semana	51	48	3	"ESTAMOS PERFECCIONANDO NUESTROS SISTEMAS DEMOCRATICOS; VAMOS APENAS A LA MITAD DEL CAMINO; DECLARA ECHEVERRIA" (2 DE FEBRERO).
Democracia	<hr/> 355			"CON EL REGIMEN DE ECHEVERRIA SE HA INICIADO UNA ETAPA DE REMOZAMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS" (3 DE FEBRERO).
				"EL COMERCIO EXTERIOR, FUNDAMENTAL EN LA NUEVA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO TRAZADA POR LE". (4 DE FEBRERO).
				"ECHEVERRIA SIENTA LAS BASES PARA LIBRAR A CHIAPAS DE LA MISERIA, EXPLOTANDO SU ENORME RIQUEZA POTENCIAL" (7 DE FEBRERO).

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frases de Orientación (Titulares)
4a. semana	26	26	0	"NECESITAMOS NUEVOS Y MAS AUDACES CAMBIOS EN NUESTRAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS Y SOCIALES" (2 DE MARZO).
Revolución	571			"ANUNCIAN LOS OBREROS ORGANIZADOS UNA ASAMBLEA NACIONAL PARA REVISAR SU TACTICA Y SU ESTRATEGIA" (3 DE MARZO).
				"SE PRONUNCIA EL PRI POR UNA CONCIENCIA CRITICA Y LA PRACTICA DE UNA NUEVA MORAL REVOLUCIONARIA" (5 DE MARZO).
				"LA ASAMBLEA DEL PRI, TESTIMONIO DE LAS GRANDES POSIBILIDADES DE REMOZAMIENTO DE LA REVOLUCION: LE" (6 DE MARZO).
				"LOS PROBLEMAS AGRARIOS, PESQUEROS Y DE COLOZACION DE CAMPECHE, ENCOMENDADOS A UNA SOLUCION DEFINITIVA" (7 DE MARZO)

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frases de Orientación (Titulares)
Sa. semana	22	21	1	"NINGUN ACTO DE FUNCIONARIOS O DE LIDERES SINDICALES ESCAPA A LA MIRADA DEL PUEBLO" (1o. DE ABRIL).
Revolución y Legalidad	<u>518</u>			"LAS VIAS PACIFICAS ESTAN ABIERTAS EN MEXICO PARA LOS CAMBIOS SOCIALES, DIJO LE. A LOS ESTUDIANTES DE JALISCO" (2 DE ABRIL).
				"CANCELA ECHEVERRIA LA CONCESION POR LA CUAL 'BOSQUES DE CHIHUAHUA' EXPLOTO DURANTE AÑOS EXTENSO LATIFUNDIO" (3 DE ABRIL).
				"ES LA HORA DE REALIZAR UN ESFUERZO COLECTIVO PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE MEXICO: LE" (6 DE ABRIL).
6a. semana	61	58	3	"ECHEVERRIA Y TRABAJADORES PACTARON NUEVAMENTE SEGUIR JUNTOS UNA POLITICA DE PROGRESO BASADA EN LA LEY" (2 DE MAYO).
Desarrollo	<u>366</u>			

Tópicos

No. de notas
(Incl. Edit.)

Nacio-
nales

Interna-
cionales

Frases de Orientación (Titulares)

"PLAN INTEGRAL PARA INCORPORAR NUESTRA FRONTERA DEL NORTE A LA ECONOMIA Y CULTURA NACIONALES" (3 DE MAYO).

"LE Y 7 GOBERNADORES DE LA FRONTERA APROBARON LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE 'CONQUISTA' DE ESA ZONA MEXICANA" (4 DE MAYO).

"ES NECESARIA UNA SANA REESTRUCTURACION DEL SISTEMA CREDITICIO MEXICANO, SEÑALA EL PRIMER MANDATARIO" (5 DE MAYO).

"HE DECIDIDO SER UN PRESIDENTE EN CAMPAÑA; NUESTRO PAIS NO PUEDE SER GOBERNADO DESDE EL ESCRITORIO" (6 DE MAYO).

"TODOS LOS MEXICANOS DEBEMOS CONOCER LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PAIS Y DESCUBRIR

Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra tópico es una expresión trivial, un lugar común. Precisamente en este sentido se emplea aquí tal palabra. Debido a que el diario utiliza los lugares comunes pretendiendo convertirlos en verdaderos temas, en ocasiones hemos empleado la palabra temática para referirnos a un determinado tópico. Así pues, las definiciones de aquellos en que el diario basa la imagen del Presidente Echeverría son las siguientes:

Trabajo incesante: Se manifiesta cuando determinada información contenida en el diario, sea cual fuere su naturaleza, tiende a mostrar, implícita o explícitamente, que el Presidente es un personaje cuya actividad laboral es continua y constante.

Júbilo: Se hace presente cuando las informaciones contenidas en el diario muestran, implícita o explícitamente, que todo el pueblo mexicano (y aún algunos extranjeros) está contento con su Presidente.

Democracia: Hace su aparición cuando, de una manera directa o indirecta, las informaciones del diario arguyen que el Presidente, o el sistema que preside, es demócrata.

- Justicia agraria: Se percibe cuando el cúmulo de informaciones del diario evidencian una desmedida atención hacia el sector agrícola, de tal manera que no sólo se incluye lo referente a él sino que se le enmarca en un ámbito de justicia laboral.
- Revolución: Se hace manifiesto cuando a través de tal tópico, de manera implícita o explícita, las informaciones del diario presentan tanto al Presidente como al sistema que preside, como un personaje revolucionario por sí y con "clara conciencia" de ello.
- Revolución y legalidad: Cuando, de la misma manera, las informaciones del diario ponen de manifiesto que las características revolucionarias del Presidente o del sistema se encuadran en un marco legal que legitima y regula tales dotes.
- Desarrollo: Tal tópico se evidencia en la medida en que se presenta al Presidente, implícita o explícitamente, como el director responsable del desarrollo del país.

ANEXO 2

Primer semestre: López Portillo

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frases de Orientación (Titulares)
1a. semana				
Confianza	120 <hr/> 559	99	21	"ASUME LOPEZ PORTILLO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HOY, EN SOLEMNE CEREMONIA" (1o. DE DICIEMBRE).
				"LOPEZ PORTILLO CONVOCO AL PUEBLO PARA UN ESFUERZO CREADOR, ORGANIZADO, CON FE EN EL DESTINO DEL PAIS" (2 DE DICIEMBRE).
				"MEDIDAS LEGALES PARA EL ESTRICTO MANEJO DEL GASTO PUBLICO Y VIGILAR EL MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO" (3 DE DICIEMBRE).
				"ENVIARA JLP AL CONGRESO LA LEY DE COORDI

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frases de Orientación (Titulares)
				NACION FISCAL PARA AMPLIAR LOS INGRESOS A LOS ESTADOS" (4 DE DICIEMBRE).
				"MAS DE UN MILLON DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO OFRECEN A JLP SOLIDARIDAD Y PRODUCTIVIDAD" (5 DE DICIEMBRE).
2a. semana				
Producción para	37	37	0	"LA CLASE TRABAJADORA DA UN EJEMPLO DE SACRIFICIO E INICIA UN PROCESO GENERAL DE SOLIDARIDAD: JLP" (2 DE ENERO).
el Desarrollo	<hr/> 466			"FIRMA EL GOBIERNO FEDERAL CONVENIOS CON LOS ESTADOS QUE REALIZARAN OBRAS TOMANDO SUS PROPIAS DECISIONES" (4 DE ENERO).
				"PRIMERO QUE LA TIERRA PRODZCA Y EL PUEBLO COMA, DESPUES RESOLVEREMOS PROBLEMAS DE TENENCIA: JLP" (5 DE ENERO).

105

Tópicos

No. de notas
(Inc. Edit.)

Nacio-
nales

Interna-
cionales

Frases de Orientación (Titulares)

"ESTUDIEMOS JUNTOS COMO EVITAR VICIOS Y ABUSOS EN EL JUICIO DE AMPARO, PIDIO JLP AL PODER JUDICIAL" (6 DE ENERO).

"REFRENDARON LOS CAMPESINOS DE MEXICO ANTE JLP SU APOYO SOLIDARIO A LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION" (7 DE ENERO).

"EN ESTE REGIMEN SERA REALIDAD UN VIEJO ANHELO DE LOS MAESTROS: LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA, DIJO JLP" (10. DE FEBRERO).

"MEDIO MILLON DE MAESTROS ADQUIEREN EL COMPROMISO DE APOYAR LOS PLANES DEL GOBIERNO DE L. PORTILLO" (2 DE FEBRERO).

3a. semana

Educación para el

39

33

6

Desarrollo

487

161

Tópicos	No. de notas (Inc. Edit.)	Nacio- nales	Interna- cionales	Frases de Orientación (Titulares)
				"OFRECE LOPEZ PORTILLO ENERGETICOS PARA AUXILIAR A ESTADOS UNIDOS EN LA EMERGEN <u>CIA</u> CREADA POR EL FRIO" (3 DE FEBRERO).
				"ESTIMULAR LA INVERSION Y LA PRODUCTIV <u>IDAD</u> ES EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE LA ACTUAL ADMINISTRACION" (4 DE FEBRERO).
				"CONGRUENCIA EN EL PROPOSITO Y RESPONSA <u>BILIDAD</u> EN LA ACCION, GUIAS DEL PLAN NA <u>CIONAL</u> DE EDUCACION" (6 DE FEBRERO).
4a. semana				
Armonía y	31	30	1	"ANTE LOPEZ PORTILLO, INDUSTRIALES Y CO <u>MERC</u> IANTES EMPEÑAN SU PALABRA: SERAN MAS EFICIENTES Y JUSTOS" (10. DE MARZO).
Justicia	<hr/> 542			

Tópicos

No. de notas
(Inc. Edit.)

Nacio-
nales

Interna-
cionales

Frases de Orientación (Titulares)

"DESTERRAR LA VIOLENCIA DEMENCIAL PIDIO ROMERO DE VELASCO A LOS JALISCIENCES, ANTE LOPEZ PORTILLO" (2 DE MARZO).

"LLEGO LA HORA DE RESOLVER RAPIDO LOS PROBLEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y HACERLA PRODUCIR, PERO ¡YA!" (6 DE MARZO).

5a. semana

Producción

28

26

2

554

"JUSTO EQUILIBRIO ENTRE LAS ECONOMIAS AGRICOLA Y URBANAS A TRAVES DE LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION" (3 DE ABRIL).

6a. semana

Producción

60

58

2

509

"EL DESFILE, CRECIENTE ENERGIICO LLAMADO OBRERO A QUE LOS OTROS FACTORES DE LA PRODUCCION COLABOREN: JLP" (2 DE MAYO).

Tópicos

No. de notas
(Inc. Edit.)

Nacio-
nales

Interna-
cionales

Frases de Orientación (Titulares)

"QUEREMOS QUE EL PROPIO DEMOCRATICO FLUIR
DE TODAS LAS OPINIONES VAYA CONFORMANDO
LA REFORMA POLITICA" (3 DE MAYO).

"PRIMERA DOTACION DE TIERRAS DE JLP, CON
TODO PARA PRODUCIR, EJEMPLO DE LO QUE SE
LOGRA SIN VIOLENCIA" (4 DE MAYO).

"NUESTRO PROCESO AGRARIO ES IRREVERSIBLE,
ESENCIA INSTITUCIONAL Y BASE DEL SISTEMA
PARA CONVIVIR" (5 DE MAYO).

"ENTREGO JLP A PUEBLA OBRAS DE IMPULSO
INDUSTRIAL Y SERVICIO SOCIAL POR VALOR
DE MIL MILLONES DE PESOS" (6 DE MAYO).

"NUESTRO PAIS HA DADO Y DARA SU APOYO
ABSOLUTO A PANAMA EN LA LUCHA POR LA LI-
BERACION DEL CANAL" (7 DE MAYO).

Las definiciones específicas de los tópicos en que el diario basa la imagen del Presidente López Portillo son las siguientes:

Confianza: Tal tópico se registra cuando, de forma manifiesta o no, las informaciones del periodo correspondiente muestran que el Presidente crea confianza en todos los niveles o que los ciudadanos no se cansan de manifestarla utilizando todos los medios posibles.

Producción para el desarrollo: Se pone de manifiesto en la medida en que el diario maneja, explícitamente o no, sus informaciones para dejar asentado que el Presidente tiene como firme propósito la producción en todas las esferas, con miras de lograr un rápido desarrollo del país que permita solventar la crisis económica.

Educación para el desarrollo: Hace su aparición cuando el cúmulo de informaciones del diario indican que, al igual que la producción, la educación, representada por las personas vinculadas de alguna manera al quehacer educativo, es otro elemento para el desarrollo delineado por el Presidente.

Armonía y
justicia:

Este tópico hace acto de presencia cuando el diario, a través de sus informaciones, dice o deja entrever que el Presidente es el personaje que aglutina a todos los sectores del país en un estado de alianza permanente donde, gracias a la justicia social, no existe la lucha de clases.

Producción:

Se manifiesta cuando las informaciones del diario indican o dicen, enfáticamente, que la producción en todos los niveles es generada e impulsada por el Presidente y que, al mismo tiempo, todos los sectores hacen suyas las metas productivas delineadas por él.

ANEXO 3

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

ECHEVERRIA

PRIMERA SEMANA

TRABAJO INCESANTE

"Jornada de más de ocho horas en que permaneció de pie". (2 de diciembre de 1970, primera plana).

"El trabajo y la distribución equitativa de la riqueza constituyen fórmulas expeditas, que habremos de poner en práctica para beneficio común". (2 de diciembre de 1970, página 5).

"El próximo domingo el Presidente Echeverría irá al desierto de México a trabajar en mangas de camisa para iniciar, desde ahí, las obras de..." (3 de diciembre de 1970, primera plana).

Día de la toma de posesión. (Nota informativa)

Editorial sobre el discurso del día de posesión.

Sobre declaración que el propio Echeverría hizo en la inauguración de la XIV Convención del Sindicato de Petroleros. (Nota informativa).

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"(L.E.) Aquel que no se entrega las tareas públicas hasta el límite de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo". (3 de diciembre de 1970, página 5).

"El gobierno del Presidente Echeverría, en forma intransigente y con todos los medios a su alcance, cuidará de que el desarrollo económico del país beneficie al mayor número de mexicanos". (4 de diciembre de 1970, página 6).

"El siguiente es el programa de trabajo que por el Estado de Coahuila realizará hoy y mañana el Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Alvarez:". (5 de diciembre de 1970, página 4).

Editorial sobre el equipo de colaboradores de Echeverría.

Sobre declaraciones de Hugo Cervantes del Rio, Secretario de la Presidencia, al dar posesión a nuevos funcionarios. (Nota informativa).

Programa de trabajo de la primera gira presidencial.

(L.E.) Yo le pediré a mi esposa que trabaje también de modo infatigable, ayudándome y ayudando a la corriente revolucionaria de México ..." (5 de diciembre de 1970, página 5).

"Echeverría quiso venir personalmente a esta inhóspita región, en su primer acto de gobierno en la provincia para ..." (6 de diciembre de 1970, primera plana).

"El Presidente, como lo demostró hoy, sale a trabajar y quiere que todos continúen entregados a sus propias labores. Quiere, eso sí, y lo que hoy aconteció lo pone en relieve, ser él quien en forma personal ponga en marcha las tareas que habrán de beneficiar a quienes poco o nada tienen..." (6 de diciembre de 1970, página 6).

Artículo sobre Doña María Esther Zuno de Echeverría, en el cual se citan las palabras del Presidente.

Gira de trabajo por Coahuila. (Nota informativa)

Gira de trabajo por Coahuila. (Nota informativa)

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"El propio Presidente Echeverría, al definir el que será estilo y mística de su gobierno (trabajo incesante), lo expuso así en una entrevista de prensa..." (7 de diciembre de 1970, primera plana).

Gira de trabajo por Coahuila. (Nota infor
mativa).

"El Presidente de la República iniciará sus actividades hoy en Palacio Nacional, a partir de las 8:45 horas". (7 de diciembre de 1970, primera plana).

Inserto entre las dos noticias principales del día en primera plana

JUBILO

"Al dar lectura a su mensaje a la Nación, el Presidente Echeverría fue interrumpido con aplausos en 66 ocasiones por los asisten
tes..." (2 de diciembre de 1970, primera pl
na).

Discurso del día de po-
sesión en el Auditorio Nacional. (Crónica).

"Más de 50 millones de mexicanos, diseminados a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, festejaron ayer jubilosamente la toma de posesión del licenciado Luis Echeverría Álvarez..." (2 de diciembre de 1970, primera plana).

"Emoción, cuando en compañía del licenciado Gustavo Díaz Ordaz recorrió siete y medio kilómetros, desde el Auditorio hasta el Palacio Nacional, en medio de jubilosas aclamaciones de un pueblo que se le entregó sin reticencias..." (2 de diciembre de 1970, primera plana).

"Hemos visto hace unos momentos, con gran satisfacción, como el pueblo le ha expresado su respaldo y cariño al señor Presidente de

Discurso del día de posesión en el Auditorio Nacional. (Nota informativa).

Recorrido del Auditorio hasta Palacio Nacional, después de haber tomado el mando. (Nota informativa).

Declaración del Gobernador de Guerrero, entrevistado al final de la

TEMA

CONTENIDOS

CONTEXTOS

la República". (2 de diciembre de 1970, página 6).

ceremonia de posesión.

"Tras las aclamaciones, vítores y porras que recibió del pueblo pocos minutos después de haber asumido la Presidencia de la República, Luis Echeverría, emocionado, dió a esa entrega, entusiasta y espontánea..." (2 de diciembre de 1970, página 8).

Impresiones al finalizar el desfile militar del día de posesión.
(Nota informativa).

"El diario "La Prensa" exalta hoy editorialmente las dotes de nuevo Presidente mexicano Luis Echeverría y formula votos por el éxito de su gestión". (3 de diciembre de 1970, primera plana).

Clasificado en "informaciones sobresalientes" sobre el día de posesión.

"Con profundo júbilo ha acogido México la declaración del Presidente Echeverría de que

Editorial sobre declaraciones de Echeverría,

el reparto agrario no ha concluido". (3 de di
ciembre de 1970, página 5).

"La reconquista de la
tierra".

"Como un mexicano común, sencillo y cordial,
el Presidente Luis Echeverría viajó ayer en
el metro, imprevistamente, sin más acompañan-
tes que la gente del pueblo que lo vitoreó".
(6 de diciembre de 1970, página 8).

Al dirigirse al aero-
puerto para iniciar su
primera gira de traba-
jo. (Nota informativa)

DEMOCRACIA

"La unidad nacional, el prestigio de México
en el mundo y el progreso de nuestra democra-
cia quedaron patentes ayer, a raíz de la ce-
remonia en que el ciudadano Luis Echeverría
Alvarez asumió la Presidencia de la Repúbli-
ca". (2 de diciembre de 1970, página 5).

Editorial sobre el cam-
bio de poder.

"Con Echeverría la democracia -que conquista
mos y perfeccionamos cada uno de nosotros

Editorial sobre el dis-
curso pronunciado por

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

todos los días, según él mismo dijera -avanza un paso más". (2 de diciembre de 1970, página 5).

"El Pacífico cambio del poder ejecutivo en México fue considerado ayer como una tradición ya institucional en nuestro país y como ejemplo para muchas naciones, 'que quisieran poder vivir la democracia que hace años está viviendo México". (4 de diciembre de 1970, primera plana).

"Fue una experiencia inolvidable ver como el pueblo de México se volcó a las calles para aplaudir a su mandatario, con un espíritu de civismo, porque tiene confianza en el futuro, ya que se percata de manera civilizada, democrática y constructiva, que procede al tras-

Echeverría al tomar posesión de la Presidencia de la República.

Discurso del vicepresidente de Guatemala en un desayuno ofrecido al nuevo Presidente. (Nota informativa).

Declaración de Galo Plaza, Secretario General de la OEA, al regresar a Washington. (Nota informativa).

lado de las responsabilidades del poder de una a otra persona". (4 de diciembre de 1970, página 6).

"El matutino "Correo" comenta hoy la ascensión al mando del Presidente Luis Echeverría en México y afirma que así queda 'reafirmada la firmeza (SIC) de las instituciones y se corrobora y rubrica el carácter civil y democrático de la gloriosa República Mexicana". (6 de diciembre de 1970, página 2).

"El funcionario costarricense dijo que estaba gratamente impresionado por el sentido democrático con que se desarrollaron las ceremonias respectivas". (6 de diciembre de 1970, página 6).

En "notas de américa" del matutino "Correo" de Lima, Perú. (Nota informativa).

Al retornar a su patria el primer vicepresidente de Costa Rica, doctor Manuel Aguilar Bonilla. (Nota informativa)

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"Antes de partir (el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú) dijo que México proseguirá su asombroso progreso bajo el régimen del licenciado Luis Echeverría Alvarez, un hombre plenamente capacitado, conocedor profundo de los problemas de su pueblo y esencialmente demócrata y revolucionario". (6 de diciembre de 1970, página 6).

Regreso al Perú del General Edgardo Mercado Jarrín, Ministro de Relaciones Exteriores. (Nota informativa).

SEGUNDA SEMANA
JUSTICIA AGRARIA

"Legalizar la tenencia de las tierras es tarea a la que el Presidente Echeverría dará preferencia, señaló el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, licenciado Augusto Gómez Villanueva". (2 de enero de 1971, página 8).

Comentario sobre la iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria enviada por el Presidente a la Cámara de Diputados. (Nota informativa).

"La justicia laboral tiene que impartirse con el sentido dinámico del desarrollo del país, siguiendo el ejemplo de trabajo del Presidente Luis Echeverría..." (3 de enero de 1971, página 6).

"El progreso general del país requiere, para su armónico desarrollo, de la elevación en el nivel de vida del sector agrícola, cuyo producto 'per cápita' se estima que es, en la actualidad, seis veces inferior al producto, también 'per cápita', de las otras actividades productoras". (4 de enero de 1971, primera plana).

Rafael Hernández Ochoa, Secretario de Trabajo y Previsión Social, durante el acto de integración de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. (Nota informativa).

Declaración del Director del Centro de Investigaciones Agrarias, Sergio Reyes Osorio, en entrevista exclusiva para El Nacional.

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"Con la misma atención que dedicó a éstos (un Secretario de Estado y siete gobernadores) escuchó por la mañana al campesino de apellido Jara, en audiencia que éste le solicitó..." (5 de enero de 1971, primera plana).

"En ese acto, quedará de manifiesto el alto interés del Presidente de la República por mantener el equilibrio económico, político y social, entre el ejido y la pequeña propiedad, y en el avance de la reforma agraria en todo el país". (5 de enero de 1971, primera plana).

"En su mensaje a los campesinos, afirmó que duerme tranquilo, ya que está cumpliendo con su promesa de hacer todos los días algo por

Audiencias personales concedidas por el Presidente en Palacio Nacional. (Nota informativa).

Sobre la ceremonia del día siguiente, a efectuarse en Ursulo Galvan, Veracruz, para celebrar la emisión de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. (Nota informativa).

Palabras de Echeverría al recibir salutations de fin de año de diver-

los hombres de campo (...) expresó que quienes burlan las leyes, quienes traicionan a la Revolución Mexicana, aunque hayan salido de sus filas y ahora son latifundistas, muy pronto ya no podrán seguir abusando del pueblo".

(6 de enero de 1971, primera plana).

"En un acto agrario sin precedente -marco digno de la conmemoración de la Ley del 6 de enero de 1915-, el Presidente Luis Echeverría, ejecutó resoluciones en favor de ejidatarios, entregó títulos a colonos y certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera..." (7 de enero de 1971, primera plana).

"Al señor jefe del Departamento de Asuntos Agrarios -después de su nombramiento yo quiero pedirle que se convierta, apasionadamente,

los sectores de la política nacional. (Nota informativa).

En la conmemoración de la Ley Agraria, hecha por Venustiano Carranza en Ursulo Galván, Veracruz. (Nota informativa).

Discurso de Echeverría en la conmemoración agraria, en Ursulo Gal-

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

en un señor de la Reforma Agraria; que conquistó, desde el Departamento Agrario, un liderazgo nacional (...) que esté atento, cada día más, a los reclamos de los campesinos..." (7 de enero de 1971, página 7).

ván, Veracruz. (Texto íntegro).

TERCERA SEMANA
DEMOCRACIA

"Sé que el de quienes aquí han rendido su protesta fue un triunfo democrático, que ciertamente no fueron las elecciones de forma perfecta en las que ellos triunfaron (...) porque estamos perfeccionando -y vamos apenas a la mitad del camino- los procesos democráticos de nuestra patria". (2 de febrero de 1971, primera plana).

Ceremonia de posesión de los nuevos dirigentes del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. (Nota principal y discurso).

"Con el régimen del Presidente Echeverría se ha iniciado en México una etapa de remozamiento de las instituciones democráticas, en bus-

Declaraciones de Moya Palencia, Secretario de Gobernación, al salir

ca de la plenitud nacional y del fortalecimiento de nuestra vida económica y social". (3 de febrero de 1971, primera plana).

"Corresponde al sector obrero sanear sus propias organizaciones, con esa misma autocrítica que deben tener todos los mexicanos". (2 de febrero de 1971, primera plana).

"...el Presidente Echeverría enunció una verdad esencial acerca de nuestra democracia. Indicó en efecto que la elección de esos dirigentes sindicales es legítima, porque corresponde a una decisión de las mayorías, pero aludió también a que en proceso que condujo a ella pudieran señalarse algunas imperfecciones". (3 de febrero de 1971, página 5).

de una entrevista con Echeverría. (Nota principal y discurso).

Echeverría a los miembros de la Federación Nacional del Ramo Textil y otras industrias. (Nota informativa).

Editorial sobre el discurso presidencial al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros.

TEMA

CONTENIDOS

CONTEXTOS

"La democracia en México es hoy, verdaderamente, una vocación tangible en todos los niveles".

(4 de febrero de 1971, página 5).

"Asimismo, el jefe del ejecutivo, señaló que en medio de las convulsiones del mundo, cuando todavía vamos a la mitad del camino -o mucho menos- en la resolución justa de problemas económicos, educativos y culturales que aquejan a millones de personas, 'el pueblo de México no tiene ninguna duda acerca de que la Constitución sigue siendo la ruta del porvenir'..." (6 de febrero de 1971, primera plana).

"Aseguró que es la nuestra una constitución para la acción continua, para el trabajo democrático, para la Revolución pacífica, para la jus-

Editorial sobre las declaraciones del Secretario de Gobernación Mario Moya Palencia.

Sobre la conmemoración del 54 Aniversario de la Promulgación de la Constitución. (Nota informativa).

Sobre las palabras del Diputado Octavio Sentíes Gómez en la conme-

ticia social en el goce de la libertad" (6 de febrero de 1971, página 7).

"Y su acción de gobernante está transformando ya nuestras estructuras económicas y sociales". (7 de febrero de 1971, página 6).

"Urgió al país entero a actuar con mentalidad abierta a la innovación para introducir nuevos y más audaces cambios en las estructuras económicas y sociales, y lo alertó para evitar un equilibrio conservador que pudiera ser

moración del 54 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917. (Nota informativa).

Palabras del Director de la Compañía Nestlé, en la Inauguración de la planta Nestlé de Chiapa de Corzo, Chiapas. Acto al cual acudió el Presidente. (Texto íntegro).

De Echeverría en el acto de protesta del nuevo gobernador de Jalisco. (Nota principal y texto).

CUARTA SEMANA
REVOLUCION

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

fuente de estancamiento o retroceso". (2 de marzo de 1971, primera plana).

"...tanto los dirigentes sindicales cuanto los funcionarios públicos deben tener la clara doctrina revolucionaria que subyace en la lucha de las masas mexicanas, para que siempre puedan dar una explicación precisa sobre los problemas nacionales y sus soluciones". (3 de marzo de 1971, primera plana).

"...declaró ayer que militar en ese Instituto Político, en este significativo momento, exige una toma de conciencia crítica y la prácti-

Echeverría a los dirigentes del Congreso del Trabajo cuando éstos, al visitarlo, le indicaron que el sector obrero preparaba una asamblea nacional para revisar sus propias tácticas, estrategia y formas orgánicas. (Nota principal y texto).

Informe de Manuel Sánchez Vite, Presidente del Comité Ejecutivo Na

ca de una nueva moral revolucionaria, e hizo incapié en que el Presidente Luis Echeverría es la respuesta del PRI al desafío de nuestro tiempo". (5 de marzo de 1971, primera plana).

"El Jefe del Ejecutivo les expresó que la reunión de ese organismo político había sido testimonio de las grandes posibilidades de remozamiento, de revitalización, del fenómeno permanente, según el cual la Revolución se está transformando a sí misma". (6 de marzo de 1971, primera plana).

"...la gestión del Presidente Luis Echeverría ha puesto de manifiesto, sin ninguna duda, el vigoroso perfil de una nueva política de gobierno, que responde a la realidad de un pueblo dispuesto a mantener la energía de la Re-

cional del PRI, a la VI Asamblea Nacional Ordinaria del mismo. (Nota informativa).

Echeverría a los delegados de la VI Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, al ser visitado por éstos... (Nota principal y texto).

De Santiago Roel García, Director del Instituto de Estudios Políticos y Económicos del PRI, en la Clausura de la VI

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

volución mediante el trabajo incesante, el ejercicio permanente de la crítica y la autocrítica..." (6 de marzo de 1971, página 7).

Asamblea Nacional del mismo. (Nota informativa).

QUINTA SEMANA
REVOLUCION Y
LEGALIDAD

"El licenciado Echeverría reiteró su afirmación constante de que no se dará ni un paso atrás no solamente en la defensa de los intereses patrios sino en ninguno de los aspectos creadores de la Revolución Mexicana, actitud para la cual es inminente que condicionemos -afirmó- cada uno de nuestros actos desde el fondo de nuestros pensamientos, y condicionemos nuestras actividades diarias a este propósito común que enarbolamos" (10. de abril de 1971, primera plana).

Clausura del IX Congreso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. (Nota principal y texto íntegro).

"Pero nuestra comunidad nacional no persigue simple y llanamente alcanzar a las sociedades de consumo como se les llama actualmente, sino

Editorial sobre las palabras que el Presidente Echeverría dirigió a

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

mantener un ascenso constante de las condiciones de vida y de trabajo, sustentando y enriqueciendo los valores humanos. Por esta razón, la solidaridad social debe inspirar la actividad de todos los mexicanos, depurando nuestra comunidad nacional de sus vicios y corruptelas". (10. de abril de 1971, página 5).

"Las vías pacíficas que conducen al cambio social están abiertas en México, independientemente de los errores humanos, de las fatigas frecuentes en muchos medios administrativos o burocráticos, de las claudicaciones que a veces se han multiplicado por parte de muchos revolucionarios, advirtió el Presidente (...) La Revolución, con todo, sigue vigente y continúa teniendo una gran potencialidad creadora. Por ello, se dirigió a los jóvenes para subrayar que de-

los integrantes del club Rotario en el quincuagésimo Aniversario de la Fundación de dicho organismo.

Diálogo entre Echeverría y estudiantes de la Universidad de Guadalajara. (Nota principal y texto íntegro).

ben tener condición de que nuestras instituciones políticas y sociales serán eficaces en la medida que seamos leales con nosotros mismos". (2 de abril de 1971, primera plana).

"...el Presidente Echeverría, instruyó ayer al Jefe del DAAC (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización) en el sentido de que, cuanto antes, se resuelva esa situación que desde hace años mantiene un clima de inquietud en aquella región y, de acuerdo con la Ley y, con los principios de la Revolución, se cumpla el postulado del agrarismo mexicano de que la tierra sea de quien la trabaje". (3 de abril de 1971, primera plana).

"Para lograrla (la prosperidad), dijo el Presidente, la Revolución Mexicana ha creado un sis-

Sobre la visita de la Comisión de campesinos de Chihuahua al Presidente Echeverría, en Palacio Nacional. (Nota principal y texto íntegro).

Editorial sobre las palabras del Presidente en

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

tema legal basado en un equilibrio nacional entre lo que resulta más rentable para el capital y lo que es más benéfico para el país..." (3 de abril de 1971, página 5).

la Convención Nacional Bancaria y en la Universidad de Guadalajara.

SEXTA SEMANA
DESARROLLO

"Afirmó, también, que los componentes del desfile habían testimoniado palmariamente cómo la Revolución ha venido logrando la elevación de los niveles de vida de los mexicanos y que México continuará esta marcha ascendente, a la que ningún interés de fuera, a la que ningún obstáculo de dentro logrará oponerse con éxito. El buen éxito, enfatizó, lo alcanzará la patria, inspirada en los mejores principios de la Revolución..." (2 de mayo de 1971, primera plana).

Echeverría al finalizar el desfile obrero del primero de mayo, día del trabajo. (Nota principal y texto íntegro).

"El movimiento obrero nacional, fuerza motriz de nuestro actual desarrollo, brindó ayer su

Crónica del desfile del día primero de mayo.

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

más firme y amplio apoyo al gobierno del Presidente Luis Echeverría, en la celebración del día del trabajo, con un magno e imponente desfile de más de medio millón de trabajadores por la Plaza de la Constitución". (2 de mayo de 1971, primera plana).

(Nota semiprincipal ampliada en páginas internas).

"El Presidente Echeverría saldrá hoy, a las 7:30 horas, por la vía aérea hacia Nogales, Sonora, para dirigir dos reuniones de trabajo, en la que participarán (...) a fin de impulsar el desarrollo económico y social de la faja fronteriza del norte del país". (2 de mayo de 1971, página 4).

Notificación de la próxima gira de trabajo de Echeverría.

"Quedó de manifiesto, en lo que el sector privado no titubeó en calificar de 'una nueva etapa en el desarrollo económico de México', el afán del primer mandatario por integrar a la econo-

Gira de trabajo del Presidente Echeverría por la frontera norte del país. (Nota principal y

mía nacional la zona de mayor ingreso 'per cá-pita...' (3 de mayo de 1971, primera plana).

"Miles de pancartas expresaron, ya al presentar demandas, ya al emitir juicios sobre la política del régimen o en relación con preocupaciones de orden sindical, la gran voluntad colectiva de que no se interrumpa el desarrollo con justicia social..." (3 de mayo de 1971, página 5).

"Los empresarios mexicanos se comprometieron hoy con el Presidente Echeverría 'a jalar parejo' en los planes del gobierno para la conquista económica de la zona fronteriza del norte del país. "Y los banqueros, por su parte, ofre

texto íntegro del discurso pronunciado por el Presidente en el Cine "Nogales" de la ciudad de Nogales, Sonora).

Editorial que comenta el desfile del día primero de mayo, presidido por Luis Echeverría.

Mesa redonda, presidida por Echeverría, en la que se delinearon los programas de desarrollo económico y cultural de

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

cieron canalizar hacia acá los recursos necesarios para financiar la industrialización y la apertura de centros comerciales, así como impulsar las actividades agropecuarias y el turismo". (4 de mayo de 1971, primera plana).

"Yo pienso que con este ímpetu renovador que vemos ahora en todo México, generado por la preocupación profunda de acelerar el desarrollo del país, debemos desinhibir, de desentumir un poco al órgano específico que tiene el Estado Mexicano para impulsar el desarrollo económico de México..." (5 de mayo de 1971, página 6).

"Luis Echeverría es un Presidente en campaña -así se autocalifica- porque, según su propia convicción, es la forma de responder a las necesidades actuales de comunicación política, a la

la zona norte del país. (Nota principal y texto íntegro).

Palabras del Presidente Luis Echeverría en la reunión del Consejo de Administración del Banco de México. (Nota principal y texto íntegro).

Sobre la entrevista exclusiva que Luis Echeverría concedió a la revista "Le Monde Diplomati-

búsqueda de la renovación de las instituciones y a los complejos planteamientos que implican la reorientación y organización del proceso de nuestro desarrollo, que está entrando a la edad de la planificación". (6 de mayo de 1971, primera plana).

"Los canales de nuestro desarrollo son las profundas reformas revolucionarias que van desde la prosecución de la reforma agraria de acuerdo con las nuevas modalidades impuestas, pasando por la reforma educativa, hasta la adecuación del estado a sus nuevas y más complejas labores". (7 de mayo de 1971, página 5).

que". (Nota principal y texto íntegro de la entrevista).

Editorial sobre la entrevista concedida por el Presidente Echeverría a "Le Monde Diplomatique".

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

LOPEZ PORTILLO
PRIMERA SEMANA
CONFIANZA

"Al saludar con jubilosa confianza al mandatario que hoy inicia sus labores, México está consciente del compromiso que aquél ha contraído de poner toda su capacidad y empeño para conducir a nuestro pueblo hacia nuevas y más altas metas". (10. de diciembre de 1976, primera plana).

"Confianza, paz y tranquilidad social, así como respaldo absoluto del pueblo, son los factores que enmarcarán la trascendente jornada cívica de este día, en la que José López Portillo asumirá su cargo como Presidente..." (10. de diciembre de 1976, página 9).

"Y no hubo uno solo de ellos que no se sintiera aludido en esa honesta manifestación de viril confianza en la capacidad de la Nación para

Editorial sobre el cambio de Presidente, Echeverría-López Portillo.

Programa de actividades del cambio presidencial. (Nota informativa).

Editorial en primera plana titulado "Rescata López Portillo la confian-

superar las dificultades de este momento. Por eso puede decirse que la mente colectiva respondió, en un consenso pocas veces registrado en nuestra historia, con una igual confianza en que el país vive un instante verdaderamente promisorio". (2 de diciembre de 1976, primera plana).

"Cuando José López Portillo, en llamado dramático, demandó ayer a los mexicanos "una tregua insurgente" que no sea claudicación, pero que sirva como un reencuentro que nos ayude a superar la crisis, recuperar la serenidad y no perder el rumbo, surgió el Presidente conciliador". (2 de diciembre de 1976, página 6).

"En un clima de confianza demostrado por miles de mexicanos que se congregaron frente a Pala-

za nacional".

Crónica de la transmisión del Poder Ejecutivo.

Posesión del despacho presidencial. (Nota

cio Nacional, así como de dirigentes..." (2 de diciembre de 1976, página 10).

"A menos de 24 horas de haber asumido la primera magistratura, el Presidente José López Portillo, envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas de Ley que integran las medidas legales para llevar a cabo el programa de un manejo estricto sobre el gasto público..."

"Expresó el doctor Castillo Morales, que además de honrados y agradecidos por este convivio, 'regresamos a nuestros países reconfortados porque (López Portillo) nos permite asegurarnos que en los próximos seis años todos quienes aquí estamos presentes podremos seguir trabajando por las más nobles causas de la humanidad". (3 de diciembre de 1976, primera plana).

informativa).

Nota principal del día 3 de enero; primera plana y gran titular.

Declaración del primer vicepresidente de Costa Rica en la comida ofrecida por López Portillo a las delegaciones extranjeras que asistieron a la transmisión del poder. (Crónica).

"Nuestro país surgirá económicamente, después de haber caído en el bache económico como resultado de dos devaluaciones del peso y el notable desequilibrio de la balanza de pagos, porque el Presidente creó nuevas condiciones de confianza en el futuro del país". (3 de diciembre de 1976, página 4).

"El tono general de noticias y editoriales es de simpatía hacia el mandatario de nuestro país, de confianza en su capacidad para sacar adelante a México de la difícil situación económica en que se encuentra". (3 de diciembre de 1976, página 5).

"El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reiteró su plena confianza en el futuro de Mé

A raíz de opiniones de varios personajes, tales como la viuda del Presidente Johnson de EE.UU. y los presidentes de American Airlines y Braniff International. (Nota informativa).

Editorial sobre las impresiones de la prensa internacional respecto de López Portillo.

Sobre declaraciones de Antonio Ortíz Mena, Pre-

xico y avaló el programa económico del Presidente José López Portillo..." (4 de diciembre de 1976, primera plana).

"La honestidad y sencillez con que se dirigió al pueblo tuvo como consecuencia inmediata la generación de nuevas condiciones de confianza del pueblo hacia sus instituciones y a sus gobernantes, confianza que ahora se materializa en la firme determinación de todos sectores de la producción en particular (...) en el desarrollo económico y social del país". (4 de diciembre de 1976, página 5),

"El discurso de toma de posesión del Presidente (...), fue muy eficaz porque creó confianza en la opinión popular mexicana". (4 de diciembre de 1976, página 9)

sidente del BID, acerca de la devaluación monetaria en México. (Nota informativa).

Editorial sobre el discurso inaugural del Gobierno de López Portillo.

Declaración de Jean Lecanuet, Ministro del Estado Francés al regresar a su país. (Nota informativa).

"Tenemos fe en usted, sabemos lo importante que es, señor Presidente, acrecentar esa confianza que el pueblo le ha depositado..." (5 de diciembre de 1976, primera plana).

255

"Un hecho insólito en la prensa mexicana, y posiblemente en la mundial, fue la aparición el sábado pasado de un desplegado anónimo por el cual un ciudadano común se dirigió al Presidente López Portillo para expresar su reconocimiento y gratitud por la sinceridad con que habló al pueblo el día en que se hizo cargo de la primera magistratura de la Nación". (6 de diciembre de 1976, página 5).

El Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, en un acto de apoyo a López Portillo. (Nota informativa).

Editorial sobre un "desplegado anónimo" como ejemplo del impacto que causó el mensaje de JLP.

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"Emilio Portes Gil, expresidente de México, afirmó ayer que el trascendental mensaje del licenciado José López Portillo constituyó un factor decisivo para que el pueblo recuperara la confianza, y consideró que era ya conveniente para el país un cambio en cuanto al 'estilo de hacer las cosas'". (6 de diciembre de 1976, página 6).

"Así, el mensaje dirigido a todos los mexicanos por el jefe del país (...) ha sido el 'ábrete sésamo' de todas las actividades sociales de esta entidad, pues como si se tratara de un conjuro mágico ha hecho renacer la confianza del pueblo y por todas partes se ven rostros iluminados por el optimismo". (7 de diciembre de 1976, página 9).

Entrevista a Portes Gil en su residencia, sobre informaciones publicadas en las que se aludía a una enfermedad grave del expresidente.

Comentarios en Cuernavaca, Morelos, por las autoridades del Estado, sobre el mensaje de López Portillo. (Nota informativa).

SEGUNDA SEMANA
 PRODUCCION
 PARA EL
 DESARROLLO

"Sobre el presupuesto dijo que está dirigido hacia la produccion y que cuando el gasto tiene ese fin nunca es excesivo, pues es la forma más inteligente de combatir la inflacion". (2 de enero de 1977, primera plana).

De López Portillo al hablar ante los miembros del Congreso de la Unión, reunidos en Palacio Nacional para la clausura del periodo ordinario de sesiones de la I legislatura. (Nota informativa)

"En la nueva organización que se está dando al país descuella la imperiosa necesidad de incrementar la producción y la productividad en todas las áreas del quehacer nacional, aspecto en el cual el estado se ha propuesto dos prioridades fundamentales; alimentos y energéticos ..." (3 de enero de 1977, página 5).

Editorial que comenta las iniciativas de Ley enviadas al Congreso de la Unión por el Presidente.

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

"Sobre la base de que las metas de desarrollo se logran no sólo con inversión, sino con la organización del gasto corriente, José López Portillo aseguró ayer que si administramos nuestras metas por estados, asumiendo recíprocos compromisos, pronto superaremos la crisis que estamos viviendo". (4 de enero de 1977, primera plana).

"Hagamos propósitos de solidaridad, hagamos proósitos de confianza para impulsar el desarrollo del país, de acuerdo con los principios, valores y normas que nos identifican". (4 de enero de 1977, primera plana).

José López Portillo declaró hoy que por encima de los intereses inherentes a la tenencia de la tierra se encuentra el propósito común y funda-

López Portillo durante la firma de convenios con 10 estados de la República para aumentar la producción regional. (Nota informativa).

"Mensaje presidencial" de año nuevo. (Nota informativa).

López Portillo en gira de trabajo por Oaxaca. (Nota informativa).

mental de la producción..." (5 de enero de 1977, primera plana).

"El licenciado José Andrés Oteyza manifestó ayer que para salvar el bache de producción que tenemos y que nos está causando muchos problemas, es necesario un esfuerzo nacional..." (6 de enero de 1977, primera plana).

"El primer mandatario de la nación aprovechará su traslado a esa entidad para realizar un breve recorrido por las zonas agrícolas cercanas al puerto y revisar así los programas que se ejecutan a fin de incrementar la producción. (6 de enero de 1976, primera plana).

Declaración en conferencia de prensa para dar a conocer las nuevas funciones de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

Sobre el anuncio del viaje a Veracruz de López Portillo para presidir la ceremonia conmemorativa del LXII Aniversario de la Promulgación de la Ley

T E M A

C O N T E N I D O S

C O N T E X T O S

TERCERA SEMANA
EDUCACION PARA EL
DESARROLLO

"El profesor Jongitud señaló que (...) los maestros mexicanos (...) no podrán desatenderse de las implicaciones contenidas en el cotidiano ejercicio de la docencia y en el marco de las actuales circunstancias sociales y económicas que vive el país y hace propicia la ocasión para reiterar la franca decisión de participar en el problema fundamental de nuestro compromiso constitucional: capacitar cada más (SIC) y mejor a nuestro pueblo". (10. de febrero de 1976, primera plana).

"...quien externó el compromiso de estos profesionales de coadyugar porque los sectores productivos participen responsablemente en los es

Agraria del 6 de enero de 1915.

Carlos Jongitud Barrios, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el XI Congreso Nacional Ordinario de dicho organismo. A este acto acudió el Presidente. (Nota informativa).

Eugenio Méndez Docurro, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecáni-

fuerzos que desarrolla, a nivel nacional, el país en el desarrollo de la educación superior (...) y porque ésta permita acciones colectivas cada vez más amplias y eficaces en la vida económica y social del país" (10. de febrero de 1977, página 8).

"La tarea de capacitar al pueblo para que pueda encarar con firmeza todas las situaciones adversas, rebasa los límites de lo individual y requiere la tónica de la acción colectiva". (2 de febrero de 1977, primera plana).

"Continuó diciendo que la unión de estos dos sectores maestros y campesinos es un soporte de vital importancia en la alianza para la producción delineada por el Presidente..." (2 de febrero de 1977, primera plana).

cos y Electricistas, al ser tomada la protesta de la nueva mesa directiva por el Presidente López Portillo. (Nota informativa).

Editorial sobre el discurso del profesor Carlos Jongitud Barrios en el XI Congreso Ordinario del SNTE.

Carlos Jongitud Barrios en la inauguración del XI Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajado-

"Por eso que haya pedido a los 110 mil integrantes del gremio que 'tengan el valor suficiente para denunciar ante los cuerpos generales y nacionales de vigilancia y fiscalización, cualquier insinuación o petición de dinero'". (2 de febrero de 1977, página 5).

"La participación de estas dos fuerzas de primera importancia en nuestra sociedad, ofrece mayor vigor y realismo al plan educativo, al relacionar la educación no sólo con los valores de la cultura sino con los de la producción y la distribución de la riqueza nacional" (2 de febrero de 1977, página 5).

res de la Educación.
(Nota informativa).

Sobre Jesús Martínez de Gortari, al asumir el liderazgo de los ferrocarrileros del país. El acto fue presidido por López Portillo.
(Nota informativa).

Editorial sobre los acuerdos entre el Secretario de Educación Porfirio Muñoz Ledo, y los representantes de la CONCAMIN, CONCANACO, CANACINTRA Y COPARMEX.

"Los profesores del país, que suman medio millón están dispuestos a llevar adelante su misión histórica, y a contribuir por tanto al mejoramiento económico y cultural de nuestro pueblo". (3 de febrero de 1977, primera plana).

"...la educación constituye, a la vez, uno de nuestros más grandes problemas y una de nuestras más efectivas soluciones" (3 de febrero de 1977, página 5).

"...la educación es la única vía para lograr la auténtica justicia social, capacitando para elevar la producción y la productividad". (6 de febrero de 1977, primera plana).

Editorial sobre el XI Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Editorial sobre la formulación del Plan Nacional de Educación.

Palabras de Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación, al ser instalada por López Portillo la Comisión que formularía el Plan Nacional de Educación.

"...hicieron un llamado al pueblo para que se constituya en un poderoso aliado del gobierno de la República, para estructurar la economía del país..." (6 de febrero de 1977, página 4)

"El plan en cuestión adquiere sus propias dimensiones si consideramos que ningún país podrá alcanzar su desarrollo si hay ignorancia en el pueblo. (...) Los grandes objetivos que se han fijado a la tarea educativa en México responden tanto a la realidad actual cuanto a las necesidades futuras del país, más aún

(Nota principal y texto).

Los constituyentes sobrevivientes de la constitución de 1917 al celebrar el LX Aniversario de la Promulgación de ésta. (Nota informativa).

Editorial sobre el Plan Nacional de Educación.

cuando en el centro mismo de la concepción del desarrollo formulada por el Presidente (...) se encuentra la idea de que la educación es la única vía para la auténtica justicia social". (7 de febrero de 1977, primera plana).

CUARTA SEMANA

ARMONIA Y JUSTICIA

"Aceptó el dicho de los miembros de la CONCANA CO, en el sentido de que enderezarán sus esfuerzos en bien de las capas más populares y lo propio hizo con la declaración de los empresarios afiliados de la CANACINTRA..." (10. de marzo de 1977, primera plana).

"Ante el Presidente López Portillo, representantes del pueblo de México, los comerciantes e industriales organizados del país empeñaron su palabra de ser más eficientes y más justos para bien del país, de las clases populares y de

Editorial sobre la inau ación en Puebla, de la LXI Asamblea de la CON- CANACO y la clausura de XXXVI Asamblea de la CA NACINTRA.

Sobre la apertura y clausura de las asam- bleas de la CONCANA CO y la CANACINTRA. (Nota informativa).

ellos mismos". (1o. de marzo de 1977, primera plana).

"Es más fácil luchar por la justicia con eficacia y producción que hacerlo en condiciones contrarias..." (1o. de marzo de 1977, página 5).

"No hay ningún peligro en la situación política actual de México (...) En el país hay estabilidad (porque) el pueblo se siente más confiado en el Gobierno de José López Portillo y con el esfuerzo de todos los mexicanos, la República superará el problema económico". (2 de marzo de 1977, primera plana).

Editorial sobre las palabras que López Portillo dirigió a los integrantes de la Confederación Obrera Revolucionaria en su IV Asamblea General.

Declaraciones de Carlos Sansores Pérez, Secretario General del PRI, sobre el asesinato del Líder petrolero Heriberto Kehoe. (Nota informativa).

"En la primera ocasión el Presidente agradeció a los trabajadores que, sin abandono o renuncia de sus reivindicaciones laborales, con su prudente aceptación de arreglos salariales obligados por la devaluación del peso, estén dando lugar a una tregua, por él pedida, para permitir el fortalecimiento económico de la Nación y no estorbarlo.

"En la segunda, complacido de la actitud que los comerciantes han asumido ante la carestía, comprometiéndose a surtir al pueblo de los artículos más indispensables a precios módicos, para no agravar la angustiosa situación de los pobres, que son quienes sufren la peor parte de las consecuencias devaluatorias..." (4 de marzo de 1977, página 5).

Artículo de fondo sobre la celebración del 88 Consejo Nacional de la CTM y de la 59 Asamblea de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio.

TEMA

CONTENIDOS

CONTEXTOS

"Ustedes la cumplen, nosotros la cumplimos, la Ley es para todos, gobernantes y gobernados, y los primeros obligados somos los gobernantes".
(6 de marzo de 1977, primera plana).

De José López Portillo en gira de trabajo por Venustiano Carranza, Chiapas. Es de notar que la nota es la principal y que va acompañada de un cintillo que dice "une López Portillo a todos los sectores en la antes conflictiva Venustiano Carranza, Chiapas.

"...declaró hoy que la alianza para la producción aún no está consolidada, sino que estamos apenas empezando a trabajar tomando algunas disposiciones, provocando algunas actitudes, aprendiendo a aliarnos, pero se mostró optimis

Nota sobre la gira de trabajo de López Portillo, en Chiapas. Declaración hecha en la ciudad de Tapachula.

ta porque la idea no ha sido desechada por ninguno de los sectores productivos del país". (6 de marzo de 1977, página 6).

"El llamado presidencial al sector obrero para salir de la crisis económica ha recibido entusiasta respuesta por parte de los trabajadores de Tamaulipas al grado de que en lo que va del año, no ha estallado ninguna huelga no obstante que en este lapso se han presentado alrededor de 200 emplazamientos". (6 de marzo de 1977, página 9).

Declaración en entrevista de los dirigentes de la Federación de Trabajadores de Tamaulipas.

QUINTA SEMANA
PRODUCCION

"La política que en materia económica ha adoptado el Presidente José López Portillo para sacar al país de la coyuntura en que se halla como consecuencia de las crisis inflacionarias y recesivas que afectaron al mundo, muestra ya

Editorial que comenta la declaración que, el día anterior en Monterrey, emitieron los delegados asistentes

resultados positivos tangibles que no sólo han reafirmado la confianza general del pueblo, si no de manera muy especial la de los inversionistas e industriales, sector éste que da los pasos necesarios para sumarse de manera efectiva a la Alianza para la Producción". (2 de abril de 1977, primera plana).

"El Presidente José López Portillo realizará hoy, en helicóptero, una gira de trabajo -fomento de la Alianza para la Producción- por espacio de cinco horas que lo llevará a diversos puntos del estado de Tlaxcala". (2 de abril de 1977, página 4).

al XIII Congreso de Industriales Latinoamericanos. Noticia que el Nacional trató con el titular de "Pronunciamiento de empresarios en Monterrey: una Alianza para la Producción a nivel Latinoamericano".

Notificación de la gira de trabajo de López Portillo por el Estado de Tlaxcala.

"José López Portillo aseguró este mediodía que el Gobierno 'se inventó' para equilibrar los intereses de la sociedad, los problemas que se complican e interfluyen, señalando que esto puede lograrse mediante la Alianza para la Producción entendida ésta como factor que permita resolver los conflictos que se derivan de las contradicciones y que busca, al mismo tiempo, la justicia en este proceso de intercambio que emana de la convivencia". (3 de abril de 1977, primera plana).

"El esfuerzo que debemos emprender los mexicanos para solucionar nuestros problemas y carencias fue esquematizado en forma muy concisa por el Presidente José López Portillo durante su gira de trabajo al Estado de Tlaxcala, al afirmar en Ixtacuixtla que el único camino viable

Gira de trabajo de López Portillo por el Estado de Tlaxcala. Palabras a los campesinos de la entidad al solicitarle un aumento de los precios de garantía de su producción de maíz y cebada. (Nota informativa).

Editorial que comenta la gira de trabajo del Presidente por Tlaxcala.

para México es trabajar, no sólo para producir, sino para producir mejor en una alianza en la que participemos todos a fin de lograr un equilibrio razonable entre las economías del campo y de la ciudad". (4 de abril de 1977, primera plana).

SEXTA SEMANA
PRODUCCION

"El movimiento obrero organizado del país, en ejercicio de su libertad sindical, ha disminuido sus pretensiones en alzas salariales y, así ha respondido con su compromiso para detener la inflación y por ello, está haciendo un llamado, cada vez más enérgico, al resto de los factores de la producción para que cumplan de la misma manera, declaró ayer el Presidente López Portillo" (2 de mayo de 1977, primera plana).

Palabras del Presidente al finalizar el desfile del día primero de mayo correspondiente a su primer año de Gobierno. (Nota informativa).

"La afirmación que el sector empresarial hizo al pueblo de México ante su más significado representante, el Presidente José López Portillo, respecto a su propósito de dar irrestricto apoyo a la alianza para la producción y contribuir a la recapitalización y recuperación del país, es signo inequívoco de la solidaridad nacional en torno al Gobierno de la República y a sus programas para superar los problemas que aún nos agobian". (2 de mayo de 1977, página 5).

"Elevar la producción y la productividad son las metas de los millones de trabajadores de la República, quienes, además, se percatan (...) de que no es este momento el indicado para llevar a sus límites sus demandas de contenido pecuniario". (3 de mayo de 1977, primera plana).

Editorial que comenta la declaración del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Andrés Marcelo Sada.

Editorial sobre el desfile del día primero de mayo.

"Al hacer la entrega, el jefe del ejecutivo responsabilizó a los campesinos del futuro de las tierras, expresando su seguridad de que 'sabrán corresponder al acto de justicia que se les hace, contestando con organización, con eficiencia, con solidaridad, cumpliendo su deber de mexicanos, de campesinos, en una palabra, de hombres'". (4 de mayo de 1977, primera plana).

"...tanto trabajadores como empresarios deben sentirse satisfechos por construir un nuevo estilo de trabajo en la libertad, en la justicia, sin confundir, como aquí se ha dicho, la produktividad con la explotación". (6 de mayo de 1977 primera plana).

López Portillo al ha-
cer la entrega de tierras de su "primer re-
parto agrario" en Va-
lle de Guaymas, Sonora
(Nota informativa).

Palabras del Presiden-
te López Portillo al
inaugurar, después del
acto de conmemoración
de la Batalla del 5
de mayo, una nueva
planta productora de
fierro esponja, en la
fábrica HYLSA de Pue-

TEMA

CONTENIDOS

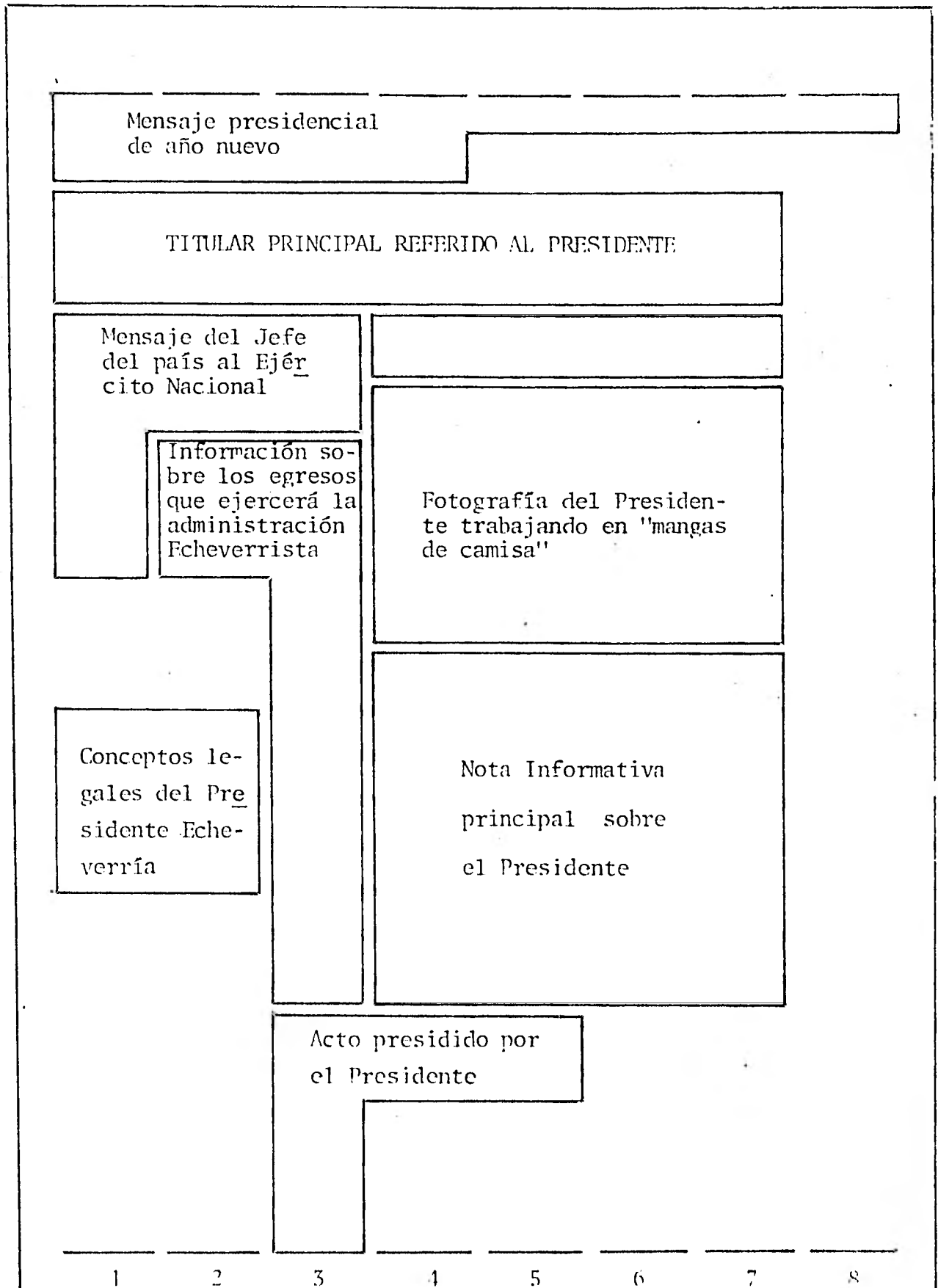
CONTEXTOS

"No menos importante es la demostración de confianza que el sector privado tiene depositada en el país y en su gobierno al haber invertido 700 millones de pesos en la ampliación de sus instalaciones, lo cual no sólo ofrece la oportunidad de ampliar la producción sino, lo que es más trascendental, de generación de nuevos empleos para los mexicanos". (7 de mayo de 1977, página 5).

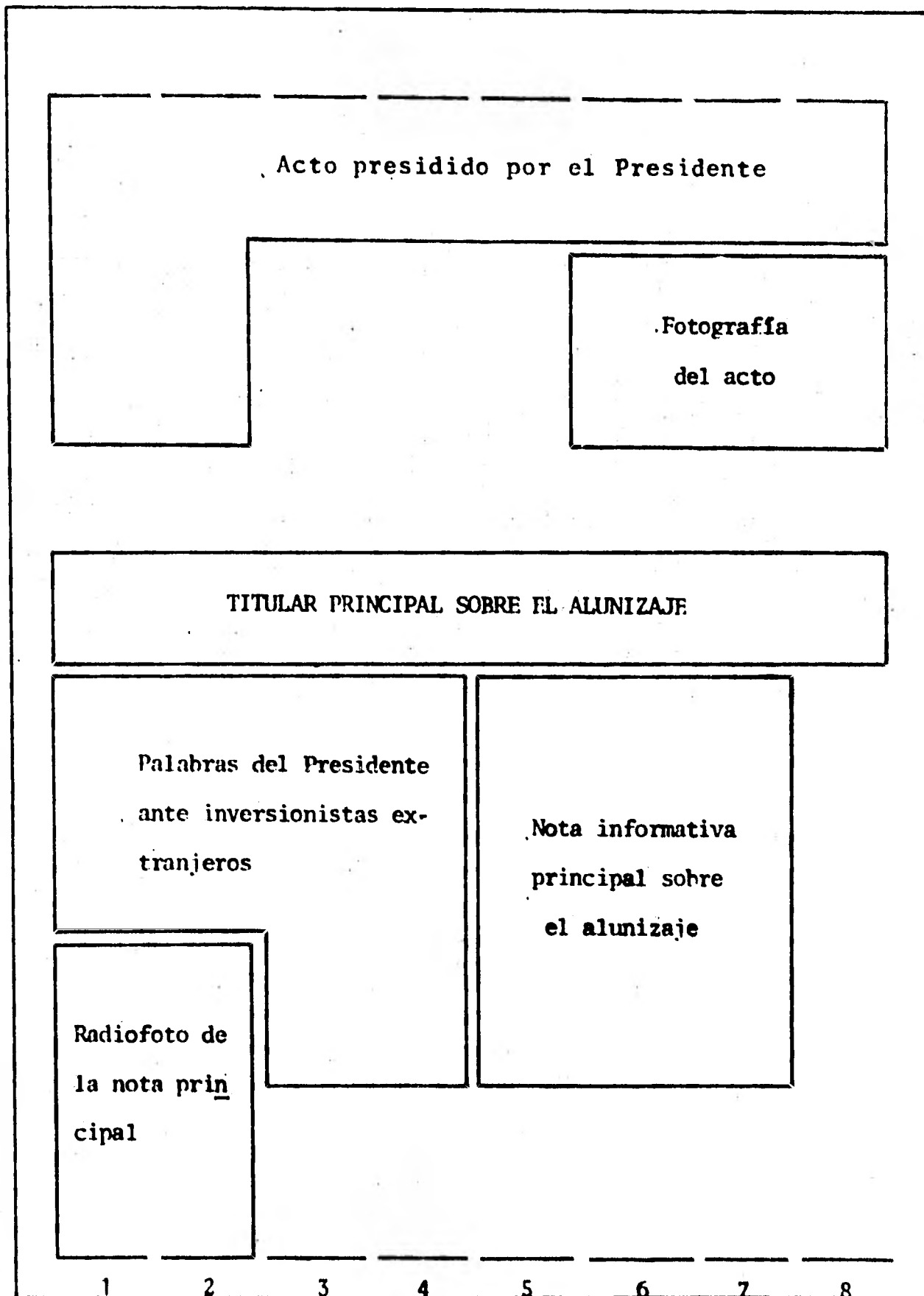
bla. Nota en primera plana y ampliada en interiores.

Editorial sobre la visita que el Presidente José López Portillo hizo a la planta industrial de hojalata y lámina, S.A. (HYLSA), en Puebla.

ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6

TITULAR PRINCIPAL REFERIDO AL PRESIDENTE							
Editorial sobre lo dicho por el Presidente en gira de trabajo por Oaxaca			Nota informativa principal sobre el Presidente				
Acto presidido por el Presidente			Nombramientos hechos por el Presidente				
1	2	3	4	5	6	7	8

ANEXO 7

Gira
Presidencial
de trabajo

Editorial
sobre el
Presidente

Información sobre
la confianza que
se tiene en México

1 2 3 4 5 6 7 8

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

ARISTOS, Diccionario de la Lengua Española.
Edit. Ramón Sopena. Barcelona, 1980.

BECERRA Acosta, Manuel

Prensa y Radio en México. Cuadernos del Centro
de Estudios de la Comunicación No. 1. Edit. F.C.
P. y S. de la UNAM. México. 1978.

BERELSON, Bernard

Análisis de Contenido. Edit. Dirección General
de Información de la UNAM. México. 1969

BERNAL Sahagún, Víctor

Televisión, cine, historietas y publicidad en
México. Cuadernos del Centro de Estudios de la
Comunicación No. 2. Edit. F.C.P. y S. de la
UNAM. México. 1978.

CAMMAROTA, Andrés

Propaganda y Psicología Social. Edit. Boedo.
Buenos Aires. 1975.

CARPIZO, Jorge

El Presidencialismo Mexicano. Edit. Siglo XXI.
México. 1979.

CORDOVA, Arnaldo

La Formación del Poder Político en México. Edit.
Era. México. 1980.

COSIO Villegas, Daniel

El Sistema Político Mexicano; Edit. Joaquín Mor-
tiz. México. 1979.

El Estilo Personal de Gobernar. Edit. Joaquín
Mortiz. México. 1979.

ECO, Umberto

La Estructura Ausente; Edit. Lumen. Barcelona.
1975.

ENZENSBERGER, Hans Magnus

Elementos para una Teoría de los Medios de Co-
municación. Edit. Anagrama. Barcelona. 1981.

ESTEVA, Gustavo

El Estado y la Comunicación. Edit. Nueva Política. México. 1978.

Políticas y Sistemas Nacionales de Comunicación Social. Edit. Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia de la República. México. 1981.

FERNANDEZ Christlieb, Fátima

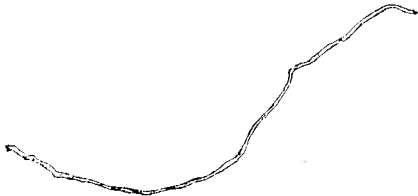
Prensa y Poder en México. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad Iberoamericana. México. 1975.

Revista del Centro de Estudios Políticos, No. 2. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1977.

Prensa y Radio en México. Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 1. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1978.

GARCIA Cantú, Gastón

Política Mexicana. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1974.



GRAMSCI, Antonio

El Materialismo Histórico y la Filosofía de B. Croce. Edit. Juan Pablos. México. 1975.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico

La Ideología Alemana. Edit. Cultura Popular. México. 1975.

MARENTES F., Pablo

Televisión, Cine, Historietas y Publicidad en México. Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 2. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1978.

MATTELART, Armand

La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación. Edit. Siglo XXI. México. 1978.

MEXICO, Enciclopedia de

Tomo VIII. Edit. Mexicana. México. 1977

MOLINA y Vedia, Silvia

Manual de Opinión Pública. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1978.

MONTOYA Martín del Campo, Alberto

Condicionantes Históricos de la Comunicación Social. Edit. Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia de la República. México. 1981.

MORIN, Violette

Tratamiento Periodístico de la Información.
Edit. A.T.E. México. 1976.

PALLARES, Eduardo

Diccionario de Filosofía. Edit. Porrúa. México. 1974.

PASQUALI, Antonio

Comunicación y Cultura de Masas. Edit. Monte Avila. Caracas. 1964.

PINTO Mazal, Jorge

Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectiva. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1977.

POUTLANZAS, Nicos

Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Edit. Siglo XXI. México. 1978.

PRIETO Castillo, Daniel

Elementos para una Teoría de los Medios de Comunicación. Edit. ENEP-Aragón (MIMEOG.). México 1978.

Retórica y Manipulación Masiva. Edit. Edicol. México. 1979.

REYNAGA del Río, Julio

Anotaciones sobre los Medios de Información en México. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1970.

RUIZ Castañeda, María del Carmen

El Periodismo en México. Edit. Tradición. México 1974.

SCHRAM, Wilbur y WILLIAM L. Rivers

Responsabilidad y Comunicación de Masas. Edit. Troquel. Buenos Aires. 1973.

SMITH, Peter H.

Los Laberintos del Poder. Edit. El Colegio de México. México. 1981.

TAUFIC, Camilo

Periodismo y Lucha de Clases. Edit. Nueva Imagen. México. 1979.

TELLO, Carlos

La Política Económica en México. Edit. Siglo XXI. México. 1980.

VIDAL, Nuria

Televisión, Cine, Historietas y Publicidad en México. Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 2. Edit. F.C.P. y S. de la UNAM. México. 1978.